

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. APARTADO DE CORREOS 139

### Informaciones comentadas

## Tres reivindicaciones de España

Leyendo estas documentadas informaciones cablegráficas aparecidas en "La Prensa", el gran diario hispano de Nueva York, pienso yo en mis lectores de más de cuarenta años. Sólo ellos, venciendo el horror que todo español tiene a "hacer memoria", a recordar el pasado, a encontrar en la evocación de los sucesos de que fuimos causantes, actores o testigos consentidores una lección aprovechable, a hacer, en suma, examen de conciencia, podrán saborear la emoción intensa de considerar a España reivindicada de agravios que se le hicieron.

Imaginad que hacemos resurgir ante nuestra vista el desfile trágico de los días de 1896 y 1897. Una gran nación—mejor dicho, entonces, no era más que una nación grande—, los Estados Unidos, suponiendo en riesgo el equilibrio político del Pacífico, pide cuentas a España por su acción colonizadora en los archipiélagos filipino, mindanaico y joloano. Habían transcurrido casi cuatro siglos desde que Magallanes y Elcano constituyeran el derecho español en aquellas remotas tierras, y en tantas centurias España no había logrado, ni intentado casi, transformar las bárbaras razas que se incorporaron a la historia asesinando a su descubridor. Apenas en la isla de Luzón había realizado una labor civilizadora, y esto, en las lindes costeras, donde codicias del comercio encontraban fácil acceso y provechosa satisfacción. Las islas de Mindanao y Joló, en cambio, con su casi un millón de habitantes y su extensión territorial de casi dos mil millas cuadradas, permanecían independientes, bajo el dominio íntegro de sultanes indígenas que mantenían en sus varios pueblos, de distintas razas, la antropofagia, la esclavitud y la piratería, y que tenían a los gobernadorcillos que España enviaba encerrados en los fortines construidos en la costa. Invocando esta desidia esta incuria, este abandono, esta incapacidad colonizadora del Estado español se arrebató a España la soberanía de sus archipiélagos en el Pacífico, después de someterla a la dura prueba de aquella insurrección general en que tagalos, igorretes, visayas, actas y demás razas, alucinadas por una promesa de independencia que aun no se les ha concedido, eran instrumentos del designio político yanqui.

No se quería advertir que en los demás dominios coloniales del dilatado Océano Pacífico acontecía un hecho semejante. No ya en las posesiones de Holanda, sino en las de Inglaterra y Francia, el genio colonial de los europeos no había acertado a crear un centro de espiritualidad como Manila. Se ha reconocido luego, en los mismos Estados Unidos, que de ninguna colonia oriental se había producido una tan numerosa, varia, intensa bibliografía como la que España había logrado hacer de Filipinas, tanto científica como literaria, compuesta de millares de obras, algunas monumentales, como la famosa "Flora", del Padre Blanco, y como las colecciones de estudios meteorológicos, que superaban a cuanto habían producido todos los observatorios astronómicos del mundo.

No había en el Pacífico dominio colonial que no tuviera, como el de España, razas vírgenes y zonas independientes, millares de kilómetros sin vías de comunicación y sin acceso a los extranjeros; sultanatos indígenas, antropofagia, esclavitud, piratería, sacrificios humanos y otras manifestaciones de la barbarie ancestral. Sólo a Es-

paña, sin embargo, se la emplazó y afrentó ante el mundo.

Han pasado treinta y cinco años; siete lustros, cuyo progreso ha sido más rápido, más eficaz que los dos centenares de años del XVIII y del XIX, en que España y las demás potencias europeas pudieron atender a la colonización del Pacífico. En estos treinta y cinco años se ha poseído dos herramientas de insuperable valor para la colonización: el automóvil y el aeroplano. Con estos medios de transporte de aprovisionamiento, de destrucción, se ha vencido a los desiertos del Sahara, de Libia y de Siria. No queda, en realidad, a la acción colonizadora obstáculo geográfico insuperable que vencer. Hasta la cumbre del Eberedt, el techo del mundo, está a punto de rendirse a la osadía europea.

Queda, sin embargo, un bastión que tomar, unas razas indómitas que vencer. Aquellas de Joló y Mindanao que España no había logrado a someter a su soberanía. El dominador yanqui, que ha dispuesto sin cuenta de oro que España no tenía; de escuadras más poderosas que las que destrozaron e incendiaron nuestros misereros buques de madera en el arsenal de Cavite; de constabularios reclutados en todos los antros de perversión del mundo amarillo y del mundo cobrizo a tres dólares por cabeza, hace cada año la guerra que buenamente le dejan hacer los sultanes mandayas y subanos... ¡Y qué guerra!... Si nuestro general Arolas en 1886, cuando con ochocientos hombres y unas viejas bombardas de hierro conquistó May-Bung y Parang-Parang, hubiera empleado los procedimientos de guerra que hoy se emplean, ¡con qué airada indignación rasgarían sus vestiduras de fariseos los sentimentales y puritanos yanquis! Así, el 24 de Octubre pasado, reanudando la guerrita de todos los años contra los sultanes o joloanos, se intentó la toma de Tulyangan con todo el aparato bélico de una gran película: autos blindados, aeroplanos bombardeadores y gases asfixiantes... Y he aquí los cablegramas de "La Prensa"... Se hizo gran mortandad... Mujeres y niños... Los forajidos sultanes—forajidos los llama el co-

responsal informador—prefirieron dejarse despedazar y exterminar antes que abandonar a la furia de los constabularios sus compañeras de amor y los frutos de bendición que Dios había otorgado a sus hogares... Y esto a los treinta y cinco años de haber puesto a España en la picota, acusándola de crueldad porque combatía a sus enemigos con campos de concentración, por ejemplo, como los que Inglaterra creaba en el Transvaal y los que luego habían de encerrar rebaños humanos en Bélgica, en Alemania, en Francia...

¿Vale la pena de pedir un juicio histórico para lograr otra reivindicación?... Ved. Es 21 de Octubre... Cada año una estatua monumental, alzada en Londres sobre alta columna como si la elevara el anhelo de dominar al mundo, se ve cubierta de coronas llegadas de todas las partes del imperio británico... Es la estatua de Nelson. Ante ella, con músicas, con discursos, con vitores, conmemoran los ingleses el "Día de Trafalgar"... En España no se conmemora ya ninguna fecha histórica, ninguna bravatería militar, ni San Quintín ni Pavia, ni apenas Bailén siquiera. Para no amargar la camaradería con el pueblo francés, Madrid renunció, al comenzar el siglo, a su típico "Dos de Mayo", castizo y chulesco. Respecto a Trafalgar, como respecto a tantos otros sucesos históricos, España podría pedir, si no que se la reivindicara, que se la inhibiera. En aguas de Trafalgar estuvo el Estado, el monarca y sus validos y sus funcionarios; no estuvo la nación... Estuvo el Estado español, alucinado, seducido, atrahillado por una potencia extranjera... ¿Cómo no imaginar que este intento de reivindicación fuera lección oportuna que importaría mucho a España conocer y estudiar...?

En pocas palabras, otra reivindicación... Camino de presidio, condenado además a pagar una indemnización de ciento setenta millones de pesetas aproximadamente, va el sueco Sen Huld, uno de los colaboradores del financiero Ivar Kreuger... En su proceso ha figurado un contrato y varios recibos que prueban o intentaban probar que en 1925 estos geniales simuladores habían pagado al Estado español 200 millones de pesetas, como precio del monopolio de cerillas fosfóricas que se les iba a otorgar... Esta suma ha figurado como exacta desde 1926 en los balances de una Sociedad llamada "Continental Investment", sin que el ministro español en Estocolmo

## Impresiones de un deportado

NUESTRO REGLAMENTO. — LA COLONIA SE DIVIDE EN REINOS. — BROMAS QUE CAUSAN ILUSIÓN. — EL AVION CORREO, PERDIDO EN EL DESIERTO

Villa Cisneros. Noviembre.

Al reunimos en Villa Cisneros fué necesario votar una Constitución o sea el reglamento por el que habíamos de regirnos. Sin discusión, por unanimidad, el reglamento de la colonia de confinados en ésta es "El Juanito". Y ciéndonos a tan sabio libro todo marcha perfectamente.

A pesar de que cumplimos la Constitución también hemos votado y cumplimos una ley complementaria, de defensa, o más bien, de no ataque. Esta ley tiene un solo capítulo, título primero, artículo uno, apartado a), que dice: "Cada uno procurará molestar a los demás lo menos posible."

Con esta Constitución y esta ley de "no ataque", aunque tenemos emperador, no nos hace falta, y su sola misión consiste en jugar al mus (mal) con sus súbditos y empuñar la escoba de vez en cuando para barrer su real mansión. No hay aquí partidos políticos de oposición, pues todos profesamos el mismo. Este no es el comunismo vulgar, sino un comunismo aristocrático, que pudiéramos llamar el waterclosismo (por ser más fino), y que consiste en que no se reconoce la propiedad a los propietarios, pero sí a los que no lo son. Si uno, por ejemplo, posee un jamón lo ofrece desinteresadamente a la comunidad, y es ésta la que da las gracias y acepta o no, según sus posibilidades de corresponder al obsequio.

La colonia se divide en agrupaciones de tres a seis individuos, agrupaciones a las que no damos el nombre vulgar que hasta ahora llevaban en España, porque en

reclamara de la superchería, si la era. En el proceso nadie ha aportado el testimonio claro de España... Y no sólo de incapacidades coloniales y de batallas perdidas debe reivindicarse a la nación, sino también del más dañino estrago que la causan las torpezas y las inconsciencias de sus financieros...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

ellas reina el orden. A estas agrupaciones las llamamos "reinos". Cada reino tiene un jefe y su denominación y su número. Así tenemos "al número 2, reino de los "supersix", que, como se forma de seis, suponemos que se llamará super por ser los seis que lo forman super en verdad. El "reino número tantos, los peludos". Tal vez por la abundancia capilar de sus miembros, etc., etc. Todos estos reinos son regidos por un Gobierno elegido en votación proporcional. Claro, que aquí en que todos leemos y usamos alpargatas, no ha sido difícil depurar el valor de cada voto. Con el uso de nuestra Constitución y el aditamento de la ley de "no ataque", el orden no preocupa a nuestro Gobierno, que puede dedicarse por entero solo a la administración.

El Gobierno organiza todos los servicios y delega en miembros de la colonia confinada la dirección y administración de los mismos. Así tenemos el director del Banco Nacional, el del lavadero, cargo no menos importante que el anterior; el de la cocina, de cuya importancia se darán cuenta nuestros lectores por su solo nombre; el de distribución de la ración de agua, importantísimo, dada la escasez del líquido, etc. Todos estos cargos, además de honoríficos, sin enchufes posibles, esperamos tengan su premio, pero en la otra vida, cuando sean canonizados, basándose en los milagros que actualmente realizan para servirnos.

No nos hemos ocupado de la organización militar, porque no queremos guerras. Si alguien se mete con nosotros, ¡paciencia!, y a poner el otro carrillo de la porción corporal, en la que hayamos recibido la ofensa. A más de nuestro propósito, es que no hemos encontrado, entre nosotros persona con instintos guerreros a quien confiar la organización. Sólo uno, copulento él, pareció reinirlos para el cargo, al oírle reclamar contra el cocinero moro, un día en que el rancho resultó pegado; pero en la práctica nos ha resultado tan infeliz, que guarda sus cubiertos en los zapatos. De todos modos, dada su masa, si alguna vez lo necesitamos, le haremos guardia de Asalto.

Bandera no tenemos, y en cuanto a Himno Nacional, como no somos capaces de inventar uno nuevo, pensamos en aquel de "Madre, cómprame un negro"; pero no nos hemos decidido, por temor a que se dé por aludida la población indígena. Finalmente, la libertad de cultos la practicamos de una manera muy rara, pues mientras nosotros rezamos el Rosario todas las tardes, al ponerse el sol, los moros hacen al astro rey sus genuflexiones reglamentarias, sus santones departen amigablemente con nuestro cura, y tomamos fraternalmente un té, ellos con sus amuletos y nosotros con nuestras cruces y medallas. Ni su libertad ni la nuestra nos autorizan a impedirnos mutuamente tales prácticas, ni a arrebatarnos airadamente las mutuas reliquias.

En este ambiente de paz y sosiego a nadie extrañará que nuestra colonia sea terreno abonado para creer cuantos bulos se lanzan, por inverosímiles que sean. Un día se nos dice que durante la noche se ha recibido un telegrama cifrado, que cada uno redacta a medida de sus deseos (sucesos políticos, órdenes de libertad...), y ¡claro!, luego resulta que no hay tal telegrama. Otro es una información lógica sobre la marcha de un proceso—¿lógica?, ¡plena fan-



La clavariesa señorita Angeles Dubón, de la Asociación de Santa Cecilia, rodeada de asociadas, después de la fiesta religiosa. (Foto Sigüenza.)



# INFORMACION LOCAL

**BENZOGOMOL ELIXIR**, cura la tos, catarros, bronquitis. Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Aunque todavía no han sido firmadas las bases de trabajo, puede darse por terminada la huelga de obreros del campo en Carcagente. Lo que ignorábamos es que en Cullera también existe la correspondiente huelga de trabajadores agrícolas, para cuya solución se están realizando las correspondientes gestiones. Sería de desear que todas estas cuestiones, que debían haberse resuelto antes de llegar la temporada naranjera, se plantearan donde hayan de dilucidarse lo más pronto posible, para que los perjuicios no afecten a todos los litigantes y a la región en general.

Ayer el presidente de la Comisión gestora, señor Calot, envió a la "Gaceta", de Madrid, y "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio para el concurso de las obras del edificio destinado a Sanatorio Antituberculoso de Porta-Coeli.

Publicó la Alcaldía una nota consignando el número de carnicerías que hay en nuestra ciudad, que suman 523, con el objeto de demostrar que no tiene 25 más que Barcelona, como se ha dicho, sino que existen en aquella capital cuatro veces más establecimientos de tal género que en Valencia.

Por la mañana llegó, en el expreso de Madrid, el general inspector señor Rodríguez del Barrio, que salió poco después para Castellón a revistar el batallón de Ametralladoras, acompañado del general Riquelme y el de brigada señor Martínez Monge.

Del tiempo sólo consignaremos que a las tres de la madrugada de ayer quedó el cielo limpio de nubes, y que amaneció bastante despejado, hasta que a primeras horas de la tarde comenzó de nuevo la cerrazón del horizonte. El descenso de la temperatura fué notable un verdadero día de invierno.

En el Ayuntamiento se nos entregó ayer la siguiente nota oficial:

"En un remitido que el presidente de la Federación de Tablajeros de Valencia y su provincia, don Francisco Camps, publicó con

tasía!... Hasta se ha creído como artículo de fe que se vendía a una potencia extranjera esta colonia, incluyéndonos a nosotros. Hubo ya quien empezó a dejarse la perilla y no se encargó chaquet por falta de confianza en los cortadores de Villa Cisneros.

No ha llegado el avión que, procedente del sur, debía de aterrizar la pasada noche. Las últimas noticias que se tienen son sus llamadas pidiendo situación por haberse extraviado en la obscuridad de la noche. Han salido aviones de Cabo Juby y Port Etienne en busca del compañero perdido, y a última hora nos dan noticia de que ha sido hallado con su tripulación sin novedad. ¡Ladoo sea Dios!

Esta noche hemos presenciado la llegada del aparato procedente del norte, y hemos sido testigos de las dificultades de orientación en noches como éstas en las que la bruma impide ver, no sólo los faros rojos que limitan el campo y el potente foco que lo ilumina, sino hasta los cohetes que se lanzan a través de la bruma para que sirvan de faro al viajero aéreo. Nuestro aplauso y nuestra admiración a los valientes pilotos que infatigablemente recorren el desierto día y noche sobre las tribus insumisas, deseosas de apresarlos para convertirlos en artículos sobre los que comerciar, que vuelan sobre el mar y las arenas llenas de peligros, entre el viento y la niebla que los acrecientan. Con hombres así se hace una Patria.

VIEDMA

(De "La Epoca".)

fecha 16 de Septiembre último en la prensa local, censurando al Ayuntamiento porque concede con exceso y contra reglamento autorizaciones para nuevas carnicerías, se afirmaba rotundamente, como prueba decisiva, el hecho de que Barcelona tiene 25 carnicerías menos que Valencia.

Esta afirmación produjo, como es natural, un éxito de momento al señor Camps, pues los periódicos, alarmadísimos, pusieron de su parte.

Pues bien; de los datos oficiales certificados por la Guardia municipal, en cuanto a Valencia, y de los remitidos por la Alcaldía de Barcelona, resulta lo siguiente:

### EN VALENCIA:

Carnicerías en los Mercados.	238
Idem en establecimientos particulares.	285
<b>Total.</b>	<b>523</b>

### EN BARCELONA:

Carnicerías en los Mercados.	1.300
Idem en tiendas particulares.	1.230
<b>Total.</b>	<b>2.530</b>

Por lo tanto, en Barcelona hay aproximadamente CUATRO VECES MAS CARNICERIAS QUE EN VALENCIA, para una población, aproximadamente, doble que la de Valencia.

Y el señor Camps se permitió afirmar que eran 25 menos que en Valencia.

Este dato, por sí solo, basta para anular las diatribas que contra el Ayuntamiento se formularon con motivo de las concesiones de carnicerías.

Por cierto que ante el alboroto promovido se suspendió la vigencia del reglamento; se abrió un plazo para reclamaciones, y ha transcurrido sin que se hayan presentado más que un proyecto de diez artículos, del mismo señor Camps, y un breve escrito de la Sociedad de Cortantes de la zona exterior, en que se limita a dar por reproducido otro escrito anterior.

Ahora la comisión se reunirá y estudiará la cuestión y redactará nuevo proyecto de reglamento, y cuando vaya al Ayuntamiento, surgirán abundantes opiniones e innúmeras críticas.

El presidente señor Brau deseaba que se hubiese tomado más en serio por todos los gremios y hasta por los particulares, el estudio y la colaboración en este asunto, ahora que era el momento oportuno.

**PASTILLAS PECTORALES DR. MOLINER**, curan radicalmente la TOS. Una peseta caja.

Un ruego al señor alcalde:

Los vecinos de la calle Baja y Portal de Valldigna y sus afluentes, se lamentan del espectáculo impropio de una población como Valencia, en que una calle que es la única salida de la barriada del Carmen al centro de la población, esté completamente obstruida por jóvenes estudiantes, rodeando carritos de vendedores ambulantes con comestibles, rueda de barquilleros, polos, etc., etc., que ocupan las pequeñas aceras y el centro de la calle, y los transeúntes casi no podemos circular por entre medio de tantos obstáculos.

Convenría que por la Alcaldía se diesen las oportunas órdenes para evitar molestias a los vecinos quejosos.

Los vecinos de la calle Visitación ruegan al señor alcalde, ordene se pongan unos cuantos adoquines atravesando dicha vía, con el fin de que cuando llueva puedan cruzar la calle, ya que cuando caen cuatro gotas no es posible transitar sin que el barro llegue a

las rodillas o estar expuesto a un batacazo.

El alcantarillado está hecho unos dos años, a la vez que el de Ruaya y Orihuela, y éstas tienen hoy su pavimento. ¡Felices aquellos vecinos!

Y... de alumbrado: del puente de Serranos a la calle Visitación, todo el trayecto a oscuras, y desde las dos primeras fincas hasta la calle Ruaya igual, con la agravante de unos cuantos montones de tierra que cuando llueve imposibilita el tránsito.

**-CERVEZA "DAMM".** Calidad excelente

El secretario de la ponencia Pro Exposición Internacional Valencia, don Antonio Jiménez, nos comunica que en la reunión celebrada en el Ateneo Mercantil el día 21 del corriente, dióse cuenta que además de los valiosos ofrecimientos del Colegio de Arquitectos de Valencia, Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Cámara de la Propiedad, Centro de Estudios Económicos, Ilustre Colegio de Abogados, Ateneo Científico, Fomento del Turismo, Centro de Constructores, Centro de Maestros Pintores, Centro de Maestros Tallistas, Casa Torras, técnico de la misma don Tomás Hernández, y artistas don Luis Dubón, señor Barreira, don Bartolomé Mongrell, señores Canet y Ramiro, don Ramón Andrés Cabrelles, don Carmelo Roda e hijo, don Teodoro Andreu, don Miguel Romeu, don Enrique Vidal, don Juan Martínez Medina, señor Valdecabres, Don Santiago Les, etc., teniendo anunciadas otras adhesiones que haremos públicas a medida que se vayan recibiendo.

**-FRICCIÓN LALLANA.** Cura el REUMA. Calma el dolor.

Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó en 19 de Noviembre de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 9; tuberculosis, 10; autointoxicación intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 6; del sistema nervioso, 11; del aparato circulatorio, 21; del aparato respiratorio, 5; del aparato digestivo, 11; del aparato genito-urinario, 1; puerperales, 1; asfixia, 2; traumatismo, 2; nacidos muertos, 10. Suma: 91 (menos los nacidos muertos). Total defunciones, 81.

## Militares

Como anticipamos, ayer por la mañana, en el expreso de Madrid, llegó el general inspector del Ejército señor Rodríguez del Barrio, que fué recibido en la estación por los generales señores Riquelme y Martínez Monge, que marcharon después en automóvil a Castellón.

Con el primero vino el general de E. M. señor Curriel.

Regresaron por la noche a Valencia.

Presente en esta plaza el señor general de la quinta brigada de Infantería, don Fernando Martínez Monge y Restoy, se ha hecho cargo nuevamente del mando de la brigada, cesando el señor coronel del regimiento de Infantería número 7 don Manuel García Benet, que accidentalmente la mandaba.

.....

## Plata Meneses

Orfebrería religiosa. Paz, 5. Vende objetos para regalos. Paz, número 5.

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

# CERVEZA DAMM

La selección de las cervezas

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

A partir del próximo lunes, día 28, este benéfico establecimiento verificará todas las operaciones en el nuevo edificio de su propiedad, calle del Mar, número 63.

## Conciertos musicales en el Conservatorio

Son bastantes los celebrados estos días, y de ellos vamos a dar cuenta sucinta.

### CUARTET DE VALENCIA

Integrado por los jóvenes profesores M. Bel (primer violín), J. Barreira (segundo violín), F. Gil (viola) y J. Martínez (violonchelo), se dió el 13 del corriente la sesión de cuartetos para la Sociedad Música de Cambra. Esta agrupación, dentro de su modestia, cumple una misión digna de loa: da a conocer obras de arte que en Valencia eran insospechadas, y esto es cosa muy digna de tenerse en cuenta y de ser apreciada por los miembros de la entidad. La interpretación, con tiempo, estudio y "mimbres" irá siempre mejorando. Así es de esperar.

En el programa el bellissimo cuarteto de Glinka, el no menos admirable cuarteto número 2 de Rimsky, y en la tercera parte Minuetto, Berceuse y Sarabanda de la colección rusa "Los viernes", terminando con el Hopak de Musorsky, pieza que aun en cuarteto produjo gran efecto y exigió la repetición. El auditorio, encantado por conocer nueva música (como se ve la sesión fué dedicada a la escuela rusa), tributó a los cuatro intérpretes sus más calurosas ovaciones.

### CONCIERTO BEL

He aquí otra sesión interesante de la pasada semana. El violinista Ecl, del Cuarteto Valencia, quiso presentarse como solista y en obras con piano.

### CONCIERTO BEL-SANCHEZ

He aquí otra interesante sesión de Música de Cambra. Bel, solista del cuarteto Valencia, y Sánchez, el joven compositor, dieron el domingo pasado su anunciada sesión. Bel conserva cualidades propias de temperamento que dan especial personalidad a sus interpretaciones. Alejado algún tiempo del violín, a él vuelve con entusiasmo y pronto recuperará el tiempo perdido. Tocó los bellísimos "Sonetos" de su maestro Toldrá, que no son fáciles, como tampoco lo son, ni para el violín ni para el piano, la suite "Cantos de España" de Nin, arreglados para violín y piano por Kochansky; de ellos "Saeta" y "Granadina" merecieron el bis. Recordemos asimismo la Sonata de Haendel y las otras piezas breves del programa. El auditorio aplaudió efusivamente a Bel y a Sánchez, premiando así su labor.

### PASCUAL CAMPS

El joven violinista premiado por la Diputación dió el lunes en el Conservatorio (donde se dieron los conciertos anteriores) el anunciado "recital". Camps ha conseguido una especial popularidad, y por ello el salón se vió más que atestado. Público en pie por doquier,

agotados hasta los sillones de las cátedras.

Pascual Camps, sin embargo, mostró sus cualidades tantas veces aplaudidas y el lunes llevadas a grado máximo, desde las obras clásicas de Corelli y Bach, a las modernas de Zarzicky, pasando por el concierto en "re" de Beethoven. No había obra que no fuese subrayada por aquel auditorio que apenas podía moverse, pero que aplaudía transportador.

El suave "Wienerisch", vals delicado de Camps, fué repetido. Camps tocó luciendo todas sus galas. Al final nadie quería abandonar el salón sin oír nuevas obras. Muy hermoso todo ello, sobre todo si ese público sabe favorecer a los artistas cuando se trate de retribuir su labor.

### A SANTA CECILIA

Como todos los años la Asociación de profesores músicos celebró la fiesta religiosa-musical, en la Capilla del Milagro, en honor de la Patrona.

La "Misa del Roser" dirigida por el valioso músico y maestro Bellda, produjo gran efecto; así como el motete del llorado Ubeda, "Sacerdos Domini". El sermón, a cargo del canónigo de la Basílica, don Pascual Llopis, fué una obra de teólogo y de espíritu que siente el arte.

.....

## En el Gobierno civil

### LAS HUELGAS

El gobernador civil señor Doporto se hallaba ayer muy mejorado de su indisposición, abandonando la cama, pero no salió de sus habitaciones particulares. Así, pues, los periodistas no pudimos entrevistarnos con él.

El secretario particular señor Marco nos comunicó que le había encargado el señor Doporto nos dijera que hoy nos recibiría ya, y que en Carcagente se había resuelto la huelga de obreros del campo, quienes habían llegado a un acuerdo con los patronos, mostrándose unos y otros dispuestos a firmar las bases.

En Cullera siguen las gestiones para resolver el conflicto pendiente.

.....

## Diario de avisos

**ACEQUIA REAL DEL JUCAR.** JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE PICASENT. Según previene el artículo noveno del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a junta general ordinaria el domingo 4 de Diciembre, a las diez, en el local Patronal, calle del Calvario, número 3. Si no asiste mayoría se celebrará por segunda convocatoria el siguiente domingo 11, a la misma hora y local expresado con los que se reúnan, siendo válidos los acuerdos que se tomen. Picasent 22 Noviembre 1932.—El presidente, Vicente Lara.



# El derribo del muro de la Lonja

LO QUE DICE LA CASA REGIONAL VALENCIANA, DE MADRID

La Casa Regional Valenciana de Madrid, al dirigir a la Prensa de esta ciudad y a sus lectores un efusivo saludo, confiando en que los propósitos estatutarios que se apresta a cumplir le granjeen la acogida cordial a que aspira, nos ruega que hagamos constar lo siguiente, en relación con sus gestiones sobre el proyecto de sustitución por verja de un muro de la Lonja:

1.º Que ha tomado cartas en el asunto porque uno de los fines que le asigna el artículo 3.º de los Estatutos es "la defensa de los intereses artísticos" de la Región, y porque desde Valencia, y por paisanos residentes en Madrid, se le ha excitado a procurar que no se cometiera lo que quienes así opinan consideran un atentado al estilo y a la pureza de tan bello monumento valenciano.

2.º Que es inexacto que la Casa Regional se haya dirigido, desde luego, al ministro de Instrucción, prescindiendo de acudir al Ayuntamiento, pues lo primero que hizo fué ponerse en relación con el presidente de la Comisión de Monumentos señor Durán y Tortajada, y lo segundo dirigir un extenso telefonema al excelentísimo señor alcalde, del que por cierto no se ha hecho referencia alguna en las informaciones de la sesión municipal del último lunes, lo que, unido a las equivocadas palabras del señor Simó en la misma, hace suponer que fué silenciada esa gestión.

3.º Que la visita fué hecha, posteriormente, al señor director de Bellas Artes, teniendo en cuenta el apremio del tiempo, ya que el asunto iba a votación (y se suponía que a aprobación) definitiva para la sesión inmediata del Ayuntamiento; y

4.º Que no representa garantía, sino todo lo contrario, el espíritu que ha presidido otras reformas u obras realizadas a través de los tiempos en diversos monumentos admirables de Valencia, como las Torres de Cuarte y de Serranos, el Palacio de la Generalidad, la misma Lonja, etc.

He aquí el teletexto remitido al alcalde:

"Casa Regional Valenciana, creada para defensa y fomento prestigio espiritual económico País Valenciano lamenta acuerdo Corporación referente derribo muro Lonja, monumento glorioso merecedor respeto todos valencianos. Antes que acuerdo adquiere firmeza rogamos Corporación reflexione sobre atentado artístico que ejecución acuerdo representaría. Aprovechamos oportunidad ofrecer testimonio afecto consideración. Casa Regional Valenciana, Pinazo, presidente.

Para contestar esta nota, en el Ayuntamiento se nos entregó ayer lo siguiente:

"El presidente de la comisión de Monumentos, señor Durán y Tortajada, con referencia a la nota publicada en la prensa valenciana por la Casa Regional Valenciana, de Madrid, nos dice que no de la referida entidad, como se dice en dicha nota, sino de uno de los miembros de su directiva y con carácter particular, se le pidieron datos sobre el proyecto de restauración del muro de la Lonja, datos que facilité con mucho gusto, como los facilita a todo ciudadano que muestra interés por la dignificación y enriquecimiento de nuestro tesoro artístico. A ello se ha limitado, pues, el contacto del señor Durán con la citada Casa Regional.

El telefonema a que se alude en la referida nota, en cuanto se recibió fué pasado por la Alcaldía a la comisión de Monumentos, la cual decidirá sobre él en la primera reunión que celebre.

Por lo demás, el señor Durán y Tortajada declara que, con todos los respetos para la opinión sustentada por los señores dirigentes de la Casa Regional, de Madrid, al Ayuntamiento no le es posible tomar ni modificar sus acuerdos según el parecer particularísimo de los múltiples señores que con

indudable buena fe y valencianismo quieren opinar. La comisión municipal de Monumentos del Ayuntamiento de Valencia, que también siente el valencianismo como quien más lo sienta, está asesorada oficialmente por la Academia de Bellas Artes de San Carlos. Y ello es, con respecto al caso concreto del proyecto de restauración del vergonzoso muro de la Lonja, proyecto ofrecido en nombre de su autor precisamente por la Academia presidida por el ilustre y venerable don José Benlliure, una valiosa garantía artística para Valencia del acuerdo tomado por unanimidad en el Ayuntamiento."

Por nuestra cuenta añadimos que de los aspectos de esta cuestión, uno quedó zanjado ya con la repulsa del señor Simó a la actitud adoptada por dicha Casa Regional, de alzarse ante el Gobierno contra una decisión del Ayuntamiento.

El otro aspecto es el de orden artístico, y para defensa de la respectiva actitud no suponemos haya necesidad de herir el amor propio de nadie; tanto más cuanto que hay razones abundantes para hermanar las dos aspiraciones: la del señor Durán, de adecentar el muro de cierre, y la del maestro Pinazo, de que se guarde al valioso monumento el respeto debido.

No hay oposición entre ambas; antes al contrario, son una misma cosa, y tenemos la seguridad de que, a pesar del proyecto aprobado, si el señor Durán y Tortajada viese al ejecutarlo que había el más mínimo asomo de profanación él sería el primero en prevenir al Ayuntamiento para evitarlo, adecuando la restauración a lo que resultase más conveniente.

## Notas de Sociedad

### Gaieaciones J. SCHNEIDCK

Representante:  
L. Gozalvo Ceballos  
Teléfono 11.450 — Luis Santángel, 16 — VALENCIA

## En la Diputación

El señor presidente de la Diputación nos ha manifestado que, como consecuencia del acuerdo adoptado en la sesión de ayer, hoy se envía a la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio para el concurso de las obras del edificio destinado a Sanatorio Antituberculoso de Portaceli.

### PARA UNA SUSCRIPCION

El secretario señor Gil Quinzá, a quien preguntamos la cantidad con que había contribuido la Diputación a la suscripción pro familias de las víctimas del naufragio de la barca "Grao" y del abordaje de otra barca echada a pique por el vapor "Mallorca", dijo que el presidente está facultado para fijar la cantidad, debiendo tomarse de las 5.000 fijadas por el presupuesto para estos fines.

Cada diputado ha contribuido, además, con 50 pesetas y el presidente señor Calot con 100.

## Notas políticas

### PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

#### Tercera conferencia

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón del círculo del partido, Avenida de Nicolás Salmerón, número 13, la tercera conferencia del cursillo que se está celebrando, en la que tomarán parte don F. López Fernández, de la Juventud del partido; la señorita Sarita Ballester, de la Agrupación Femenina, y el diputado provincial don Luis Donderis Tatay, que desarrollará el tema "Las derechas españolas ante la República y el momento político actual".

Al acto podrán concurrir los afiliados y simpatizantes y personas especialmente invitadas para ello.

# III Asamblea general de la Derecha Regional Valenciana

DIA, HORA Y LOCAL DE LAS SESIONES

Día 26, sábado: De cuatro tarde a ocho noche, en la actual casa social de Derecha Regional Valenciana (Campaneros, 1), presentación de credenciales de los delegados locales.

A las ocho en punto, elección de los señores que han de constituir la mesa de la Asamblea.

Día 27, domingo: A las diez treinta de la mañana, sesión inaugural en el teatro de Apolo (calle de Don Juan de Austria). En esta misma sesión comenzará la discusión de las ponencias.

A las diez quince noche, sesión plenaria en el teatro de la Casa de los Obreros (calle de Caballeros). Discusión de ponencias.

Día 28, lunes: A las once de la mañana, sesión plenaria en el teatro de Apolo. Discusión de ponencias.

A las seis de la tarde, sesión plenaria en el teatro de Apolo. Discusión de ponencias.

A las diez treinta de la noche, sesión de clausura en el teatro de Apolo.

### ACCION CIVICA DE LA MUJER

El domingo 27, a las cuatro treinta de la tarde, en el local social se reunirá la Acción Cívica de la Mujer, para la dación de cuentas de gestión de los Secretariados Político, de Caridad, Electoral, Administrativo, Cultura femenina y Propaganda.

### A LOS DELEGADOS

Los delegados con voz y voto en la Asamblea podrán pasar a recoger las credenciales desde hoy miércoles, por las oficinas (Campaneros, 1), de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

### A LOS QUE SIN SER DELEGADOS QUIERAN PRESENCIAR LA ASAMBLEA

Dado el extraordinario número de peticiones de tickets para presenciar la Asamblea, la comisión ha acordado que éstos podrán ser retirados a partir de mañana jueves, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, y que serán entregados con arreglo a un riguroso turno.

### LAS PONENCIAS

Ayer quedó repartido y enviado a los Comités locales de la región y entidades afines de toda España el folleto publicado con todas las conclusiones de las ponencias presentadas a la Asamblea.

### LAS ENMIENDAS

En las oficinas de Secretaría de la Derecha Regional Valenciana se admitirán cuantas enmiendas se presenten hasta el día 25, viernes, durante todo el día.

### LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR ASISTIRAN A LA ASAMBLEA

Es tal la importancia que para las derechas españolas reviste esta Asamblea de la Derecha Regional Valenciana, que el diputado a Cortes, señor Gil Robles, ha escrito anunciando que él y los demás diputados de Acción Popular asistirán a todas las sesiones.

### DESCENSO DE ESTOMAGO

Nada tan molesto y que infuya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo. Para reeducar el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una FAJA HIPOGASTRICA.

### "Cruz Blanca"

Plaza de Mariano Benlliure, 7

### "LA UNIVERSAL"

Compra y Venta — Garrigues, 5  
Surtido toda clase de alhajas, relojes, gabanes, paraguas, estilográficas y otros artículos, a precios ventajosos, por ser de ocasión.



## ¿Para qué un lente de aumento?

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocarnos es imposible, puesto que las verdaderas Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fijese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

## Gaceta del Foro

### UN INFORME

Todas las puertas cerradas. O suspensiones o apelaciones en las Salas de lo criminal y civil. El único informe que oyó el escaso público que acude a aprender o curiosear en las Salas de la Audiencia lo pronunció don Ernesto Ibáñez Rizo ante la Sala de lo civil.

El juzgado de Novelda incurrió —según el recurrente— en el mismo error en que ya había incurrido otro juzgado. No despachar una ejecución de letra de cambio que reunía todos los requisitos legales, basándose en una retención judicial de los bienes del librado. Debía pronunciarse auto despachando la ejecución. ¿Y el problema de las costas? O las pagaba el juez o el ejecutado, en último caso. Soportarlas el ejecutante sería injusto, ya que o el juez por error inexcusable o el ejecutado, causante del error, eran los responsables.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### CRIMINAL

Sección primera: Ayora. — Jurado. Tentativa de violación. Letrado señor Ruiz Tomás.

Sección segunda: Mercado. — Hurto. Letrado señor Monleón.

San Vicente. — Hurto. Letrado señor Lluch.

Torrente. — Lesiones. Letrado señor Rodríguez.

#### CIVIL

Denia. — Menor cuantía. Alicante. — Menor cuantía. Letrado señor Ribes.

## El gran mitin pro Estatuto, en A cira

El domingo día 27, a las once de la mañana, se celebrará, en la plaza de Toros de Alcira, el gran mitin de propaganda del Estatuto, que organiza la ponencia de partidos políticos constituida al efecto. En dicho acto tomarán parte el diputado a Cortes don Isidro Escandell, don Juan Vicente Mora, notario de Carlet; don Joaquín Reig, concejal del Ayuntamiento de Valencia, y don Fernando Valera, director general de Agricultura.

El entusiasmo que ha despertado el sólo anuncio del acto y el deseo que han manifestado afiliados de todos los partidos de concurrir al mismo han dado lugar a que por la Comisión organizadora se prepare un tren especial a Alcira y se estudien, además, otros medios de transporte desde otras poblaciones a aquella.

En los Círculos radicales socialistas, de Acción Republicana, valencianistas, progresistas, socialistas, etc., se admiten inscripciones para dicho tren especial. El importe del billete de ida y vuelta es de 3'50, y la hora de salida y regreso se anunciarán oportunamente, así como los demás detalles concernientes al acto.

Los socialistas de Alcira trabajan denodadamente por que el mitin del domingo alcance toda la brillantez que requiere la alta finalidad que persigue.

Al mismo tiempo se están haciendo gestiones por todos los partidos para que los discursos puedan ser radiados, con lo cual se conseguiría la máxima difusión para esta propaganda.

## Proveedor de Casino

El Casino Liberal Republicano, de Algemesi, saca a concurso el día 27 de Noviembre del presente año, el cargo de Proveedor, para dos años, según el pliego de condiciones puesto de manifiesto en Secretaría de dicho Casino.

## HULES - IMPERMEABLES CAMA

GABANES CHECOS

CLAUSOLLES.—San Vicente, 2



## Este niño está sano, robusto y hermoso

gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



## EL MEJOR TURRÓN, GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Apartado de



# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS  
BASSO-NAVARRO

HOY A las 10'15 noche  
**Era una vez en Bagdad**

Mañana jueves, a las 6'15, PAPA GUTIERREZ. A las 10'15 noche, ERA UNA VEZ EN BAGDAD.

## APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA  
Hoy miércoles, 10 noche  
¡Excelente cartel!

## KATIUSKA

por Rosario Ferrer, Enriqueta Con-  
tí, Luis Moreno y Martín Gracia

## LA DOLOROSA

por Conchita Bafuils y Juan Riba.  
Mañana, matiné.

En la presente semana, estreno:  
CARITA DE EMPERAORA, de  
Quintero, Guillén y maestro Ca-  
lleja.

## SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche  
¡Las últimas proyecciones del  
éxito!

## Atlántida

Brigitte Helm - Pierre Blanchard  
Floreille - Jean Angelo  
Dirigida por G. W. PABST

Mañana jueves, dos grandes es-  
trenos:

## AUDAZ Y GALANTE

por George O'Brien y Conchita  
Montenegro; y

## PASADO MAÑANA

por Charles Farrell y Marion Ni-  
xon.

## Cinema Gova

4'30 tarde y 9'30 noche  
Programa de gran gala

A petición de muchas familias,  
**EL TENIENTE DEL AMOR**

Por Dolly Haas y Gustav Frolich,  
con música del famoso composi-  
tor, mago de las operetas, Robert  
Stolz

REVISTA FOX SONORA

**LAS LUCES DE BUENOS AIRES**  
Habla y cantada en español,  
por Carlos Gardel y Gloria Guz-  
mán.

**EL ABOGADO TARTAMUDO**

Hablada en español, por José de  
la Torre.  
Lunes: Riguroso estreno en Va-  
lercia.

**LA ISLA PELIGROSA**

Por Kenneth Harlan y Lucille  
Brow. Película de grandes emocio-  
nes, con 24 partes, proyectándose  
toda la obra completa.

## Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.  
8: Apertura de la Estación. Dia-  
rio hablado de Unión Radio Va-  
lencia "La Palabra". Información  
de todo el mundo.  
13'30: Apertura de la Estación.  
Concierto por la Orquesta Radio  
Valencia: "Madrid", one-step, Do-  
tras Villa; "Suite romantique",  
Bullerán; "La moza del cántaro",  
talaveranas, Camacho; "La gene-  
rala", selección, Vives; "Berceuse

## TEATRO RUZafa

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche  
La revista de verdadero éxito

¿Qué pasa en Cádiz?

Enorme presentación  
Éxito — Éxito — Éxito

Mañana jueves, a las 6'15 de la  
tarde, primera matiné que se re-  
presenta

¿Qué pasa en Cádiz?

## ESLAVA

Compañía de revistas VELASCO

Hoy, FUNCIONES POPULARES.

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

## COCK-TAIL DE AMOR

Gran éxito del tango "Rivalidad"

Próximamente, ESTRENO:

## EL ORO Y EL MORO

Revista en 12 cuadros, de Thous,  
Asensi y Benlloch.

## TEATRO DE LA LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía Luz Carrillo de Albornoz

Hoy miércoles 10'15 noche

## ANA CL TO SE DIVORCIA

Gran éxito de risa

## Teatre Valenciá

(ALKAZAR)

Tranvies 6, 7 i 8

A les 6 vesprada,

L'HOME, LA DONA I ELS FILLS

¡Gran éxit!

A les 10 nit:

UN HOME DE SORT

¡Gran éxit cómic!

¡3 hores de risa!

Demá, vesprada i nit:

UN HOME DE SORT

## Salón Casa de los Obreros

CABALLEROS, 27. — VALENCIA

Teléfono 12-2-65

CINE SONORO

Jueves 24 Noviembre 1932

3'30 tarde, sesión infantil

**LA ORFANDAD DE CHIQUILIN**

Por Jackie Coogan

Completarán el programa otros  
asuntos.

5'45, matiné, y 9'45 noche, or-  
dinaria.

**AL COMPAS DE LAS HORAS**

Por André Baugé

Hablada y cantada en francés

Revista, dibujo y atracción so-  
noras.

tendre", Laderer; "Polinesia Moon-  
light", vals, R. Tubau; "Mi tier-  
rica", pasodoble, Planas.

14: Crónica cinematográfica.  
Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Au-  
dición variada.

19: Cierre de la Estación

21: Apertura de la Estación. No-  
ticias bursátiles. Mercados agríco-  
las y fruteros.

21'15: Charla sobre folklore, por  
Maximiliano Thous. Concierto de  
banda: "Aires andaluces", arreglo  
de B. M. Tresa; "La paloma", ha-  
banera, Iradier; "Sylvia", ballet,  
Leo Delibes: a) Vals lento, b) Piz-  
Leo Delibes: a) Vals lento, b) Piz-  
cato, barcarola y marcha; "El

último romántico", mazurca, Sou-  
tullo y Vert; "Una noche en Ca-  
latayud", Luna. Recital de piano:  
"Polonesa en la mayor", Chopin;  
"Nocturno en fa mayor", Chopin;  
"Cinco preludios", Debussy: a)  
Las colinas de Anacapri, b) La ni-  
ña de los cabellos de lino, c) La so-  
nata interrumpida, d) La cated-  
ral, e) Mirestreis; "Andaluza",  
M. de Falla. Noticias de Prensa.  
23: Cierre de la Estación.

PHILIPS RADIO

Taller Oficial 215 del Servicio  
Técnico de la Casa Philips. F. Ca-  
sanova, Zurradores, 7. Teléfono  
12.026. Reparaciones rápidas y ga-  
rantizadas.

Barcelona.  
21'30: Raul Sander, estilista ar-  
gentino.

22: Radioteatro. "Un padre de  
familia", comedia catalana, de  
Soldevila.

Madrid.  
21: Paseo radiofónico por Eu-  
ropa.

EXTRANJERO

Budapest.  
18'30: Opera.

Viena.  
18'30: "La vida en París", char-  
la.

20: Aires vieneses.

Bruselas.  
22: Concierto.

Praga.  
19: Concierto en la Sala Sme-  
tana, de Praga, obras de Bralmes  
y Mozart.

Laugenberg.  
20'15: Retransmisión de Lon-  
dres. Concierto de Pablo Casals.

21'15: Retransmisión de Colo-  
nia. Música ligera.

Roma.  
19'45: "El hada mala hierba",  
fábula mundial de Victor Gul.

Stuttgart.  
20'15: Retransmisión del con-  
cierto de Pablo Casals en Londres.

Londres.  
21'40: Teatro. "El cuarto hom-  
bre", de Philips.

RADIO : MATERIAL ELECTRICO  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Importación directa

VICENTE PICHÓ, Ing.

EXPOSICION PERMANENTE:

PAZ, 14

Para revendedores descuentos  
especiales

## Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche:

Era una vez en Bagdad.

LIBERTAD.—A las 10'15 noche:

Anacleto se divorcia.

RUZAFa.—A las 10'15 noche: ¿Qué  
pasa en Cádiz?

APOLO.—A las 10 noche: Katius-  
ka; La Dolorosa.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15  
noche: Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6 tarde: L'ho-  
me, la dona i els fills.—A las 10  
noche: Un home de sort.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15  
noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10  
noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10  
noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y  
9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 no-  
che: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45  
noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 no-  
che: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30  
noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde  
y 9'30 noche Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine so-  
noro.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedias de BASSO-NAVARRO

ABONO a cinco matines BENEFICAS que se celebrarán los días  
26 y 29 de Noviembre y 1, 6 y 9 de Diciembre de 1932, a BENEFI-  
CIO DE LA ESCUELA DE APRENDIZAS DE LA FEDERACION DE  
SINDICATOS FEMENINOS.

PRECIOS

	Por abono	A diario
Falco .....	14'00	16'00
Butaca .....	5'50	4'00

NOTA: Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro y ho-  
ras de costumbre, los días 23, 24 y 25 del actual.

## OLYMPIA Hoy miércoles

Definitivamente  
último día de

## Muchachas de uniforme

La sensacional obra que  
APASIONA...  
CONMUEVE...  
OBLIGA A MEDITAR...

porque expone un vital problema  
de gran trascendencia

LA PELICULA QUE HA TRIUN-  
FADO EN TODAS PARTES  
¡NO DEJE USTED DE VERLA!

A las 6 tarde y 10'15 noche.

La sesión empieza con la proyección del film documen-  
tal, LA VUELTA AL MUNDO.



TODOS LOS DIAS  
A las 5'45 y 10 noche

EMOCIONES

Cuerpo a cuerpo con los leones

La desbandada de los hipo-  
potamos

El baño del amor

El cementerio milenario de los  
elefantes

El ataque del gorila

Capturados por los pigmeos

La acometida de los elefantes

¡Y 990 más!



## COLISEUM

Colossal programa. A las 4'15 y a las 9'15.

EL HALCON por Bebé Daniels y R. Cortez.

DIBUJOS. REVISTA PARAMOUNT EN ESPAÑOL.

## WHOPPE

La mejor revista en tecnicolor, dirigida por Ziegfelds, con Eddie  
Cantor.

Jueves próximo: AL CAPONE.

Hoy



OLYMPIA - Mañana jueves - SELECCIONES FILMOFONO presentará otra producción EUROPEA

# ¡ALO PARIS! (Quiérame usted, telefonista)

Dirigida por DUVIVIER. INTERPRETES: JOSSETTE DAY, GERMAINE AUSSEY, WOLFGANG KLEIN, KARL STEPANEK, CHARLES REDGIE, H. HENNINGER y GEORGE BOULANGER.

Dice la prensa alemana: "Una película alegre, que vale la pena de ver y que logra grandes aplausos. Muy bien la música de Karol Rathaus." "Tempo", 16-3-32.  
 "Tiene el ambiente, el espíritu francés, que no se puede imitar, una alegría ligera e irónica. Muchas veces interrumpieron los aplausos la representación." "Vossische Zeitung", 16-3-32.  
 "Gracias las artistas francesas, muy lindas, que realizan una labor muy interesante y animada. Preciosa la originalidad del argumento y una técnica maravillosa." "Lichtbildbühne", 16-3-32.  
 "Una película escrita para los corazones de un público que quiere divertirse. El aplauso fué grande." "Reichsfilmblatt", 19-3-32.  
 "Preciosa. Todo hecho con tanto humor, que tiene uno que reírse por fuerza. Éxito grande." "Nachtausgabe", 16-3-32.  
 "Hay efectos alegres y humorísticos verdaderamente bien aprovechados. La buena técnica del cine sonoro. Película divertida, deliciosa. Vale la pena de verse." "8 Uhr-Abendblatt", 16-3-32.  
 "Lo que hace el éxito de esta película son las ideas graciosas del realizador, Duvivier, y unas fotografías muy finas y bellas. La técnica, interesante." "Berliner Morgenzeitung."

## COLISEUM Mañana jueves

# AL CAPONE

(PANICO EN CHICAGO)

Un episodio de la vida del famoso gangster

## SUIZO Mañana jueves

La HISPANO FOX FILM presenta dos grandes estrenos

### AUDAZ Y GALANTE

por George O'Brien  
 Conchita Montenegro  
 Victor Mc Laglen

Y

### PASADO MAÑANA

por CHARLES FARRELL  
 y Marion Nixon

Muy pronto:

### EL CONGRESO SE DIVIERTE

No es la primera opereta, ni la última tampoco, la única

LA SORPRESA de U. F. A.

ESPECTACULOS PUBLICOS  
 ofrece el film sensacional  
**NOCHES DE PARIS**  
 ya vendido para levante a  
 ALVAREZ RUBIO FILMS

### Crónica teatral

Principal

"Era una vez en Bagdad...", estreno de Marquina, y debut de la compañía Bassó-Navarro.

Tiempo ha que nuestro público teatral anda huido de la poesía. Es cosa esta que "ya no se lleva", y así lo han decretado los pochosos a la moda y así lo sigue la masa, que encuentra muy cómodo vivir con el corazón guardado bajo llave. Por eso los poetas que como Marquina son un valor nacional, encuentran hoy la incompreensión y el desdén en los mismos sitios donde treinta años atrás triunfaban clamorosamente los versos de Echegaray o los de Fellu y Codina. No quiere decir esto que en el público no existan espíritus selectos que aun saben vibrar con las emociones poéticas. Para éstos la obra de Marquina es una deliciosa fantasía poética que bien vale la pena de oír, de pronunciarla varias veces, para ir saboreando sus bellezas a medida que se desgranar del diálogo y de la acción. "Láminas de las mil y una noches" llama el autor a su obra, y a fe que lo es: episodios de la fantasía gentil de la bella Scheherazada, ordenados con gracioso ritmo por el poeta.

En síntesis, se reducen a los amores del pescador Harum con la esclava Sulima, tan sinceros, tan elevados, que vencen al propio Sultán, quien acaba por dejarlos libres, protegerlos, y... esperar que los hijos de los enamorados bendigan su nombre. Fantasía oriental, con rasgos muy humanos y muy poéticos a la vez, con todo el romanticismo, la fantasía que el caso requiere y que Marquina escenifica con acierto, y magnífica con sus versos.

Pero a Pocholo le parecía mejor comentar todo eso con cristas de "Las Leandras"...

Así somos modernistas y progresivos. Menos mal que el público culto supo aplaudir a tiempo. Y a fe que era de toda justicia.

La compañía que debutaba ha hecho un esfuerzo considerable para representar esta obra. Luchan nuestros actores modernos con la dificultad casi insuperable de haberse perdido la tradición de declamar versos. Así y todo hubo momentos en que la emoción dominaba. María Bassó, con su dulce

## LIRICO Hoy miércoles

PARAMOUNT presente doblada en español



El éxodo de los aristócratas rusos a través de las llamas de la revolución

**GEORGE BANCROFT**, fuerte, indomable  
**MARIAN HOPKINS**, bella, fascinante

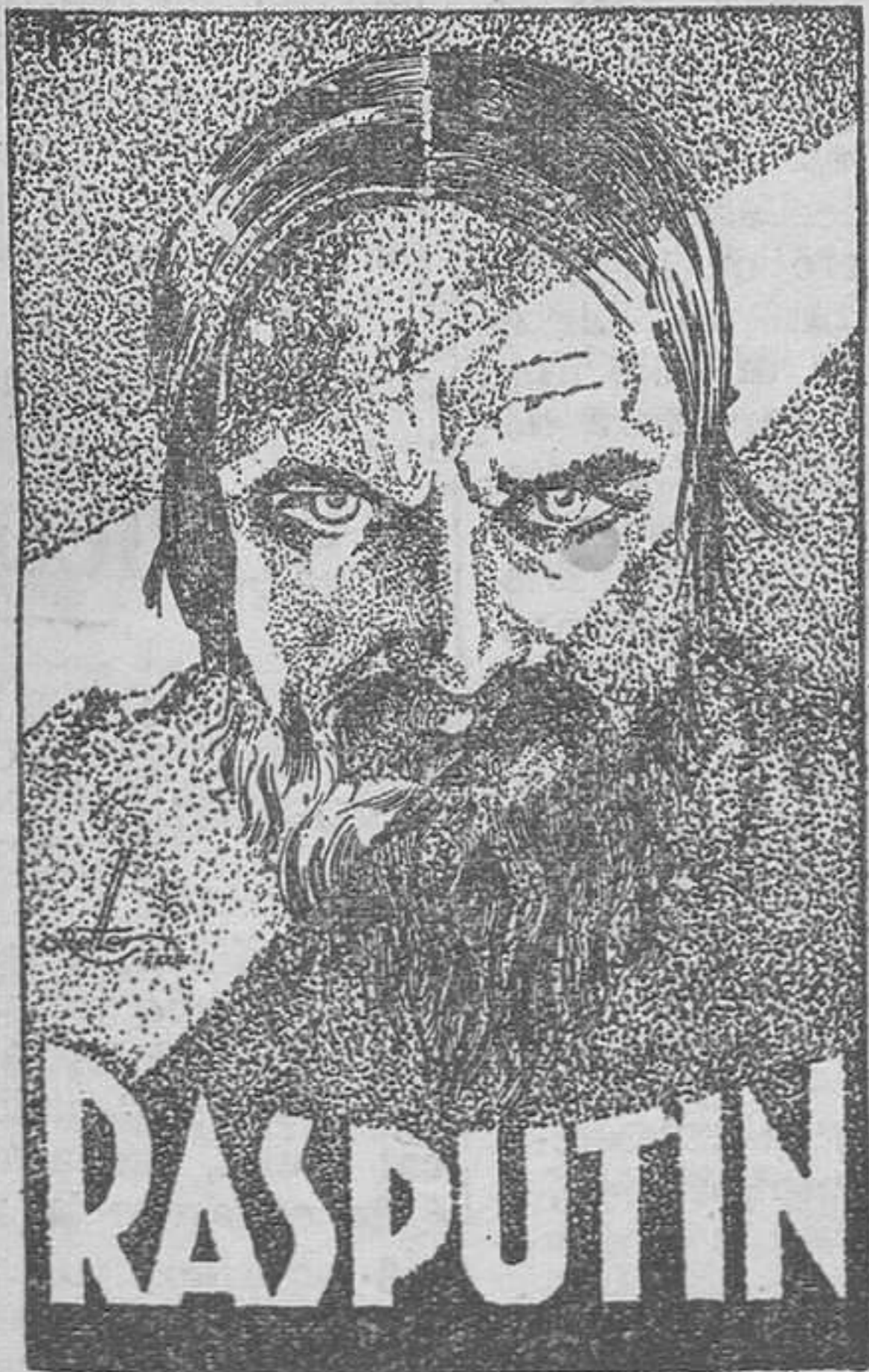
La película mejor que usted verá

NOTA.—Se despachan localidades para las sesiones de hoy y mañana, sin aumento de precio.

## OLYMPIA Próximamente

CIFESA (Compañía Industrial FILM ESPAÑOL, S. A.) Capital Valenciano

PRESENTARA "DOBLADA EN ESPAÑOL" en estudios NACIONALES



Manuscrito de Ossyp Dymov  
 Adolf Lantz  
 Conrad Linz  
 Fotografía de Curt Courant

Música del profesor Metz

Dirección artística de ADOLF TROTZ

### INTERPRETES

Rasputin .....	Conrad Veidt	Musja .....	Charlotte Ander
El Zar .....	Paul Otto	Jussupof .....	Carl L. Diehl
La Zarina .....	Hermine Sterler	Teniente Suschkow	Theo Shall
El Zarevitz .....	Kenny Rive	Diputado Purisch...	Paul Henckels

El film es toda una visión exacta del ambiente de este curioso taumaturgo Grigorij Jefimowitsch, "RASPUTIN", y sus principales aventuras.

voz y sus inflexiones variadas, representó con felicidad el papel de Sulima. Nicolás Navarro también encarnó con fortuna el tipo poético del pescador Harum. Hernández declamó su parte, y, en general, todos pusieron el cuidado necesario para una interpretación acaso más realista que idealista. Las decoraciones de los muchos cuadros de la obra también se

prestaban a interpretaciones de mucha fantasía. Los trajes, apropiados.

Teléf. de LAS PROVINCIAS  
 12-5-20 y 13-8-97



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR

## DON EUGENIO CARBONELL PEREZ

que falleció ayer, a las diez de la noche  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Marina Berenguer Torralba, hijos Eugenio y José María, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan su asistencia a la misa de "corpore insepulto", que se celebrará mañana jueves, a las diez, en la parroquia de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Trinitarios, número 7, hasta la puerta de la citada parroquia, donde se despedirá el duelo.

D. O. M.

El diario de misas que se dirá hoy día 23 en la iglesia de Nuestra Señora del Milagro; las que se dirán el día 24 en la iglesia de los PP. Capuchinos, y el diario de misas del día 25 en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, y la misa que se dirá el día 24, a las 11'30, todos los meses en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, y la segunda misa que se dirá en la parroquial iglesia de Rocafort, el día 24 del corriente, serán en sufragio del alma de

## Don Manuel Ferrer Rodríguez

que falleció el 24 de Noviembre de 1922

R. I. P.

Su viuda e hijos agradecerán a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos sufragios.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 24 de Noviembre, en la iglesia parroquial de San Martín, así como las del día 23 del mismo en la iglesia de Santa Catalina, Mártir, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SENOR

## Don Francisco Carbonell Blanco

que falleció el día 23 de Noviembre de 1931

R. I. P.

Su viuda, hijas y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán muy agradecidos.

### Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**—Santos Clemente I, Felicidad, Sisinio, mártires; Anfloquio, Gregorio, Obispos; Trudón, presbítero; Lucrecia, virgen y mártir; Beato Juan Bueno. El oficio y la misa son de San Clemente, con conmemoración de Santa Felicidad; rito doble y color encarnado.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Juventud Española.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Pascual Ballón.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Juan de la Cruz, Protasio, Porciano, Román, Flora, María, Fermina, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo. Rito doble; color blanco; misa de San Juan de la Cruz.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media de la tarde, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
—A San Juan de la Cruz.  
En la iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general, con plática. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el doctor

don Felipe Navarro, cura párroco de Benichembla (Alicante).  
—Novenario de Almas:  
Continúa:  
En el Salvador, a las ocho, misa; por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el señor Muñoz Cardona, presbítero.  
En San Martín, a las ocho, misa y ejercicio; por la tarde, a las 6'45, ejercicio con sermón por el Padre Soto, escolapio.  
—A la Milagrosa:  
Novenario.—Continúa:  
En la iglesia del Hospital, a las cinco y media y ocho de la mañana, misas de Comunión general. A las cuatro de la tarde, trisagio, Rosario, lectura de la novena, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida y gozos a la Milagrosa.  
En la Protectora, a las ocho de la mañana, misa de Comunión con ejercicio de la novena. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio, novena por el canónigo doctor don Juan Benavent, reserva, Salve e himno final.  
En San Eugenio, a las seis y ocho, misas de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con manifiesto y sermón por don Juan Solá.  
En San Valero, a las siete de la mañana, misa con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición y Santo Rosario con sermón por el reverendo Padre Benedicto de San José, carmelita.  
—A Jesús Sacramentado:  
En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

### LA FARMACIA TORRENS

## IMPORTANTES MEJORAS

Hace ya algunos años, en 1889, un ilustre valenciano, el Dr. Torrens, inauguró su farmacia en la plaza del Mercado, dotada, ya entonces, de cuantos elementos podían significar un notorio avance en establecimientos de esta índole. No es extraño, pues, que el público correspondiese, y convirtiese rápidamente la farmacia del doctor Torrens en uno de los más populares establecimientos de nuestra ciudad.

Los años han traído nuevos progresos: lo que entonces significó un avance, quedó anticuado: modernizar un establecimiento, significa que se corresponde al afecto del público.

Este es el caso del popular establecimiento.

Aquella farmacia que fundara el por tantos conceptos digno del grato recuerdo de los valencianos, don Francisco Torrens, ha sido confiada ahora, por ley de la naturaleza, a su hijo el nuevo farmacéutico don Eduardo Torrens, el cual, al hacerse cargo de la dirección de la casa, se propuso corresponder al favor del público, dotando su establecimiento con los elementos más adecuados. Aquel propósito ha quedado convertido ya en realidad, y hoy se puede admirar la nueva instalación en que campea la sencillez, la elegancia, y se recibe una sensación de higiene en toda la casa, muy digna de encomio.

La inauguración oficial se efectuó el último lunes. Allí se congregaron representaciones muy valiosas. El alcalde de Valencia estaba representado por el concejal y cultísimo médico doctor don Vicente Juan Mira; el subdelegado de Farmacia don Francisco Bosch; el competente médico municipal doctor Arroyo; el notable veterinario don Ramón Gómez, etcétera, etc. Todos ellos felicitaron efusivamente al nuevo farmacéutico por el avance que en nuestra ciudad supone un establecimiento que ha sabido armonizar la severa elegancia y sencillez con las necesidades del servicio.

Aprovechando esta coyuntura, visitamos al joven farmacéutico, en ruego de que nos informase acerca de sus propósitos y de las especialidades que tanto renombre dieron, no sólo en Valencia, sino también en toda España, a la Farmacia del Dr. Torrens.

Cuando penetramos en el establecimiento, nos encontramos con un personal selecto por su competencia y atentísimo en sus relaciones con el público.

El señor Torrens nos habló de las especialidades de su casa. Figura en primera línea el tan conocido Jarafe galactógeno, hoy Galadina, que tan excelentes resultados viene proporcionando a las madres lactantes.

La sección de inyectables de la Farmacia Torrens, es otra de las especialidades de la casa. Por lo escrupuloso de su preparación, tanto para los inyectables corrientes como para los de fórmula médica, ha merecido y merece la preferencia de cuantos necesitan esta clase de preparados. No puede sorprender esta preferencia, pues aparte lo que depende del esmero y competencia del personal, ya de sí muy valioso, está la abundancia de elementos de que se dispone, todos al servicio de la máxima escrupulosidad.

En cuanto a propósitos, quiere el joven farmacéutico realizar frecuentes excursiones a todos los países que puedan ofrecer alguna novedad útil en este ramo, para ofrecerla al público valenciano.

Auguramos, pues, que el nuevo establecimiento continuará siendo el preferido por el público valenciano, que sobradamente ha demostrado saber corresponder a las delicadezas que se le prodigan, y es indudable que las reformas y mejoras allí instauradas, constituyen una valiosa delicadeza ofrecida a sus clientes por el estudioso y activo farmacéutico don Eduardo Torrens, que en plena juventud, ha dedicado sus preocupaciones a esta noble actividad científica. Y es que en todas las profesiones, la vocación es fundamental.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que con el motivo expresado viene recibiendo estos días.

## De interés para los manchegos

El Centro Albacetense, deseoso de ensanchar su radio de acción y de unificarse con las provincias hermanas, convocó a una Asamblea magna, que se celebró el día 30 de Octubre último en el Ateneo Mercantil, galantemente cedido por su vicepresidente. En dicha Asamblea, integrada por numerosos manchegos, se convino en que del Centro Albacetense surgiera el Hogar Manchego, para dar cabida en el mismo, además de los hijos de Albacete, a quienes, siéndolo de la provincia de Ciudad Real, Cuenca, Murcia y Toledo, residen en Valencia.

Con este propósito se designó una Comisión para formular proyecto de Reglamento que modificase en tal sentido el que rige al Centro Albacetense. Dicha Comisión ha redactado ya el mencionado proyecto y por él se persigue la creación de un Centro en el cual los manchegos y simpatizantes encuentren las ventajas de una asociación fomentadora de los intereses de la región; de una casa en la que, por la convivencia y mutua colaboración, se reúnan todos los elementos dispersos de las citadas provincias, formando la gran familia que dé prestancia y vida al Hogar Manchego.

Así como en política las corrientes modernas exigen la formación de grandes partidos para gobernar, en el orden social, cultural y recreativo se requieren grandes agrupaciones para la defensa y desarrollo de sus fines. Así vemos, por ejemplo en Madrid y Barcelona, la Casa de Valencia, y en otros puntos el Centro Catalán y el Centro Aragonés; y eso es lo que tenemos obligación de hacer en Valencia todos los manchegos. Para conseguirlo en toda su amplitud y con la grandeza de espíritu que Cervantes nos legara se convoca a todos los manchegos y simpatizantes residentes en Valencia a la gran Asamblea, que se celebrará el próximo domingo día 27, a las cinco de la tarde, en la sala de esgrima del Ateneo Mercantil (entrada por la calle de Moratín), con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Discusión y aprobación del proyecto de Reglamento. 3.º Elección de Junta directiva. 4.º Ruegos y preguntas.

El proyecto de Reglamento impreso podrá recogerse, antes de la Asamblea, en el local provisional de la Sociedad, Maestro Gozalbo, 1, bajo.

LA COMISION

Valencia y Noviembre 1932.

## Los abogados y sus ingresos profesionales

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una orden, cuya parte dispositiva dice así:  
Desde 1.º de Enero de 1933, los abogados consignarán sus ingresos profesionales con un solo libro registro oficial, cuya apertura deberá ser previamente diligenciada por la Administración de Rentas públicas, en la forma prevista por disposiciones reglamentarias.

La cesación en el ejercicio de la profesión de abogado no eximirá a éste de la obligación de seguir consignando en su libro de ingresos los que continúe percibiendo por razón de operaciones profesionales anteriores a aquella cesación, ni de la de presentar anualmente las declaraciones oportunas a la Administración, a efectos de la liquidación que corresponda.

Hasta el 31 de Diciembre del actual deberán seguir consignándose los correspondientes asientos de operaciones de ingresos en los libros oficiales que actualmente utilizan los abogados, conformes a los modelos aprobados por real orden de 14 de Agosto de 1923, cerrándose tales libros en la fecha indicada, para que puedan servir a los fines de comprobación de las declaraciones que con relación a los ingresos obtenidos en el año 1932 han de formular los dichos profesionales.

## Crónica de sucesos

### ARROLLADO POR UN TRANVIA

A las tres de la tarde de ayer, y al pretender subir en marcha a un tranvía de la línea del Grao, motor número 205 y remolque número 138, el empleado de la Aduana, Miguel Martí, domiciliado en la calle de Joaquín Costa, número 14, tuvo la desgracia de resbalar, y al caer le pasó el coche remolque por encima.

El guardia de la sección de Asalto, Vicente Alfonso Alfonso, que iba en la plataforma, al darse cuenta del accidente, hizo parar el convoy, y recogiendo al atropellado en un auto lo condujeron a la casa de Socorro de Colón, donde los facultativos doctores Bonet Jordán y Martí Soriano, ayudados por los practicantes señores Puchades Lis y Alcón, le practicaron una delicada operación, procediendo a la amputación de la pierna izquierda.

Del hecho, que ha sido inevitable, sin que pueda culparse a nadie, se dió cuenta al juzgado de guardia.

El estado del herido fué calificado de pronóstico grave.

MUERE ELECTROCUTADO

Ayer tarde los empleados de la Compañía Valenciana de Electricidad, José Navarro Rubio, de 32 años, y Diego Salabert Durá, de 28, fueron a reparar una avería a una serrería mecánica en la Avenida de los Aliados, número 63, donde se había desprendido un cable. Mientras el primero subió al tejado para cortar con unas tenazas el hilo de una antena de radio que se había desprendido, el Diego Salabert que se encontraba en el corral se entretuvo en recoger la expresada antena, y al establecerse contacto con la línea de alumbrado de la repetida serrería, sufrió una terrible descarga.

El Navarro y varios empleados de la referida le practicaron la respiración artificial, pero al ver que no volvía en sí lo trasladaron a la casa de Socorro de Colón, donde al ser reconocido por el médico de guardia doctor Bonet Jordán, vió que era cadáver.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que instruye las correspondientes diligencias.

SE CAE DEL CARRO

En el Hospital fué asistido el laborador José Tarazona Sanchis, de 40 años, vecino de Picasent, quien al caerse del carro que guiaba se produjo varias contusiones calificadas de pronóstico grave.

ACLARACION

Con referencia a un escándalo que dijimos había ocurrido hace unos días en el Mercado de Abastos, se nos ruega que consignemos que no fué entre asentadores ni ocurrió el hecho en el mencionado mercado, sino en la plaza del Comandante Montesinos, y promovido por dos sujetos sin reconocido carácter comercial.

## SOCIEDADES

### ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y FACULTATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Esta noche, a las 21'30, por primera convocatoria, y a las 22, por segunda, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, en su local social, Embajador Vich, 9.

Se encarece la puntual asistencia.

## LIBRO NUEVO

# "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.



# INFORMACION NACIONAL

## La vista del proceso sobre responsabilidades por el golpe de Estado de 1923

### PRIMERA SESION

#### Comparecen como testigos los señores García Prieto, Amalio Gimeno y el general Bermúdez de Castro. Informe del fiscal

##### EN EL PALACIO DEL SENADO

Desde las primeras horas de la mañana los alrededores del Palacio del Senado, donde se iba a celebrar la vista por las responsabilidades del golpe de Estado, presentaban un aspecto animado.

Se había formado una larga cola para entrar en la tribuna pública.

Se adoptaron algunas precauciones para evitar que el público formara grupos.

##### LOS PROCESADOS

A las 9'20 llegó a la puerta del Senado un omnibus de la Dirección general de Seguridad, del que descendieron los generales Cavalcanti, Federico Berenguer, Magaz, Jordana, Muslera, Hermosa, García de los Reyes, Mayandía, Navarro, Vallespinosa y Ardanaz.

Iban custodiados por varios agentes a las órdenes del segundo jefe de la brigada social, señor Lino.

Después fueron llegando los procesados, que se hallan en libertad provisional o en prisión atenuada, señores Castedo y Galo Ponte. Este iba acompañado de Primo de Rivera (José Antonio), Muñoz Cotos y Cornejo.

El general Saro llegó solo al Senado en un coche de la Policía.

Cerca de las diez llegaron al Senado el presidente del Tribunal, señor Franchol Roca; el secretario señor Mirasol, miembros del Tribunal, defensores y demás personas que intervienen en la vista.

##### CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

El salón donde se celebra la vista aparece muy animado, principalmente la tribuna pública.

A las 10'25 entra el Tribunal, que toma asiento en una larga mesa.

A la derecha, en el antiguo banco azul, se sientan el fiscal y los autores de votos particulares, señores Peñalva y Suárez Uriarte.

Falta el señor Royo Villanova.

A la izquierda de la presidencia se sientan los defensores Pita Rolo, Núñez Maturana, Gil Robles, Rispide, Martínez de Velasco, Arauz y Primo de Rivera. Detrás lo procesados.

##### COMIENZA LA VISTA

A las 10'35 el presidente del Tribunal da comienzo a la vista, y dice que se ha excusado de asistir el procesado Dalmiro Rodríguez, por hallarse enfermo.

##### LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Seguidamente el señor Riiza comienza la lectura del apuntamiento.

En el salón ocupan los escaños vacíos hasta unos cuarenta diputados, que han ido entrando durante la lectura del sumario.

También llega don Antonio Royo Villanova.

Termina la lectura a las 11'20, y el presidente anuncia que va a empezar la

##### PRUEBA TESTIFICAL

**Don Manuel García Prieto**

Comparece en primer lugar García Prieto, marqués de Alhucemas.

Después de tomarle juramento, pasa a interrogarle el defensor señor Martínez de Velasco.

Martínez de Velasco: ¿Es verdad que el Gobierno del que usted era presidente, en Septiembre de 1923, dió orden de que fueran detenidos los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer (don Federico) y Dabán, porque conocía sus propósitos de alzarse contra el Gobierno?

El testigo: El Gobierno, en efecto, tenía noticias de que algo preparaban los generales citados, y con este fin celebramos una entrevista en el domicilio particular.

En aquella reunión se adoptaron determinaciones de Gobierno y se indicó al ministro de la Guerra la necesidad de que fueran detenidos dichos generales. El general Aizpuru comunicó que no había podido encontrar al capitán general de Madrid, al que encontró a la una y media de la madrugada, cuando celebrábamos Consejo de Ministros en Gobernación.

Ningún otro defensor hace preguntas ni la acusación, y el señor García Prieto se retira.

##### Don Amalio Gimeno

Es llamado don Amalio Gimeno, que entra en el salón sostenido del brazo de un ujier.

Al preguntarle el presidente si jura o promete decir verdad, contesta:

—Juro, si es pertinente. A continuación dice que tiene 82 años, que es catedrático jubilado de la Facultad de Medicina y que tiene amistad con algunos procesados, pero enemistad con ninguno.

Gil Robles le pregunta si él estaba en Ginebra cuando el golpe de Estado del 13 de Septiembre y si con él estaba el entonces contralmirante Magaz.

El testigo: En efecto, me hallaba en Ginebra, como jefe de la delegación española que componían el señor Quiñones de León y otras personalidades, y como agregado para intervenir precisamente en la espinosa cuestión del desarme, se encontraba el entonces marqués de Magaz.

Gil Robles: ¿Cuándo recibieron ustedes la noticia del golpe de Estado?

El testigo: El 14 de Septiembre. Estábamos reunidos en Asamblea, cuando la agencia Havas nos entregó un despacho en el cual se decía que el gobernador militar de Barcelona había lanzado una proclama, en la que se alzaba contra el Gobierno. El señor Quiñones de León me preguntó si esto sería verdad, y yo hice la aclaración a la agencia informativa, de que no se trataba del gobernador militar, sino del capitán general de la región. El señor Magaz se mostraba muy extrañado y yo le dije que sería porque el capitán general de Cataluña era el único capaz de hacerlo, y entonces el señor Magaz se llevó las manos a la cabeza y dijo: "¿Qué disparate!"

Gil Robles: ¿Cuántos días tardó el señor Magaz en recibir el aviso de formar parte del Directorio militar?

El testigo: A los tres o cuatro días recibió el vicealmirante Magaz aviso de venir a Madrid con objeto de formar parte del Directorio. Durante estos días, tuve ocasión de hablar con él, y en todo momento me mostró su pesar por lo ocurrido y me manifestaba que se hallaba profundamente disgustado. En el momento de marchar, me dijo: "Voy con el ánimo quebrantado, por tratarse de una orden superior." En efecto, se lo había ordenado el capitán general de la Armada. Marchó dispuesto a añadir— a que cuanto antes se llegara a la normalidad.

Terminado el interrogatorio, se retira el testigo, también sostenido por el ujier, como a la entrada.

##### Don Luis Bermúdez de Castro

Comparece a continuación a declarar don Luis Bermúdez de Castro, general de división de la segunda reserva.

Después de contestar a las preguntas generales de la ley, le interroga el defensor.

El señor Pita: ¿Era el testigo subsecretario del Ministerio de la Guerra el día 13 de Septiembre de 1923?

El testigo: Sí.

El señor Pita: ¿Recuerda el testigo si en los días siguientes inmediatos al golpe de Estado, se celebró en el Ministerio de la Guerra algún Consejo del Directorio?

El testigo: No recuerdo; pero dudo que se pudiera celebrar por el trajín de visitas, comunicaciones y disposiciones de aquellos días. Si lo hubiera habido, yo, necesariamente, hubiera tenido que saberlo, porque los porteros tienen orden de comunicar al subsecretario, cuando el ministro de la Guerra sale de sus habitaciones particulares, al despacho—ya que vive allí—cuando se reúne el Consejo de Ministros y cuándo termina, con el fin de que el subsecretario sepa cuándo ponerse en comunicación con su superior, el ministro.

El señor Pita: ¿El testigo cree entonces que los decretos y órdenes que aparecieron en la "Gaceta" durante esos días inmediatos hasta que se constituyó el segundo Directorio militar fueron obra personal del general Primo de Rivera?

El testigo: Así lo creo, porque sin duda debido a la confianza que el general Primo de Rivera tenía con los demás generales que formaban el primer Directorio, tomaba las medidas personalmente y luego daba cuenta a sus compañeros después de desarrollarlas. No creo que estas medidas fueran tomadas en Consejo de Ministros, al menos éste no se reunía con las formalidades acostumbradas.

El defensor Primo de Rivera pregunta al testigo si son ciertas las declaraciones prestadas por él en el sumario, en las que dice que el movimiento se había gestado en las Juntas de Defensa o por sus delegados, y que estaba en absoluto falto de ideario y que le repugnaba a él personalmente.

El testigo: Lo afirmo, aunque no recuerdo haber dicho algunas de las afirmaciones a que se refiere el señor Primo de Rivera.

A petición del señor Primo de Rivera el relator da lectura a la pieza sumarial que contiene las declaraciones aludidas del señor Bermúdez de Castro.

Leídas éstas, que se ajustan a las manifestaciones hechas por el defensor, pregunta:

El defensor Primo de Rivera:

¿Es cierto que el testigo era subsecretario en el momento de producirse el golpe de Estado, y que permaneció en el cargo hasta Junio de 1924?

El testigo: Absolutamente cierto.

El defensor Martínez de Velasco: ¿Puede afirmar el testigo si sabía que iba a estallar el movimiento que determinó el golpe de Estado?

El testigo: Puedo afirmar que hasta el momento de producirse no sabía nada. Puedo afirmarlo rotundamente.

El vocal del Tribunal, señor Casanueva, interroga al testigo: ¿Sabe el testigo si se ordenó la detención de los cuatro generales que formaron el primer Directorio, eta orden hubiera podido ser cumplida o si a ello se hubieran negado las tropas, los oficiales o los jefes?

El testigo: No puedo saber exactamente lo que pensaban en aquel momento las tropas, como los oficiales del Ejército y los jefes del mismo. Sin embargo, hay algo que me permite pensar que no. Las juntas militares tenían entonces una gran influencia en la vida del Ejército, y es cierto que el general Primo de Rivera, al dar el golpe de Estado, contaba con su aquiescencia, desde el momento que fue incorporado a su segundo Directorio el general Nouvillas, presidente de la junta del arma de Infantería, y es muy posible que si se hubiera ordenado la detención de estos generales, los elementos de las juntas se hubieran negado a ello.

El fiscal: Dice el testigo que el general Nouvillas estaba de acuerdo con el general Primo de Rivera. ¿Luego entonces conocía la preparación del golpe de Estado?

El testigo: Estoy convencido de que muchos de los colaboradores del general Primo de Rivera y los que ocuparon cargos de segundo orden, los aceptaron porque entonces esta situación era legal, aunque ahora no lo es.

El testigo Bermúdez de Castro pide permiso a la presidencia para hacer una manifestación, y concedida la venía, dice:

—Me interesa hacer constar que muchos de los colaboradores del general Primo de Rivera lo hicieron acatando su conciencia militar. Yo estuve ocho meses de subsecretario con el Directorio del general Primo de Rivera. Fui subsecretario con el Gobierno liberal que presidía el señor García Prieto y continué siendo subsecretario, porque a pesar de haber presentado la dimisión, entonces quedaron prohibidas las dimisiones y tuve que continuar en mi cargo hasta que se me destituyó.

El defensor Primo de Rivera: ¿Pero el cargo de subsecretario es político o es un mando militar?

El testigo: No es un cargo político, es un cargo militar que tiene la confianza militar del ministro.

El fiscal: ¿Es verdad que desde su cargo de subsecretario llevaba cuenta de las personas que visitaban al presidente y cuando se celebraban los Consejos de Ministros y demás actos de Gobierno que significan un control político del Ministerio de la Guerra?

El testigo: Yo no he dicho que llevara control político. Lo que he

dicho sencillamente es que los ordenanzas del Ministerio de la Guerra tienen la obligación de dar cuenta al subsecretario de cuándo el ministro, que vive allí, sale de su despacho o de cuándo está en Consejo de Ministros, para saber cuándo puede acercarse a él para despachar o evacuar cualquier consulta.

Inmediatamente se retira el testigo Bermúdez de Castro y el presidente ordena que dé comienzo la prueba documental solicitada.

##### PRUEBA DOCUMENTAL

El relator va leyendo un certificado del subsecretario actual del Ministerio de la Guerra, en el que se reseñan telegramas y comunicaciones del Ministerio de la Guerra, relativas a cambios de mandos, órdenes de incorporación al primer Directorio Militar e igualmente otra del Ministerio de Marina, concernientes al señor Magaz.

El abogado defensor señor Pita renuncia a la prueba documental solicitada, reservándose el derecho de reproducir los documentos en el momento de la defensa, a lo que la presidencia accede.

Igual declaración y con idéntica autorización hacen los abogados defensores Núñez y Maturana.

##### LA ACUSACION

Terminadas las pruebas testifical y documental, pregunta el presidente a la acusación si eleva a definitivas sus conclusiones.

Royo Villanova modifica las suyas en el sentido de pedir la absolución para todos los procesados.

El señor Peñalva mantiene su voto particular en la parte referente al general Rodríguez Pedret.

##### SE SUSPENDE LA SESION

El presidente suspende la vista durante quince minutos, para conceder un descanso al Tribunal y a las partes.

##### Se reanuda la sesión

##### INFORME DEL FISCAL

Se reanuda la sesión a las once y media. El presidente concede la palabra al fiscal, para su informe.

El fiscal: Con la venia del señor presidente, Las Cortes Constituyentes de la República española, conocieron y enjuiciaron la más alta responsabilidad de aquel delito de alta traición, única fórmula que recoge los múltiples delitos cometidos por aquel a quien enjuicamos. Este proceso está estrechamente ligado con esa responsabilidad de alta traición por el golpe de Estado. Sin embargo se ha creído conveniente desglosar esta causa, y el fiscal, en nombre de la comisión de Responsabilidades, va a acusar ante vosotros, representantes del pueblo que habeis de enjuiciar esta causa.

El golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, no fué un hecho esporádico que surgió en el panorama de la vida española. Era algo que se preparaba en las altas esferas del Poder. Era un deseo de la más alta magistratura de Estado, la que entonces se llama-



ba Rey de España, para el logro del cual únicamente había falta un momento oportuno, un instante en que las circunstancias fueran favorables al logro de esa aspiración absolutista.

El ministro señor Salvatella, que acompañó al entonces Rey en un viaje a Salamanca, ha manifestado en sus declaraciones, cómo entonces se gestaba el golpe de Estado.

En aquellos momentos, cada día se hacía más fuerte la protesta entre el pueblo y el Rey. En todas las esferas se notaba el anhelo de dar a nuestro pueblo una organización más democrática y éste era el mayor peligro para el Rey, que sólo aspiraba a la absorción absoluta del Poder.

El Gobierno no tenía arraigo, pues sólo contaba con la confianza de la Corona y estaba apoyado únicamente por los caciques. El pueblo, en el movimiento ciudadano que entonces se iniciaba, exigía el cumplimiento de la alta responsabilidad contraída principalmente en Marruecos, y por primera vez en España se hablaba en la calle de la responsabilidad Real.

El Gobierno no tenía ni fuerzas para contener siquiera el pistolero, porque le faltaban los resortes del Poder que nacen de la confianza del pueblo.

El Rey ya no podía contar para sus fines personales con este Gobierno, compuesto de viejos políticos, escuderos y pajes de la Monarquía. Le eran precisas otras gentes más duras, con un sentido de la disciplina que bajo el disfraz de imponer el orden, realizara sus deseos y sirvieran sus anhelos, y como conocía a muchos generales, porque era un viejo político cacique del Ejército, sabía que esto era fácil. Sabía también que en nuestro Ejército había muchos generales, demasiados generales, acostumbrados más a ganar batallas políticas que batallas militares.

Era preciso hacer un Gobierno que fuera un cuarto de banderas. El pueblo estaba descontento con la actuación de los políticos, y era necesario imponer el orden, que no era otra cosa que la voluntad Real y fué entonces, en visperas de reunirse las Cámaras, donde se había planteado por primera vez, con claridad y energía, el problema de la responsabilidad política y de la responsabilidad del Rey, cuando surgió el golpe de Estado.

En Madrid contaba con unos generales palatinos, y en Barcelona con un militar acostumbrado a las luchas políticas; pero los generales de Madrid eran más palatinos que el de Barcelona: estaban más a las órdenes del Rey.

Del otro, del de Barcelona, no quiero hablar, porque ya ha muerto y su responsabilidad la juzgará la historia.

No fué Primo de Rivera el que representaba el sentido real del movimiento; eran los de Madrid, los más palatinos, los que mejor interpretaban el deseo y la voluntad del Rey.

Se dice que fueron al movimiento con un sentido de constitucionales; pero no es cierto. Cuando se volvieron luego contra Primo de Rivera, no fué por esto, sino porque no quiso seguir el camino que le mostraban y quiso seguir por el de sus deseos revolucionarios.

Los generales de Madrid fueron los verdaderos causantes del movimiento. No necesitaban sacar soldados a la calle, porque no era preciso. El Gobierno no contaba con ellos y no supo representar al pueblo, y por eso yo, ahora, echo de menos, sentado ahí al lado del ministro de la Guerra, a los que delinquieron por negligencia, a los que no supieron cumplir con sus deberes.

Ahí, con el antiguo ministro de la Guerra, debía estar el señor García Prieto y los demás, porque si en un proceso por rebelión se castiga a quienes por una falta de sentido cívico no se oponen al delito desde sus puestos de modestos funcionarios, con más razón deben estar los que con su conducta son reos de un verdadero delito de deserción del Poder cívico.

El general Primo de Rivera creía necesario desvirtuar el carácter del movimiento, que la opinión no supiera que éste se había originado por unos cuantos generales del Ejército, acostumbrados a inmiscuirse en política. Necesitaba dar la sensación de que el movimiento era de todo el Ejército, y

por ello fué por lo que constituyó aquel Directorio con hombres que tienen un triste sentido de la disciplina, faltos de espíritu ciudadano, para quienes el Rey representaba más que la Constitución.

La falta de compenetración del Ejército con el pueblo, les hizo creer que el Ejército no era el Ejército del pueblo, sino un Ejército Real, y por ello, cuantos viejos militares que no colaboraron en el golpe de Estado, formaron parte del segundo Directorio por este espíritu de disciplina que pone ante todo la orden del superior.

Llegamos al tercer momento, a enjuiciar a los colaboradores de este proceso por alta traición.

Llegamos al año 1925. Primo de Rivera quería dar al movimiento un sentido político. El ejemplo de Italia con el fascismo le hacía tener esperanzas. El pueblo italiano, excitado por Mussolini, se había rehecho después de haber quedado destruido por la guerra y por ello creyó precisa la creación de un partido.

Por otra parte, el Ejército comenzaba a flaquear en su apoyo y los viejos militares dejaron paso al Gabinete civil-militar.

En 1926 hubo una pequeña crisis y entraron a formar parte del Gobierno dictatorial otras personas, y luego, el año 1930, aparecen otros nuevos personajes.

La responsabilidad alcanza a estos tres momentos: primero, a quienes intervinieron en la preparación del Golpe de Estado; segundo, a los militares anónimos que formaron parte del Directorio en representación de regiones o cuerpos; tercero, a aquellos en quien se produjo en España la verdadera anarquía legislativa.

Todos son auxiliares del delito de alta traición y cómplices de este mismo delito, con algunos otros que no se sientan con los acusados.

La comisión no ha encontrado fórmulas de delito en nuestro Código penal, ni el fiscal tampoco las ha encontrado porque la responsabilidad que va a enjuiciarse no entra en los límites del delito vulgar. El pueblo enjuicia la responsabilidad de estos hombres y no puede sospechar que se les apliquen las normas corrientes que ya ha previsto el legislador para el ladrón, para el criminal o para los pequeños delitos de rebelión.

En todos los Códigos está fuera de toda suposición que el Rey pueda ser un delincuente, y nadie puede sospechar cuando se legisla esta responsabilidad excepcional del gran rebelde, del gran traidor, que alcance esta magna responsabilidad a su autor y a sus auxiliares.

Por eso el fiscal dice que en este delito están incurso los demás procesados.

La República vino por tales cauces de legalidad que el sentido duro de toda revolución se amortiguó y la comisión de Responsabilidades no había de ser ajena a estos hechos. No había de pedir aquí una alta pena que a todos repugna, ni había de entrar en la calificación de delito que sale fuera de las normas corrientes y por ello únicamente pide la sanción para todos los procesados de confinamiento de 20 años e inhabilitación absoluta perpetua. Lo mismo para los militares palatinos que intervinieron en la preparación del golpe de Estado que para los que después del año 25 fueron a levantar en España una terrible anarquía legislativa.

Ya advierto yo que es menor la responsabilidad de los generales del Directorio que vinieron a él con un falso sentido de disciplina y repito que la más grave es la de aquellos que intervinieron en su preparación y la del Gabinete civil-militar.

Ahora, pasados unos años, cuando venimos a enjuiciar estos hechos, es preciso que recordemos todas las amarguras, que ante nosotros pasen como en una película los hechos pasados, con el fin de que quede demostrada la necesidad de exigir las responsabilidades.

El impunitismo ha sido siempre un mal consejero. El delito es magno; la pena no es cruel y los autores son grandes y por eso yo pido a vosotros, representantes del pueblo, en nombre de la comisión de Responsabilidades, que hagáis justicia.

**EL SEÑOR ROYO VILLANOVA**  
El presidente del Tribunal dice

que el señor Royo Villanova, al modificar sus conclusiones, podía hacer uso de la palabra, pero como en la modificación ha pedido la absolución total de los procesados y el señor Royo Villanova se halla aquí en calidad de autor de un voto particular como acusación particular y no hace ninguna propuesta, sino que pide la absolución, no creo pertinente que haga uso de la palabra.

Puesto en pie, Royo Villanova: Pido la palabra.

Extrañeza general. Aunque el presidente no le contesta, Royo Villanova pronuncia las siguientes palabras:

—Yo, desde luego, acato siempre las resoluciones de la presidencia y más tratándose de un acto como éste y viniendo de la persona de quien viene, a quien yo guardo alta estima y consideración personal. En efecto, al retirar yo mi acusación a los procesados, no tenía por qué hacer uso de la palabra y porque ya que ello, además de ser inútil, puesto que aquí estoy como acusación particular, sería un agravio para los dignos defensores de los procesados, pero es que los que aquí estamos somos todos políticos y por ello solamente quería hacer la manifestación de mis conclusiones no significan en ningún momento una falta de consecuencia política, sino al contrario, una demostración precisamente de mi consecuencia política. Esta aclaración ya tendré ocasión de hacerla en el Parlamento y por ello me someto al mandato del señor presidente.

**TERMINA LA PRIMERA SESION**

El señor presidente concede la palabra al señor Peñalva, autor de un voto particular.

El señor Peñalva: Ruego a la presidencia que tenga en cuenta que tanto yo como mi otro compañero, el señor Uriarte, hemos hecho un largo viaje y hemos llegado esta madrugada a Madrid, para asistir a este acto. Esto determina un gran cansancio y agradecería a la presidencia me dispensara de pronunciar hoy mi informe. No obstante, si la presidencia cree oportuno que yo lo haga, lo haré.

El presidente: Teniendo en cuenta las manifestaciones del señor Peñalva, lo avanzado de la hora, que no permitiría que dicho señor termine su informe en lo que falta de sesión, me parece lo más oportuno suspender la vista hasta mañana a las diez de la misma.

A la una de la tarde se suspende la vista y firma el acta el Tribunal.

A la 1'30 de la tarde, los procesados, ocupando el ómnibus, volvieron a Prisiones militares.

Pequeños grupos presenciaron la salida de los procesados.

**Disposiciones oficiales**

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una disposición del Ministerio de Hacienda declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio de Valencia hecho a favor de don Tomás Dasi Balaguer.

Decreto disponiendo que la partida denominada Los Desamparados, se segregue en todos sus efectos judiciales y del Registro civil del juzgado municipal de Alboraya y se agregue a la jurisdicción del de igual clase de Tabernes Blanques.

Obras públicas.—Separando definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos y baja en el escalafón, al ingeniero segundo del cuerpo de Caminos, don Antonio Gascué Echevarría.

Trabajo.—Disponiendo que el Juzgado mixto de empleados de oficinas, agua, gas y electricidad de Valencia quede constituido en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: Miguel Dalmau, Antonio Reyna, Enrique Benet, Andrés Piñol y Julián Peña.

Suplentes: José María Ibarra, José Blaina, Juan Bernácer, Modesto Martín y Fructuoso Irazo.

Vocales obreros efectivos: Ricardo Bernabeu, José Montagut, Adolfo Roca, Eladio Verdejo y Ramón Sanchis.

Suplentes: Enrique Castelló, Antonio Pérez Ruiz, Julio Segura, Antonio Nebot y Demófilo Camarasa.

Resolviendo el recurso de revisión de renta interpuesto por don Francisco Peiró contra el fallo del juzgado de primera instancia de Alcala en expediente con don José Ripoll.

De acuerdo con la sección de la Propiedad Rústica de la comisión mixta arbitral agrícola, se confirma el fallo del juzgado.

También se confirma el fallo del juzgado especial de Sueca en el recurso interpuesto por don José Forri contra el fallo del mismo juzgado, en expediente con don Tomás Maribou.

Se revoca el fallo y se rebaja la renta en un 25 por 100 en el recurso interpuesto por don Vicente Carles contra el fallo del juzgado de primera instancia de Sueca en expediente con doña Josefa Costá.

También resuelve el recurso interpuesto por don Joaquín Sapiña contra fallo del mismo juzgado en expediente con don Enrique Carreras.

Se revoca el fallo y se fija la rebaja en un 25 por 100.

**En los Ministerios**

**AGRICULTURA**

A medio día el ministro de Agricultura recibió a los periodistas y

**Comentarios a las elecciones de Cataluña**

He aquí algunos comentarios de prensa a las elecciones de Cataluña:

**"AHORA"**

Dice que vale la pena de considerar las elecciones catalanas como ejemplo y antecedente de la situación de las cosas de España.

Las esperanzas desmesuradas de los que pudieran esperar una votación que diera la vuelta a la tortilla han resultado fallidas. Es todavía la hora de las izquierdas, y los que no quieren vivir de espalda a la realidad, tienen que contar con ellas; pero el aumento de votos de la Lliga demuestra que se inicia ya en las derechas la inevitable reacción.

Esto ha de servirles de estímulo y de aliento.

**"EL DEBATE"**

Pone de relieve que el triunfo de la Esquerra ha sido relativo, porque teniendo en cuenta las elecciones últimas, ha perdido bastantes votos, mientras que la Lliga regionalista, o sea las derechas catalanas, ha obtenido un positivo adelanto.

Desde luego, la Lliga será el dique que contendrá todos los avances radicales de la Esquerra Catalana.

Hace un llamamiento a las derechas para que continúen en esta forma, pues pronto se ha de ver el triunfo de la masa derechista en las futuras elecciones.

**"EL IMPARCIAL"**

Dice que el resultado de las elecciones del domingo origina que Cataluña está prisionera de la Esquerra.

Es el triunfo de los separatistas, y es más que nada un descalabro notable, que tendrá indudablemente hondas repercusiones en Cataluña y en el resto de España.

Responde a un malestar de la opinión, harta de arbitrariedades y equivocaciones.

Es consecuencia inmediata de toda una política vacilante y sin control realmente democrático.

Éxitos como los de la Esquerra no son suficientes para cantar aleluyas, sobre todo cuando el pueblo contempla lo ocurrido cariacontecido y receloso.

**"EL SOCIALISTA"**

Dice que continúa el rumbo de izquierdas.

Aunque en Cataluña el partido socialista no tiene fuerza, no ha querido entorpecer las elecciones en Cataluña, y ha votado y ayudado a aquel partido que es más de izquierda, como la Esquerra. De ahí ha venido la ayuda tá-

les manifestó que conforme con el decreto de primero de Noviembre había ordenado la intensificación del cultivo en veintidós fincas de la provincia de Badajoz.

Terminó diciendo que había aceptado la invitación del Centro Mercantil Sevillano para dar una conferencia en los primeros días de Diciembre sobre reforma agraria.

**JUSTICIA**

Albornoz recibió a los periodistas y habló con ellos del resultado de las elecciones en Cataluña.

Dice que estaba seguro del triunfo de las izquierdas, como también lo augura para cuando se verifique parcial o totalmente en España.

Se negó a opinar sobre la derrota del señor Domingo, ni de la reunión de la justa del Colegio de Abogados de Madrid.

Preguntado sobre los recursos presentados contra la jubilación de jueces y magistrados, dijo que se estudiaban con gran detenimiento para fallar en justicia.

Añadió que el Consejo de ayer estuvo dedicado casi por completo al estudio y aprobación de las bases para la Comisión mixta que ha de implantar el Estatuto catalán. Después se estudió el anteproyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

cita que en casi todas partes los socialistas prestaron a la Esquerra.

Después se ocupa del fracaso del señor Lerroux, y dice:

"Ya no hay reductos radicales. Lo que pasaba por fortaleza se ha venido abajo como un castillo de naipes

El señor Lerroux, está visto, no regresará más de América.

Cataluña está en marcha. La República que abriera paso al socialismo, sigue bajo el signo izquierdista. Aguardemos, que España entera no tardará en pronunciarse por la continuación de la revolución y por el socialismo."

**"EL LIBERAL"**

Opina que el gran triunfo de la "Esquerra" debe causar un júbilo legítimo a todas las fuerzas izquierdistas de España; pero desde luego, hubiera convenido, en el momento de nacer la región autónoma, un Parlamento de centro, con las minorías repartidas entre la "Esquerra" y los radicales, más que esta abrumadora mayoría izquierdista en este primer Parlamento, con la minoría de la Lliga, que sabrá hacerse su propaganda y reforzar sus filas si enfoca bien la oposición.

Desde luego, las elecciones catalanas son un amplio voto de confianza a los republicanos de izquierda, y por lo tanto, a la República.

**"EL SOL"**

Dice que el triunfo de la "Esquerra" catalana es una lección aprovechable para la política general de España.

Se equivocan quienes piensan que la revolución española, la iniciada el 14 de Abril de 1931, ha terminado. Está aún en plena marcha, y no ha dado ni mucho menos todos sus frutos.

Fese a los augurios derechistas, ésta es la realidad que nos muestra el pueblo.

Si tenemos en cuenta que el experimento se ha hecho en una de las regiones más vivaces y más sensitivas desde el punto de vista político, la lección nos parece terminante.

Oigan y entiendan quienes debían oír y entender.

**"LA LIBERTAD"**

Resalta el triunfo de la "Esquerra", pero dice que a pesar de esto todo continúa igual.

No ha cambiado la fisonomía de la política catalana, y el resultado de las elecciones no ha contribuido a modificar ni a suavizar actitudes ni orientaciones que durante la discusión del Estatuto se dibujaron en el ambiente político español.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### Ruegos y preguntas. La interpelación sobre la Compañía Telefónica. Una proposición sobre la reforma del reglamento de la Cámara, produce un incidente

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Berteiro. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta de la presidencia, y según el acuerdo que adoptó la Cámara, se da lectura al acta de la sesión secreta del viernes, leyéndose íntegramente las cuartillas taquigráficas de los discursos pronunciados en ella.

EL PRESIDENTE anuncia que, conforme al acuerdo tomado, dichas cuartillas serán publicadas en el "Diario de las Sesiones".

Ruegos y preguntas.

EL SEÑOR FERNANDEZ OSSORIO se ocupa de la triste situación en que se encuentran los campesinos de la provincia de Pontevedra y reclama del ministro de Agricultura la adopción de medidas que tiendan a evitar aquella crisis, sobre todo en lo que se refiere al cultivo del maíz.

EL SEÑOR RICO ABELLO habla también para solicitar auxilios a la región asturiana, donde los últimos desbordamientos han causado grandes daños.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que en su departamento se han agotado los recursos consignados para estas atenciones.

EL SEÑOR NAVARRO VIVES solicita que a la Escuela de Comercio de Cartagena se le conceda la enseñanza superior mercantil.

También reclama remedio para la crisis minera en las cuencas de Cartagena y de la Unión, y que se solucione la cuestión de los riegos de aquella zona.

Con la realización de este justo proyecto, cuyo expediente—dice—está ultimado podría darse solución a la crisis de trabajo en toda la provincia.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO no quiere ser menos que los oradores anteriores y expone la difícil situación por que atraviesa la provincia gaditana que—dice—está totalmente abandonada de los Poderes públicos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION niega que exista tal abandono y cita las cantidades que se han girado para conjurar la situación.

EL SEÑOR CANALES, refiriéndose a los sucesos de Zorita, protesta de la actuación que en ellos tuvo la Guardia civil, pidiendo el nombramiento de un juez especial que depure las responsabilidades.

Relata los hechos afirmando que la Guardia civil procedió bárbaramente, disparando a mansalva contra la multitud indefensa que ocupaba la plaza.

Cree que el Gobierno tratará de hacer justicia.

Añade que se proponía dirigir otro ruego al ministro de Agricultura, del cual—dice—ignora si sigue formando parte del Gobierno o no.

En caso afirmativo desear saber qué carácter político de los cuatro que ostenta el señor Domingo representa en el banco azul.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL protesta ruidosamente e increpa al señor Canales.

EL SEÑOR CANALES sigue diciendo que ignora si sigue perteneciendo al Gabinete, puesto que hace días no comparece ante la Cámara y afirma también sus dudas sobre cuál es el carácter político que representa.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Con uno solo. Con el carácter de radical socialista.

EL SEÑOR CANALES: Lo que no quita que ostente otros. El ca-

so no es extraño, pues hay muchos diputados que además de este cargo ostentan otros, como el de secretario particular y otros retribuidos.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL grita e increpa al señor Canales, diciendo: Esto es ya intolerable.

(Risas.)

Su señoría es un bellaco.

(Grandes protestas en todos los bancos de la minoría.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, dando fuertes campanillazos impone silencio y ruega al señor Pérez Madrigal explique sus palabras, que son impropias de la Cámara.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL se resiste a ello, diciendo que el señor Canales le ha ofendido a él antes, atribuyéndole el carácter de secretario particular del señor Albornoz. Dice que esto no es cierto, y que no recibe retribución alguna, uniéndole solo al ministro una estrecha amistad.

La presidencia—añade—debe también defender a los diputados de los cargos y acusaciones que indirectamente se les dirijan.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA responde al señor Pérez Madrigal que la presidencia no ha de estar al corriente de las interioridades de todos los señores diputados; pero su señoría ha pronunciado una palabra que la Cámara no puede consentir y que debe ser explicada.

Al fin y después de un nuevo forcejeo con la presidencia, el señor Pérez Madrigal da por retirada la frase.

EL SEÑOR CANALES sigue censurando al ministro de Agricultura, y se queja de que el Ministerio esté abandonado desde el día 11 en manos del subsecretario; de que el señor Domingo no comparece en la Cámara y no contesta a las interpeleaciones.

Esto—añade—no estoy dispuesto a tolerarlo, no por mí, sino por los intereses que represento.

Lo único que ha hecho el señor Domingo es lanzar contra mí una insidia en una nota oficiosa.

Para ventilar esta insidia es por lo que anuncia esta interpelación para que ratifique o niegue tal insidia y para tratar de los nombramientos del famoso Instituto de Reforma Agraria y de los intereses de la industria corchera, abandonados, como tantos otros, que afectan a la economía nacional, por el Ministerio de Agricultura.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION defiende al ministro de Agricultura, haciendo ver a los diputados lo engañados que están al pretender éstos que al anunciarse una interpelación los ministros deben contestarles en el acto. Esto no puede ser así.

Anunciada la interpelación, el Gobierno puede admitirla o no, y si la acepta, señala la fecha conveniente para su desarrollo.

El ministro de Agricultura vendrá seguramente y señalará, de acuerdo con la Mesa, la fecha para que puede ser explanada.

Contesta después lo relativo a los sucesos de Zorita, negando en algo los relatos hechos por el señor Canales.

Ha sido nombrado ya juez especial, y éste será el encargado de depurar las responsabilidades que puedan resultar.

Defiende a la Guardia civil. Puede haber en ella algún individuo que en cualquier circunstancia se extralimite en sus funciones; pero la Guardia civil procede siempre con arreglo a su reglamento y no asesina como algunos pretenden.

LOS SEÑORES BALBONTIN Y BARRIOBERO protestan, acusando a la Guardia civil.

EL MINISTRO DE LA GOBER-

NACION: Yo no comparto el criterio de sus señorías. Vosotros queréis inutilizar a la Guardia civil, y el Gobierno entiende todo lo contrario; quiere, y eso en bien de la República.

Señala después que únicamente se critica cualquier acto de su intervención cuando resulta en encuentros con la Benemérita alguna víctima; pero se silencian la mayoría de los casos en que la prudente intervención de la Guardia civil evita sucesos dolorosos.

En Zorita afirma que los obreros detenidos eran portadores de los sacos de bellota robados, y que los vecinos, cuando creyeron el momento oportuno para lanzarse contra los guardias, se arrojaron contra ellos, gritando: "A ellos, que son pocos." Es natural que se defendieran.

Recomienda a todos calma, manifestando que intervienen ya los tribunales de justicia y éstos lo harán como corresponda.

EL SEÑOR CANALES rectifica brevemente.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay otros diputados apuntados para formular ruegos antes que su señoría.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: El ruego mío va dirigido a la presidencia y lo considero urgente.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hágalo su señoría, y le ruego la mayor discreción para no suscitar nuevos incidentes.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Lo que he de decir se refiere a la respetabilidad del cargo de diputado, y quiero que la presidencia me ampare en mi derecho.

Desde hace tiempo vengo recibiendo injurias, amenazas e insultos de toda clase por mis intervenciones parlamentarias. La que hice el viernes último, para protestar de la gestión del diputado don Melquiades Alvarez, ha motivado que yo recibiera una carta del yerno de dicho señor, en la que me acumulaba toda clase de insultos y de injurias.

EL PRESIDENTE: Yo he sido muchos años diputado. He sido injuriado y combatido muchísimas veces; pero jamás dije a la Cámara nada, por estimar que son ajenas a la misma y que sólo afectaban a mi personalidad.

(Bien, bien.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, muy afectado y con indignación: Su señoría prejuzga un hecho antes de que yo exprese las razones, ni me invita a exponerlas.

Si es así, como la presidencia de la Cámara ampara a los diputados, yo protesto de ello y, desde luego, dejaré de formar parte del Parlamento.

(El diputado hace fuerza para abandonar el escaño; pero le contienen sus compañeros.)

EL PRESIDENTE: Bien. Oremos a su señoría, y veremos si la Cámara entiende que debe intervenir.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL relata que hace tiempo, y a raíz de un mitin celebrado en Gijón, en el que combatí al señor Alvarez, el yerno de éste le dirigió un telegrama, al que da lectura, y en el que le califica de cobarde y miserable.

—No hice caso, y después—dice—de mi intervención en la sesión del viernes, contra el señor Alvarez, he recibido una carta del yerno de este mismo diputado, de la que daré lectura sólo de un párrafo.

VOCES: ¡Toda, toda! ¡Integral! Da lectura a la carta, que puede resumirse en las siguientes palabras:

"Confirmando las palabras que le dirigí en mi telegrama, calificán-

dole de cobarde y miserable. Ha aprovechado usted la primera ocasión para comportarse como un perfecto canalla. Es usted el prototipo del malnacido."

Termina diciendo el orador que aparte de las resoluciones particulares que él pueda adoptar, pide a la Cámara y a la mesa pase la carta al fiscal de la República.

(Rumores en los radicales.)

EL PRESIDENTE: Son en realidad, ataques a la personalidad de su señoría hechos fuera del Parlamento; sin embargo, constará la carta en el "Diario de Sesiones" y se dará cuenta al fiscal de la República, por si éste entiende que debe intervenir.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA agradece la propuesta de la mesa, si bien lamenta que algún sector de la Cámara demostrase su actitud contraria a lo que representa el amparo del diputado en el ejercicio de sus funciones.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene brevemente para decir que él ha recibido muchísimos insultos y amenazas con motivo de la discusión del Estatuto de Cataluña, y, sin embargo, no ha dado cuenta a nadie.

Queda terminado el incidente.

Se reanuda el debate sobre la interpelación de la Compañía Telefónica.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: No creo tenga que justificar mi intervención porque se refiere únicamente a mis tiempos de ministro de Comunicaciones.

En el mes de Julio el Sindicato Unico de obreros de la Telefónica le presentó el anuncio de huelga de matiz revolucionario. Se celebraron reuniones para constituir la comisión mixta, sin llegar a un acuerdo.

La compañía, por su parte, declaró caducada la licencia de los obreros para asistir a las reuniones de la comisión mixta, amenazando con despedirles.

El Consejo de Ministros acordó evitar esta sanción.

Autorizado por ambas representaciones yo redacté un contrato de trabajo que fué rechazado.

La compañía presentó un recurso y el Consejo de Ministros decidió entrarse en vigor una parte y el resto fuese al comité paritario.

Ignoro las razones que tuvieron los ministros para revocar el contrato.

Durante mi gestión ministerial, secundado por Prieto, trabajé por la rescisión del contrato con la Telefónica.

El informe que llevé al Consejo de Ministros se estimó grave, decidiéndose que pasara a informe de la comisión jurídica.

En el mes de Diciembre presenté al Consejo un proyecto de ley de rescisión.

La política de la Dictadura fué de monopolio, y en Comunicaciones me encontré con tres concesiones ilegales: el control de la Compañía Colón para establecer un aeropuerto en Sevilla, el de la Claxa y la Compañía Telefónica.

Las dos primeras fueron anuladas y en cuanto a la segunda, dejé un informe.

Esto es lo que yo sinceramente podía exponer y cuanto me corresponde decir en este asunto.

EL SEÑOR AYATS coincide con la necesidad de que se revise con urgencia el contrato con la Telefónica.

Cree que la comisión de Responsabilidades debe decir la última palabra en esta cuestión.

EL SEÑOR CASARES: No debe dejarse pasar un día más sin señalar una actitud del Gobierno en este asunto.

En las manifestaciones de los

oradores que han intervenido en el asunto hay dos aspectos: una la de la resolución de la Compañía con los obreros, y esto compete al ministro de Trabajo. El otro aspecto que me compete a mí, es el en que el Gobierno tomó sus medidas, pues obligó a la Compañía a admitir a todo el personal no procesado. Sólo quedaron fuera los individuos que tomaron parte en actos de violencia, tanto que fueron procesados por los jueces.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto de ley del señor Martínez Barrios, la prueba es que no se ha retirado y sigue en la Cámara.

EL SEÑOR BOTELLA: ¿Y qué significa si lleva un año sin dictaminar?

EL SEÑOR CASARES: Pues significa una cosa muy sencilla. Significa que hay un número crecido de asuntos a resolver tanto por el Gobierno como por la Cámara, y no se puede ir más deprisa.

Además había que ver el ritmo que tomaban las responsabilidades para entender la Cámara.

EL SEÑOR BOTELLA: Cuando el Gobierno quiere se lee, se dictamina y se aprueba un proyecto en una sola tarde.

EL SEÑOR CASARES: Eso puede hacerse con un proyecto, pero no con un asunto de esta complejidad.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS expone la mala fe de la Compañía Telefónica al negar ahora que se comprometiera a acatar las disposiciones del Gobierno en lo relativo al contrato de trabajo, pues se comprometió ante los delegados obreros en una reunión que él presidió.

Se suspende el debate.

Orden del día: Se lee un dictamen de la comisión de Reglamento sobre el artículo relativo a los debates de enmiendas al dictamen con motivo de la discusión de las del señor Ortega y Gasset.

EL SEÑOR BESTEIRO: Creo que dada la sencillez del dictamen puede evitarse el trabajo de imprimirlo y repartirlo entre los diputados.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: No se puede nacer una reforma parcial del Reglamento por un simple dictamen como este, pues ello va contra la garantía de los diputados y de las minorías.

EL SEÑOR BESTEIRO: Se repartirá e imprimirá el dictamen, dejando su discusión para mañana, pero la tesis de su señoría no veo modo de interpretarla.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Pues yo no veo el modo de mantener la tesis contraria.

Es grave lo que se va a hacer, porque si en todo momento se puede reformar el Reglamento contando con una mayoría que la apoye, es aplicar una guillotina a los diputados.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO también combate la reforma parcial del Reglamento.

EL SEÑOR HORN: No se trata de una modificación, sino de una omisión del Reglamento.

EL SEÑOR AZAÑA: En efecto, no se trata de modificar el Reglamento, sino de ver una proposición de la comisión de cómo ha de interpretarse el Reglamento.

Como hubo disparidad entre la Presidencia y algunos diputados, el asunto se sometió al arbitraje de la comisión y ésta ha dado su dictamen.

Este dictamen puede considerarse la perfecta interpretación del Reglamento.

Aprovecho la ocasión para llamar la atención de la Cámara sobre la importancia de lo que se trata.

Los presupuestos los ha presen-



tado al Gobierno en el tiempo que marca la Constitución. La discusión va muy lenta y se dará el caso, de seguir así, que el día 31 de Diciembre, para cumplir el precepto constitucional, habrá de aprobarse en mogollón el presupuesto por habernos detenido ahora en discutir una parte que no es la más importante de ellos.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET** insiste en su punto de vista.

Un miembro de la comisión defiende el dictamen.

Este dice que debe respetarse el derecho de las minorías; pero no debe olvidarse el de la mayoría.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO:** El intérprete del reglamento, en buen régimen parlamentario, es el presidente de la Cámara. Por ello ruego que no se llegue a la votación.

**EL SEÑOR AZAÑA:** En efecto, el intérprete del reglamento es el presidente; pero éste, por un generoso rasgo de tolerancia, decidió el otro día se llevara a la comisión de Reglamento el asunto, y ahora se está en el caso de que la Cámara se decida.

Si la Cámara dice que el dictamen no se vote, está bien; pero esto significa aceptar la interpretación presidencial.

**EL SEÑOR BESTEIRO:** Creo que a llegado el momento de que yo diga algo.

(Risas.)

Mi obligación es hacer que los preceptos se discutan en su relación constitucional. Así lo consigné el otro día y no encontré el debido apoyo en la Cámara. Por eso había dicho que el dictamen lo consideraba innecesario; pero ante el silencio de la Cámara solicité de la comisión que debía discutirse.

Así, pues, el dictamen se discutirá mañana.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO:** El dictamen no es preciso. Mi minoría jamás ha desamparado a la presidencia.

**EL SEÑOR BESTEIRO:** Pero sólo se levantó un socialista a mantener esta tesis, y yo no soy presidente de la minoría socialista, sino de toda la Cámara.

(El señor Besteiro abandona la presidencia y se retira de la Cámara. Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

**EL SEÑOR AZAÑA:** Este incidente debe quedar liquidado hoy, y puesto que el señor Besteiro quiere que el dictamen se discuta debe hacerse así.

**EL SEÑOR IRANZO:** Nosotros creemos que el intérprete del reglamento será siempre el presidente de la Cámara.

**EL SEÑOR FANJUL:** Yo no hubiera hablado el otro día si hubiera sabido que a la presidencia le iba a molstar.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Yo siempre tuve profundo respeto al presidente, que creo es el defensor de los derechos de todos los diputados.

Creo que no debe sentirse molesto porque la opinión de un diputado discrepe de la suya, pero si se aprueba el dictamen que se discute, se creará un funesto precedente.

Los diputados necesitan estudiar minuciosamente algunos artículos.

**EL SEÑOR EGOICHEAGA:** ¿Pero quién se lo ha impedido a su señoría?

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Esta ahora, no; pero si se aprueba, se podrá impedir.

**EL SEÑOR MARTÍ:** Se trata de un capítulo y en su discusión su señoría puede apoyar cuantas enmiendas necesite.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** ¿Y qué culpa tengo yo de que la comisión de Reglamento no se haya reunido para hacer uno nuevo?

**EL SEÑOR ROYO VILLANOVA** propone que para terminar este incidente se vote en votación ordinaria el dictamen.

**EL SEÑOR HORN:** Advierto al señor Ortega que salvo él y el señor Guerra del Río, el resto de la Cámara está conforme en votar el dictamen y le ruego que no insista.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO:** Yo he dicho que entiendo que la única autoridad para interpretar el reglamento es el presidente de la Cámara; pero si ésta entiende que el dictamen debe votarse, los radicales lo votaremos y lo haremos como ratificación al señor Besteiro para la presidencia de la Cámara.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Yo tengo confianza como el que más en el señor Besteiro. Podéis

votar lo que queráis; pero conste que yo tengo razón.

Yo lo que deseo es que mi protesta conste en el "Diario de Sesiones" por lo que pueda ocurrir el día de mañana.

**EL SEÑOR AZAÑA:** Debe votarse el dictamen para restablecer la autoridad del presidente; pero esto nunca significará que se pueda acudir al sistema de reformar el Reglamento cuando convenga, porque ese no es el sentido de la propuesta de Besteiro.

**EL SEÑOR ALBERCA MONTOLYA** se muestra conforme con la petición de Ortega.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO** propone que se retire el dictamen de la comisión de Reglamento y que se vote la fórmula que propone el dictamen, como ha establecido el presidente de la Cámara, y así se da satisfacción a éste y desaparece el temor del precedente.

**EL SEÑOR AZAÑA:** Es deseo de Besteiro que se vote el dictamen, y esto es lo que debe hacerse, dándole la interpretación que ha expresado el señor Ossorio y Gallardo.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Esto es darme la razón a mí. (Rumores.)

El dictamen debe imprimirse, repartirse y discutirlo mañana.

**VOCES:** No, no. A votar.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO:** Creo que mi propuesta es más conciliadora, y si el Parlamento aprueba el dictamen, el texto puede incorporarse al Reglamento.

(Se promueve algún revuelo.)

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Como significa un atropello votar un dictamen que apenas se conoce, pido que la votación sea nominal, si alguien me acompaña en la petición.

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA** formula la pregunta reglamentaria, y algunos diputados piden que la votación sea nominal.

Se procede a ella, y queda aprobado por 114 votos contra 7.

Entre los que votan en contra figuran los señores Ossorio y Gallardo y Maura.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO:** Los radicales hemos votado el dictamen por la disyuntiva en que el Gobierno ha planteado la cuestión, ya que votar el dictamen era votar la confianza en la presidencia; pero estimamos que el procedimiento no es admisible porque coarta la libertad de los diputados.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**LA MINORÍA SOCIALISTA**

Esta noche, a las diez y media, se reunirá la minoría socialista para discutir el presupuesto del departamento de Guerra.

**COMENTARIOS A LAS ELECCIONES DE CATALUÑA**

Ayer tarde se comentó vivamente en los pasillos de la Cámara, entre periodistas y diputados afectados a la minoría radical, el resultado de las elecciones de Cataluña.

Martínez Barrios manifestó: —Yo sólo puedo decir que nos han derrotado, y para saber si en esta ocasión resultamos victoriosos, hay que esperar a que vengan nuevas elecciones.

El pueblo ha expresado su voluntad y nosotros aceptamos el fallo.

Se ha notado en estas elecciones un descenso manifiesto de votantes.

Nosotros hemos perdido 12.000 votos en relación con las elecciones de las Constituyentes.

Ello está en relación con los 50.000 que ha perdido la "Esquerreta".

En resumen: que Cataluña ha demostrado que quiere estar gobernada por sí misma.

Luego, el señor Guerra del Río dijo:

—Hemos perdido, y ante lo sucedido no queda otra solución que saber perder.

Esta ha sido la actitud de Lerroux.

En cambio, la de los demás, me parece que peca de poca magnanimidad.

Yo vengo muy gratamente impresionado de Barcelona.

El día anterior a las elecciones parecía que la jornada del domingo iba a ser muy peligrosa y, sin embargo, no sucedió nada, ni aún después de las elecciones, en que no hubo ni una sola manifestación en las calles, ni un "trágala" para los vencidos.

En los colegios electorales hubo gran cordialidad.

Desde un principio se llegó a un acuerdo en las mesas, tanto es así, que en una de ellas no pudo votar el hermano del alcalde de Barcelona por figurar en las listas como Antonio en lugar de Artemio.

El triunfo de la Esquerria empezó a verse el jueves.

Parece claro que el elemento castellano se abstuvo de votar o dió sus votos a los partidos nacionalistas.

Los radicales han perdido un cuarenta por ciento de los votos, en comparación con las anteriores elecciones, exactamente igual que la Esquerria.

Terminó expresando su confianza para el porvenir del partido radical en Barcelona.

**LA COMISION DE GUERRA**

Se reunió la comisión de Guerra para estudiar la fijación del contingente militar.

**A consecuencia de un incidente promovido por Eduardo Ortega y Gasset, Besteiro abandona la presidencia de la Cámara.— Tras algunas gestiones, parece que todo queda arreglado**

En los pasillos del Congreso se comentó calurosamente el incidente que se produjo ayer en la Cámara al abandonar la presidencia de la misma el señor Besteiro.

Como es sabido, la actitud del señor Besteiro no ha sido debida solamente a lo sucedido ayer en la Cámara.

Desde el viernes, cuando Eduardo Ortega y Gasset planteó la cuestión de cómo habían de ser votados los capítulos y artículos del presupuesto de Estado, no ocultó el señor Besteiro el desagrado que le producía no tener que adoptar él la resolución que había de decidir la forma de realizar la votación, y como no desiste de la facultad que le concede el artículo segundo del Reglamento de la Cámara, en el que se fija que el presidente decidirá en estos casos, solicitó de la comisión de Reglamento que resolviera sobre este asunto y presentase a la Cámara un dictamen que, aprobado, habría de ser la norma por la que el presidente había de ordenar el curso de la discusión de los presupuestos que faltan por aprobar de distintos departamentos.

Ayer presentó la comisión de Reglamento el dictamen solicitado por el señor Besteiro, y el señor Guerra del Río, desconociendo lo acordado en la sesión del viernes, se levantó para oponerse a la discusión de este dictamen, por considerar que era de la exclusiva incumbencia del presidente decidir la forma de discusión, puesto que a ello le autorizaba el reglamento. Besteiro, al ver que nuevamente una parte de la Cámara se oponía al dictamen que él había solicitado, creyó que era que no contaba con la confianza de una parte de los diputados integrada por representantes de varias minorías, y se creyó en el caso de abandonar la presidencia, como así lo hizo.

Al producirse este incidente y apenas enterados del mismo los ministros que no estaban en el salón de sesiones, visitaron en su despacho al señor Besteiro, los señores Prieto, Zulueta y Guerra del Río. Permanecieron con Prieto durante algunos minutos, mientras se votaba el dictamen de la comisión de Reglamento.

Al salir Guerra del Río, dijo a los periodistas:

—El señor Besteiro mantiene su actitud y espera el final de la sesión para conocer el acuerdo que recaerá sobre el dictamen emitido por la comisión de Reglamento.

Seguramente no se conocerá su actitud hasta mañana.

—Se dice que Prieto ha conferenciado con Besteiro.

—Si, y por cierto, que Prieto le ha dicho que la verdadera teoría es la que yo sustentó, que es la de que el presidente sea el encargado de la interpretación del reglamento.

Además se le ha dicho que el viernes no estaba yo aquí, pues me hallaba en Barcelona, y fué precisamente en esa sesión en la que Ortega y Gasset planteó la

**UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL**

Se ha presentado en la Cámara una proposición incidental que firma, entre otros, los señores Unamuno, Maura, Ayuso, Barriobero, Beunza y Royo Vilanova, pidiendo la presentación urgente a las Cortes del proyecto de ley sobre la constitución del Tribunal de Garantías constitucionales, y que mientras tanto se nombre una comisión parlamentaria que recoja las reclamaciones que se formulen por infracción de las leyes complementarias, para ordenarlas más tarde y poderlas someter en su día a la resolución del Tribunal de Garantías.

También se pide se remitan al Parlamento para su examen los expedientes de los detenidos gubernativos, aunque hayan sido libertados, y de los deportados a Villa Cisneros, para poder ejercer la misión fiscalizadora y para averiguar si el Gobierno tuvo facultades en virtud de la ley de Defensa de la República o se extralimitó en las deportaciones.

forma en que había de efectuarse la discusión. A mí me parece inadecuada e improcedente la pretensión de Ortega y Gasset de que se vote cada enmienda. Refiriéndose a la actitud de Besteiro, dijo: —No es cuestión de hoy, sino anterior. Por lo visto, desde hace algún tiempo creía Besteiro que no encontraba más apoyo en la Cámara que el de los socialistas, y él dice que en este puesto no representa a los socialistas, sino a toda la Cámara.

Poco después salió Prieto, a quien preguntaron los repórters: —¿Pasa algo?

—No creo que pase nada. Luego entraron en el despacho de Besteiro los señores Azaña, Zulueta, Casares, De Velasco y De Francisco.

El presidente de la minoría socialista, De Francisco, al salir de visitar a Besteiro, manifestó:

—No pasa nada. El presidente está recibiendo la visita de comisiones de distintas minorías, ratificándole su confianza y dándole muestras de adhesión y respeto para que continúe en el cargo que ostenta.

—Pero ¿y la dimisión?

—Todo está resuelto. Momentos después abandonaban el despacho del presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Los periodistas rodearon a Azaña, y éste dijo que le sorprendía tanta expectación.

—¿Ha habido arreglo?

—Nada de arreglo. —Es que se dice que Besteiro está redactando la dimisión.

—Pues a mí no me ha dicho nada. Los periodistas trataron de visitar a Besteiro; pero éste se negó a recibirlos.

Ante la insistencia de los informadores por conocer la actitud adoptada por el presidente de la Cámara, el secretario de éste, señor Posada, comunicó el deseo de los reporteros políticos a Besteiro, y poco después Posada les dijo:

—El presidente de la Cámara tiene que leer el "Diario de Sesiones". Cuando se conozca lo que ha habido en la Cámara, después de abandonar él la presidencia, ya decidirá cuál ha de ser su actitud; pero no obstante, la impresión que tenemos, por las noticias recibidas, es muy buena.

Después de todo lo dicho y de saber que la Cámara había aprobado el dictamen de la comisión de Reglamento, decidiendo cómo ha de hacerse la votación de capítulos y artículos de los presupuestos, existe la impresión de que el señor Besteiro continuará en el cargo de presidente de la Cámara.

El dictamen de la comisión de Reglamento, aprobado ayer por la Cámara, dice así:

"A las Cortes Constituyentes: La comisión de Reglamento, requerida por la Cámara para que

formule propuesta respecto a la ordenación de la discusión de los presupuestos, en la sesión de hoy, ha acordado el siguiente proyecto de adición al Reglamento provisional de las Cortes Constituyentes: Después del artículo 77 se añadirá:

Título XII. De los Presupuestos. Art. 78. Los presupuestos se discutirán por separado, según el orden que acuerde el Congreso.

Los de cada Ministerio se discutirán en totalidad y discutido en la misma forma cada uno de sus capítulos, se votarán por artículos.

Art. 79. Los votos particulares y enmiendas al presupuesto se discutirán por capítulos y se votarán por artículos."

Con esto ha quedado, por tanto, fijado el criterio expresado por el señor Besteiro en la sesión del viernes.

Este se oponía a la pretensión de Ortega y Gasset de que los presupuestos se discutieran por artículos y se votasen por capítulos y artículos.

**Los escolares**

Ayer continuaron los alborotos en la Universidad Central.

En los alrededores se situaron varios camiones con guardias de Asalto.

En la Universidad hubo gritos y altercados entre los tradicionalistas y los de la F. U. E., que con cubos de agua arremetieron contra aquéllos.

Los tradicionalistas mantienen la huelga de protesta contra la actuación del ministro de Justicia.

Se dieron las clases, concurriendo los de la F. U. E.

**Reorganización de los servicios de Obras públicas**

El señor Prieto ha firmado una orden reorganizando los servicios del Ministerio.

En vista de esta reorganización se disuelven las actuales divisiones técnicas y administrativas de Ferrocarriles.

El señor Prieto dicta instrucciones y normas referentes a los distintos servicios que abarcan su departamento.

**Una condecoración**

Se ha concedido la placa de la Orden de la República al señor Correa Luna, encargado de Negocios en la Argentina.

**De las responsabilidades por el golpe de Estado**

Enjuiciando las responsabilidades por el golpe de Estado, dice "Informaciones":

"En el caso de que el Tribunal condenara a los procesados de acuerdo con la petición fiscal, cosa poco probable, porque el informe de éste ha dejado muchas posibilidades a las defensas, el confinamiento sería dentro de la Península y no en Baleares o Canarias, como antes se dijo, y por virtud de la reforma del Código penal, la inhabilitación perpetua no tiene como accesoria la pérdida de haberes."

**Una circular del Instituto de Reforma Agraria**

Constituido el Instituto de Reforma Agraria, en cumplimiento de la base séptima de la ley de 15 de Septiembre último, la Dirección general de Reforma agraria, de acuerdo con el Instituto, ha dispuesto la publicación de una circular en la que se dispone que el plazo de treinta días los propietarios de fincas incluidas en la base quinta de la Reforma agraria, presenten en los registros de la propiedad relación duplicada de dichas fincas, con las circunstancias que se detallan.



## Durante la función se produjo un incendio en el Palacio de la Música

**El público desahojó serenamente el 'oca'.— Las pérdidas son importantes**

Anoche a las 11'30 se produjo un gran incendio en el Palacio de la Música, sito en la Gran Vía. El público ocupaba la mitad de las localidades.

En el momento en que se exhibía un anuncio luminoso en el telón pintado, un cortocircuito produjo el incendio, pasando rápidamente las llamas a los cortinajes.

El público desalojó el salón serena y rápidamente, sin que ocurrieran desgracias.

El servicio de extinción de incendios se presentó inmediatamente, pero el fuego, que se había ensañado del edificio, amenazaba con propagarse a las casas de la calle de la Abada.

Estas fueron desalojadas por los inquilinos.

Fuerzas de Seguridad y de Asalto contuvieron al público.

A media noche el espectáculo que ofrecía el Palacio de la Música era imponente.

Todos los ventanales de la parte alta del edificio arrojaban densas llamas.

En las primeras horas se presentó el ministro de Instrucción y más tarde otras autoridades y todos los parques de bomberos.

Estos trabajaron con rapidez para aislar el fuego, ante el temor de que se propagase al Cine Avenida.

A la salida de los teatros, numeroso público se trasladó a la Gran Vía para presenciar el imponente incendio, sólo comparable al del teatro de Novedades.

El cine del Palacio de la Música es el mejor y más lujoso de Madrid.

Se recuerda que antes de la inauguración se hundió la galería.

El edificio está valorado en tres millones de pesetas y pertenece a la S. A. G. E.

Al producirse el siniestro se estaba proyectando "Las calles de Nueva York".

La orquesta de este cine la dirigió, hasta su fallecimiento, el maestro Lasalle.

El fuego se produjo durante el descanso y antes de comenzar la segunda parte de la función, cuando se exhibía un anuncio de la película "El sargento X", que había de estrenarse el lunes.

Este anuncio está hecho a base de bombillas de colores.

Un cortocircuito prendió en el armazón y luego en el órgano, que se halla situado en un piso superpuesto entre el estrado de la orquesta y el escenario.

El público de las primeras filas advirtió el resplandor de las llamas detrás del telón, y con gran serenidad, algunos espectadores se subieron a las butacas, recomendando al público que desalojara la sala.

También se dió la misma orden en los pisos superiores.

En este momento se hizo la luz en la sala y el público salió sin precipitaciones, aunque con el natural nerviosismo.

Uno de los espectadores, llamado Miguel Fernández, subió al escenario, tratando de bajar el telón metálico, de que carece este salón.

A consecuencia de su esfuerzo, cayeron sobre él todos los telones.

En aquellos momentos las llamas salieron hacia la sala.

Miguel Fernández se vió en peligro, pero pudo ser auxiliado y salvado a tiempo.

Cuando había salido casi todo el público, se apagó la luz.

La gente tardó cuatro minutos en desalojar el local.

Se trató de hacer funcionar los extintores, sin conseguirlo.

El órgano está valorado en pesetas 125.000.

Se derrumbó el techo del escenario.

Un acomodador que se encontraba en las localidades altas, trabajó sin descanso para que el público saliera ordenadamente, y tanto demoró su salida que hubo necesidad de sacarle con síntomas de asfixia.

Una viga del escenario cayó sobre el bombero José Blanco, que

trabajaba en la sala, produciéndole heridas de consideración en la cabeza y conmoción cerebral.

Fue trasladado al equipo quirúrgico.

También resultó herido el guardia de Seguridad Gregorio Ramos, sobre el que cayó una teja que le causó tres heridas en la cabeza y conmoción.

Entre el público se hallaba el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, con el gerente de la empresa don César Alba, hijo del ex ministro don Santiago.

A las 1'30 llegaron al lugar del siniestro el ministro de la Gobernación y el alcalde.

A las dos de la madrugada quedó localizado el fuego, cuidando los bomberos de extinguir algunos focos.

El edificio está asegurado.

Se han quemado todo el escenario y las primeras filas de butacas.

El salón ha sufrido en el decorado grandes desperfectos.

El arquitecto que construyó el edificio calcula que las pérdidas se elevan a unas 700.000 pesetas.

## Fallecimientos

Falleció en Madrid el químico don José Rodríguez Moruelo, vicepresidente de la Academia de Ciencias Exactas.

También falleció el marqués de Figueroa, ex ministro con don Antonio Maura y ex vicepresidente del Congreso.

## Enfermos que mejoran

Se hallan mejorados en su estado de salud los maestros Vives y Villa.

## En favor de un reo

El diputado señor Salazar Alonso ha entregado al ministro de Estado una solicitud para que el Gobierno interceda cerca de los Estados Unidos, para que no se lleve a efecto la electrocución del sábito español Vicente García, condenado a la última pena, por asesinato.

Firman la solicitud la mujer y los hijos del condenado, que residen en Extremadura.

## El señor Lerroux

Hoy regresará a Madrid el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

## No admiten la demanda

Ha quedado archivada y sin efecto la demanda presentada por José Blanes, contra el diputado don Ventura Gasols, acusándole de homicidio frustrado.

El juzgado número 5 se declaró incompetente.

## Hundimiento de un muro junto a la Presidencia

Recientemente se construyó un nuevo edificio contiguo al Palacio de la Presidencia del Consejo en la Castellana.

Se levantó un muro para cubrir las ventanas de dicha casa que dan a los balcones de la Presidencia.

Este muro, a unos 25 metros de altura, se derrumbó ayer mañana. Cayó sobre el paseo de coches y

# DE BARCELONA

## Después de las elecciones del domingo

**El Parlamento autónomo de Cataluña estará formado por 85 diputados, de los cuales 67 pertenecen a la «Esquerra», 17 a la «Lliga» y 1 a la coalición de las izquierdas (marcelinistas). Comentarios en torno de las elecciones y opiniones de la prensa**

He aquí un breve resumen de los candidatos triunfantes que han de formar el Parlamento autónomo de Cataluña.

La "Esquerra" tiene por Barcelona (capital), 19 diputados; por Barcelona (provincia), 15 y por las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, 33 (once por cada provincia). Total: 67.

La "Lliga" regionalista tiene por Barcelona (capital), 5; por Barcelona (provincia), 4; por Gerona, 3; por Lérida, 3, y 2 por Tarragona. Total: 17.

La coalición de la izquierda (marcelinista), uno por Tarragona. Total general: 85.

Esta noche facilitaron en la Generalidad los resultados definitivos de las elecciones, los cuales no arrojan diferencia sensible con los ya conocidos ni alteran el resultado de la elección, por lo que respecta a Barcelona (capital), Barcelona (provincia) y Gerona y Lérida.

En Tarragona, según este avance de la Generalidad, resulta que por minoría salen triunfantes los señores Tallada y Carabó, de la "Lliga", y el señor Lloret, marcelinista, de la candidatura de coalición de izquierdas.

Es curioso observar que en la elección de Tarragona, la diferencia entre mayoría y minoría, se ha diferenciado por escásima cantidad de votos, poco más de un millar.

Así vemos que el señor Rousset, que es el que ha obtenido menos votos de la candidatura de la "Esquerra", ha conseguido 22.730 sufragios, y el señor Tallada, de la "Lliga", que logró el primer puesto de la minoría, 21.147.

El señor Lloret, que ha obtenido el segundo lugar de la minoría, aun cuando se presentaba en otra candidatura, ha obtenido 21.060 votos.

Como puede verse, los tres partidos en lucha en Tarragona: "Esquerra" catalana, "Lliga" regionalista y coalición de izquierda (marcelinistas), han demostrado que sus fuerzas están sumamente igualadas y que sólo una escásima diferencia ha determinado la clasificación de los puestos alcanzados.

En la circunscripción de Tarragona queda por realizar todavía la elección en el pueblo La Masó, que tiene 120 electores.

Se supone que esta votación no alterará el resultado de la lucha, dado su escaso número de votantes.

El señor Cambó ha concedido una entrevista a un periodista norteamericano.

En ella el "líder" regionalista considera que la "Lliga" ha obtenido un triunfo moral y aun material por encima del resultado de minorías conseguido.

La izquierda, en su sentir, ha emprendido un camino de decadencia, como demuestra que haya perdido el 50 por 100 de sus votos, mientras la "Lliga" los aumentaba.

El señor Cambó entiende que el actual sistema electoral es sumamente antidemocrático y nocivo, pues en un régimen de representación proporcionalista, la "Lliga" hubiese tenido que sacar más diputados.

Entiende el señor Cambó que en las elecciones para concejales

balcones laterales de la Presidencia, donde produjo algunos destrozos.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias, pues acostumbran a estacionarse allí los guardias de servicio.

que se avecinan, la "Lliga" triunfará plenamente.

Terminó haciendo notar que el excelente resultado obtenido por la "Lliga" resulta más meritoria si se tiene en cuenta que la "Esquerra" tiene en su mano hoy todos los resortes del Poder.

El jefe de la minoría catalana en el Parlamento, don Luis Companys, ha dicho:

"El triunfo representa la realización del programa que ha pregonado la "Esquerra" y que ahora irá a realizar el Parlamento.

El pueblo, en estas elecciones, ha querido deshacer antiguas clientelas políticas y ha dicho que continúa el impulso revolucionario del 14 de Abril, impulso que significa una renovación total de todo."

El diputado a Cortes don Angel Samblancat, jefe del partido de Extrema Izquierda, ha manifestado:

"Esta elección es el triunfo de la mandanga y del "seny", que es otra mandanga.

Son estas elecciones el fracaso del abstencionismo y del extremismo.

Si todo el planeta no fuera igualmente inhabitable, habría que hacer la maleta y emigrar."

El presidente de la Lliga, don Raimundo de Abala, ha dicho:

"La Lliga Regionalista ha conseguido un aumento extraordinario de votos.

La victoria obtenida por la "Esquerra" constituye, para esa organización, un verdadero desastre."

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, ha dicho:

"Lo único para mí verdaderamente lamentable que arroja el resultado de las elecciones de hoy en Cataluña es el aumento de votos de la Lliga, por lo que representa de triunfo para las derechas.

El partido radical y el de Marcelino Domingo han sido los únicos nacionales republicanos que, como tales, se han presentado ante el cuerpo electoral de Cataluña con la bandera de España y de la República; y si hemos sido vencidos, creemos que legalmente nos queda la satisfacción de haber dejado sentado bien claramente un principio que, tarde o temprano, habrá de triunfar porque tiene arraigo en el pueblo catalán."

El diputado a Cortes don Antonio Jiménez, aliado del señor Samblancat en esta lucha, dice que nuevamente el pueblo catalán demuestra que está en pie contra cualquier movimiento de reacción.

"Ante la intensa propaganda de la Lliga, ante el derroche de dinero, ante la sospecha de la llegada de Cambó, ha temido que se majorara la República y ha llevado al triunfo a la "Esquerra" de Cataluña."

El ex ministro de Hacienda, candidato de la Lliga Regionalista, don Juan Ventosa y Calvell, dijo:

"Los hombres de la Lliga Regionalista, en las mayorías o en las minorías, laborarán debidamente con los demás grupos políticos para la total estructuración del Estatuto y para el buen gobierno de Cataluña."

Todos los periódicos dedican comentarios al resultado de las elecciones del domingo.

"La Veu" publica un artículo de Cambó en el que hace resaltar el triunfo alcanzado por la Lliga en las elecciones del domingo, poniendo de manifiesto que este partido ha conseguido un gran aumento de votos en relación con las

pasadas elecciones y, en cambio, la Esquerra ha perdido, de entonces ahora, un número considerable de sufragios.

Hace constar también que la Esquerra contaba además con la fuerza que les da el tener todo el poder en sus manos y además ha hecho una propaganda demagógica prometiendo cosas que de antemano saben que no podrán cumplir.

Se refiere después a que la Lliga tiene su programa y que la tarea que se le avecina en el Parlamento catalán será difícil, pero honrosa, y harán todo lo que sea necesario para cumplirla.

Termina haciendo unas citas de cómo el partido burgués de Inglaterra cuenta con muchos votos de obreros, a los que atrae, porque en su programa hay puntos que a ellos se refieren.

El diario "El Progreso" comenta también el resultado electoral y dice que Maciá no conoce a los representantes en Barcelona del partido radical y por ello habla así de ellos.

Añade que el partido sigue identificado con Lerroux y que seguirán actuando con entusiasmo, pues la gran misión que esta minoría ejerció en Cataluña, aumentará en el porvenir.

"El Diluvio" titula su comentario "No es oro todo lo que reluce".

Se refiere al abstencionismo registrado en las elecciones y culpa de ello a la falta de cohesión y de preparación entre los dirigentes de los distintos partidos.

Hace resaltar que esto es de lamentar porque es mucha la trascendencia de estas elecciones y el retraimiento que se ha puesto de manifiesto es una gran falta de civismo.

Añade que se avecinan para Cataluña días de prueba. Ha triunfado la Esquerra; pero con muchos menos votos que en la anterior elección, y si no cambia de táctica en la forma de actuar, no sería extraño fuera su último triunfo.

"La Vanguardia" dice que la Esquerra será lo que sea, pues no es el momento de repetir el concepto que de ella tienen; pero es lo cierto que es el partido más organizado que hay en Cataluña y que representa el sentir de parte del pueblo catalán.

Hace resaltar que la fuerza de este partido no es inquebrantable ni mucho menos, como lo demuestra el número de votos que ha tenido el domingo y que es muy inferior a los que lograron en la lucha electoral anterior, sobre todo en la capital, donde la merma ha sido de un 40 por 100 aproximadamente.

Habla después de que los partidos es necesario que cambien de táctica y lleguen hasta la masa, pues sólo así lograrán la tan necesaria popularidad, a la vez que llegar al conocimiento de los verdaderos problemas de Cataluña.

Termina el comentario con la siguiente moraleja:

"Un régimen nuevo necesita hombres nuevos, organizaciones nuevas y métodos nuevos."

## Otras noticias

### EL SEÑOR LERROUX A MADRID

En automóvil marchó esta mañana a Madrid el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux.



PARA CAMBIAR IMPRESIONES SOBRE UN DECRETO DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Se han reunido varios consejeros de la Generalidad para cambiar impresiones sobre el decreto dado por el Gobierno acerca del traspaso de servicios a la Generalidad.

Esta tarde se celebra Consejo extraordinario, en el que se tratará esta cuestión y será nombrada una comisión que irá a Madrid para iniciar las negociaciones de estos traspasos.

CHOQUE DE DOS TRENES DE MERCANCIAS

DOS POLIZONES GRAVEMENTE HERIDOS

En las costas de Garraf, cerca de la estación de Valcarca, chocaron esta mañana dos trenes de mercancías, que resultaron destruidos.

El personal de estos trenes resultaron ilesos; pero, en cambio, resultaron heridos de gravedad dos individuos extranjeros que viajaban como polizones en un vagón.

Por este motivo quedó interrumpida la circulación unas diez horas, teniendo que desviar los trenes, entre ellos el expreso de Madrid, por la vía de Villafranca.

LOS ESTUDIANTES Y LA ACTITUD DEL GOBIERNO JUBILANDO A JUECES Y MAGISTRADOS

Esta mañana los alumnos de la Facultad de Derecho dieron muestras de agitación, al parecer motivada por la protesta contra la actitud del Gobierno jubilando a jueces y magistrados.

Los alumnos dejaron de entrar en las clases de Derecho Romano y en la de Civil, sin que se registrasen incidentes.

Entre los elementos escolares de dicha Facultad existen dos tendencias: una la de secundar la actitud de protesta con todas sus consecuencias, y otra la de protestar por aquella disposición; pero sin dejar de entrar en clase.

EXPECTACION POR UN COMBATE DE BOXEO

Existe gran expectación por el combate de boxeo que se celebrará mañana, en el que el púgil español José Gironés disputará el campeonato de Europa de peso pluma al italiano Abruzia.

VARIAS NOTICIAS MAS

Visitaron al gobernador los alcaldes de Manresa y Suria y una comisión de Cardona, que le hablaron de los conflictos que tienen planteados.

El Sindicato Fabril y Textil ha pedido permiso para reunirse y tratar de la situación en que van a quedar con motivo de la huelga anunciada para mañana de los contra maestres.

La Sociedad de Autores Españoles ha presentado en el juzgado varias denuncias contra sendos music-halls por defraudación de la propiedad intelectual.

Se ha dado cuenta al juzgado de la intoxicación sufrida por dos familias que viven juntas en la calle de Lleyda, por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Ante el juez especial que instruye el sumario por la evasión de capitales, declararon esta mañana los señores Bosch, Vidal y Santamaría, vicedirector éste del Banco de Cataluña.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Skorp", de Arbignente. "Cartagena", de Hamburgo. "Torrit", de Hamosart. "Ayala Mendi", de Villagarcía. "Cervera", de Huelva. Salidos: "C. de Palma", para Palma.

DE PROVINCIAS DE LA REGION

Los conflictos sociales

San Sebastián.—Las fuerzas de Asalto recorrieron varios pueblos de la provincia, donde la tranquilidad es absoluta.

Se espera que hoy se dicte el laudo sobre la huelga de obreros metalúrgicos.

El gobernador dijo que cree que no llegará a plantearse la huelga general anunciada para mañana jueves.

Córdoba.— Los obreros del depósito de la estación férrea de Puente Genil se declararon en huelga de brazos caídos ayer, a las ocho de la mañana, por no concedérselas las mejoras que tienen solicitadas.

El paro afecta a 500 obreros y a consecuencia de él no circularon ayer los trenes cortos entre Puente Genil y Córdoba.

Salamanca.—En una finca del término de Morilla se presentó un grupo de obreros, asaltándola y llevándose algunas cabezas de ganado, que intentaron sacrificar en la plaza pública para repartir la carne entre el vecindario.

La Guardia civil, avisada oportunamente, intervino, dando dos cargas y disolviendo los grupos, entre protestas.

En vista de la excitación de los ánimos, se ha pedido la concentración de fuerzas.

Sevilla.—En la estación de M. Z. A. se inició ayer en las primeras horas de la tarde un plante entre el personal, incluso los factores, con motivo de haber sido detenido anteanoche un obrero que colocaba pasquines excitando a protestar contra el aumento concedido.

Previa una entrevista con el jefe de la estación, éste solicitó la libertad del detenido y se solucionó el conflicto, comenzando seguidamente a salir los trenes.

Avila.—Ayer por la mañana aparecieron las carreteras que afluyen a esta capital tomadas por la Guardia civil, que efectuaba cacheos.

En las primeras horas de la mañana nada quisieron manifestar en el Gobierno civil; pero mas tarde el gobernador dijo que había tomado tales medidas como consecuencia del acuerdo tomado el pasado miércoles por los elementos campesinos que se proponían venir a la capital con objeto de hacer entrega de unas bases de carácter verdaderamente extremista.

Se sabe que capitaneaban a los grupos elementos extraños a la organización obrera encontrándose también algunas cartas por las que parece deducirse que muchos de estos elementos trataban de instalarse en la capital en las casas de las personas pudientes.

Con la intervención de la Guardia civil se logró que entraran en la capital tan sólo unos 300 obreros, que celebraron sesión en la Casa del Pueblo, sin que ocurrieran incidentes.

Siniestros marítimos

El Ferrol.—A la altura de Riveira, y a causa del temporal, zozobró el pesquero "Ramona".

Pereció ahogado el joven Manuel Priego.

Los restantes tripulantes fueron recogidos por otros vapores, cuando se hallaban extenuados.

En Puente del Puerto un golpe de mar arrebató de cubierta de la lancha donde se hallaban pescando, a los marineros Marcial Blanco y Francisco Moreno, que desaparecieron.

No han sido hallados sus cadáveres.

- "Maruja y Aurora", para Gijón. "Generalife", para Gijón. "Valentín Ruiz Senent", para Gijón. "Wolver", para Marsella. "Sax II", para Sfax. "Cabo Menor", para Pasajes.

El movimiento escolar

Salamanca.—Los estudiantes de los cuatro últimos cursos del Bachillerato se declararon en huelga, pidiendo se suprima la asignatura de Etica y que el Instituto se traslade a un local adecuado.

Un grupo de estudiantes promovió incidentes en el recinto del Instituto, rompiendo cristales, bancos y estufas.

Por la tarde se reunió el Claustro, acordando las sanciones que habrá que aplicar a los alumnos cabecillas del movimiento.

Zaragoza.— Ayer comenzó la huelga de estudiantes de la Normal, fundada en las malas condiciones del local.

La huelga es total.

Zamora.— Los estudiantes del Instituto se declararon en huelga hasta que se levante la sanción dictada por un Consejo de disciplina contra un escolar que disparó una pistola de las llamadas españaperros, hallándose en clase.

A esta huelga se sumaron también los estudiantes de la Normal, que no entraron tampoco en clase.

Consejo de guerra

Sevilla.—Ayer se celebró el anunciado Consejo de guerra contra varios vecinos de Gílen, con motivo de los sucesos que causaron la muerte a un cabo de la Guardia civil y cuatro paisanos y resultaron heridos otros varios.

El sumario principal fué sobreseido por falta de pruebas y se ha seguido otro por ofensa a la fuerza armada.

Han sido condenados tres procesados a penas que oscilan entre dos y cinco años de prisión, siendo absueltos los demás.

Agresión a un abogado

Vigo.—Ayer tarde se registró un atentado contra el abogado asesor de la Sociedad de constructores de buques de pesca, don Valentín Paz Andrade.

Dicho señor salía de la sociedad El Gimnasio, donde había estado tomando café. A la puerta se paró para conversar con unos amigos, y dos individuos le hicieron unos disparos que le alcanzaron en el cuello y hombro derecho.

Desde hace unos días se temía ya que dicho señor podía ser agredido, y por ello prestaba servicio de vigilancia al señor Andrade un agente de Policía.

Los agresores, una vez hechos los disparos, huyeron por la calle de Galán, pero salió en su persecución el agente de referencia, al que se unió otro.

Al llegar a la calle de Pérez Galdós, los agresores se refugiaron en un portal y dispararon contra los policías; éstos repelieron la agresión a tiros hasta que por fin se entregaron.

Resultaron ser Vicente Lorenzo, secretario de la C. N. T., y Emilio Costa, panadero.

El primero parece que declaró que estaba en el local del Sindicato, al que fué una mujer en busca de un compañero suyo, y como no se encontraba allí, salió con intención de buscarle. Que al llegar a la calle de Galán se cruzó con el señor Andrade, y éste le miró con gesto amenazador.

El señor Andrade fué trasladado a una clínica, y parece no son graves las lesiones que le produjeron los dos disparos que le alcanzaron.

El Emilio Costa resultó también herido a consecuencia de uno de los disparos.

La Policía se incautó de tres pistolas que llevaban los detenidos.

El suceso ha producido gran alarma en la población y se reclama que debe tratarse de solucionar lo antes posible el conflicto de los pescadores, sobre todo por el cariz que va tomando el asunto.

De Sueca

LA PROXIMA TIRADA SE PRESENTA ESPLENDIDA

Los guardas de nuestros cotos de caza nos dicen que han acudido tan gran cantidad de pájaros, como no se ha visto desde hace muchos años.

Para la próxima tirada están de enhorabuena los cazadores, siempre que no se alejen los pájaros por cualquier circunstancia imprevista.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

En Cullera y a causa de haberse ordenado el cierre de la Sociedad Obrera, parece ha habido rumores de huelga general, iniciada por los recolectores de la naranja.

Con tal motivo se han desplazado a Cullera fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería, más dos camiones de guardias de Asalto. El día ha transcurrido con relativa tranquilidad. Por la tarde se han reunido los obreros en el teatro Cervantes, y tenemos entendido que la situación tiende a normalizarse.

De Burriana

EN HONOR A SU PATRONA

La banda de música Lira Burrianaense, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, ha celebrado hoy una misa en la parroquia de San José, interpretando varias composiciones.

El concierto que debía dar esta noche, en los salones de la Sociedad Artística, se ha suspendido por fallecimiento de uno de sus socios fundadores y protectores.

REPUESTOS EN SUS CARGOS

Por orden gubernativa han sido repuestos en sus cargos los funcionarios del Ayuntamiento que fueron separados en Agosto último.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Para Londres han sido despachados 2.600 bultos de naranja. Vapores entrados: "Penthames", que cargará para Bristol y Cardiff, y "Ranil", para Boston.

De Denia

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Estado de recaudación de arbitrios de la semana, que asciende a 2.691'70 pesetas; Concesión de licencias para obras a Pascual Cucarella y Carmen Jorro; Se aprueba y acuerda dar amplios poderes al alcalde para la creación de un comedor-refugio para pobres; Elevar a definitiva la aprobación y adjudicación de la subasta de Puertos públicos, por la cantidad de 28.101 pesetas, a favor de Vicente Llorca; En votación nominal, por 10 votos contra seis, se nombró médico titular interino del primer distrito, a don Manuel Vallalta, y, finalmente, pago de facturas de la semana.

UNA INVITACION DEL ALCALDE

Para hoy el alcalde, en atento besalamano, ha invitado, a las seis de la tarde, en su despacho oficial, a las entidades y fuerzas vivas de la población para tratar asuntos benéficos.

RELIGIOSAS

Anteayer, y con la solemnidad de todos los años, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que regentan las hermanas Carmelitas, se celebró la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, con Comunión general y misa cantada por las colegialas. Por la tarde hubo solemne procesión general por el interior del templo.

De Alcoy

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA

Ayer tarde marcharon a Alicante el alcalde accidental don Evaristo Botella y los concejales señores Gisbert Botella y José Mira, para entrevistarse con el gobernador, con el fin de buscar una fórmula para la solución del conflicto.

Regresaron de la capital sobre las dos de la madrugada.

Durante todo el día de hoy han estado reunidos con distintas comisiones, logrando solucionar el conflicto esta tarde a las siete.

Comunicada la noticia al gobernador, éste se ha presentado a las nueve en ésta, y dos horas más tarde eran firmadas las bases de trabajo de los albañiles, quedando solucionado el conflicto.

En este momento se hallan en la Alcaldía el alcalde y varios concejales, esperando entrevistarse con el comité de huelga.

En Castellón

PARA REVISTAR EL BATALLON DE AMETRALADORAS Y ASISTIR A UNAS CONFERENCIAS

Esta mañana, procedente de Madrid, ha llegado el general inspector del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, acompañado del general de E. M. señor Curriel y sus respectivos ayudantes.

Desde Valencia les acompañaban los generales de división y de brigada señores Riquelme y Martínez Monge.

El objeto del viaje era revistar el batallón de Ametralladoras que guarnece Castellón.

A la una de la tarde se ha celebrado un banquete en el hotel Suizo.

Después de éste los citados generales se trasladaron al cuartel de San Francisco, asistiendo a las conferencias que han dado el teniente coronel jefe del batallón don José Giner, y otra del comandante del mismo señor Rodríguez Llamas.

Esta noche el señor Rodríguez del Barrio y su séquito han regresado a Madrid y Valencia.

AUTORIZACION PARA ELEVAR EL PRECIO DE LA CARNE

La Sociedad de Tablajeros ha elevado una instancia al gobernador civil, pidiéndole autorización para aumentar el precio del ganado lanar.

LA COMPANIA DE RICARDO CALVO

Esta noche, en el teatro Principal, ha debutado la compañía de Ricardo Calvo, poniendo en escena la obra de Benavente "Los intereses creados", siendo aplaudidos los intérpretes por el numeroso público congregado en la sala.

ROBO EN UN DESPACHO

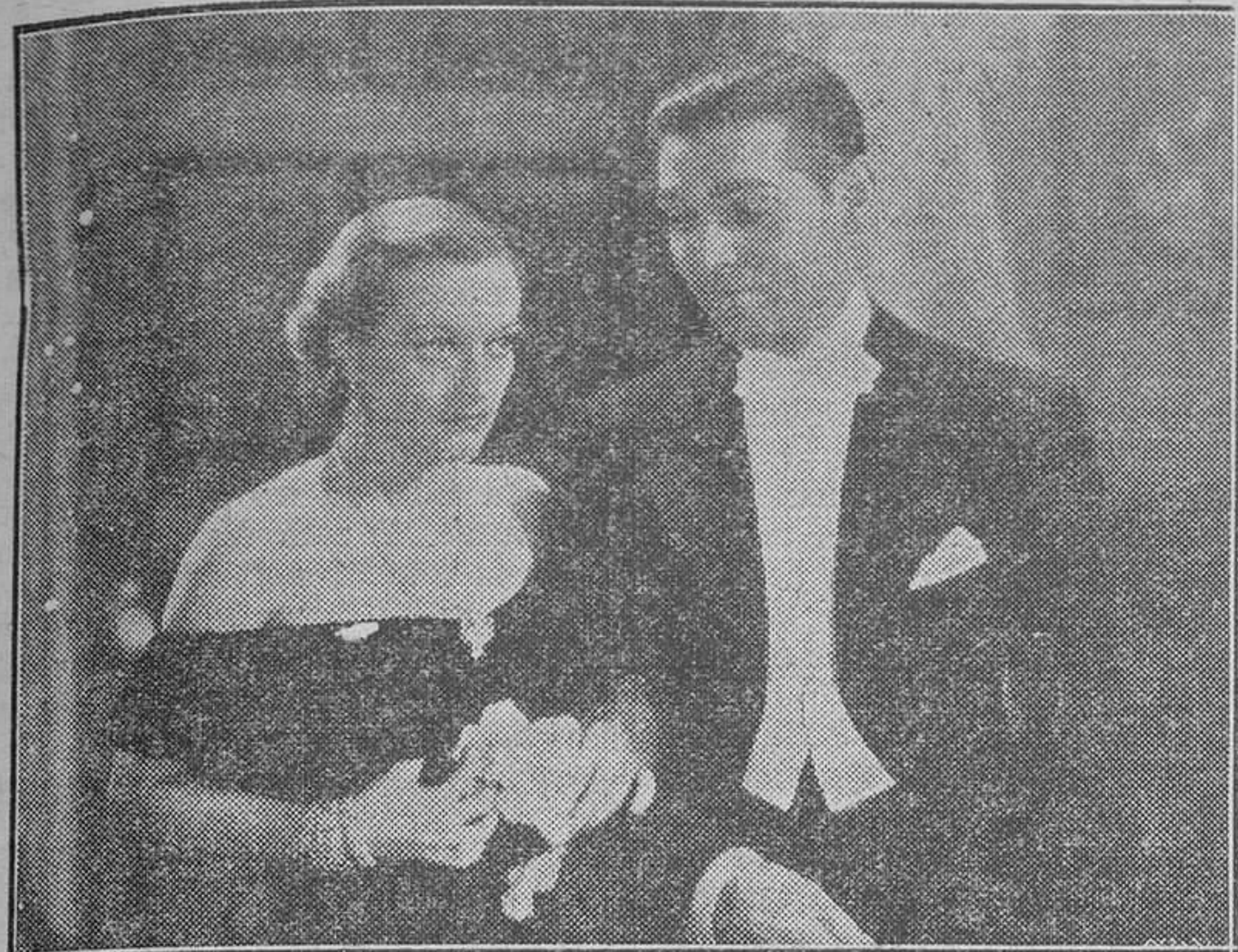
La pasada noche entraron ladrones en el despacho del almacén propiedad de don Manuel Casals, que tiene en la calle del Mar, llevándose dos máquinas de escribir y otros objetos.

CONSTITUCION DE UN COMITE

Se ha constituido el comité provincial de la Derecha Regional Agraria, en la siguiente forma: Presidente: don Francisco León y Font de Mora; vice primero, don Juan Bautista Feliu, de Burriana; vice segundo, don José Sanz Cabrera, de Villarreal; tesorero, don Pedro Salve, de Villarreal.



# CINEMATOGRAFIA



Jon Crawford y Carl Gable, en una sentimental escena de "Amor en venta", gran producción de la "Metro"

## DE REALIZACION

### DE MILLE DICE...

El mago De Mille se prepara a hacer una gran película al estilo de las que le han hecho famoso. Habrá trabajo para miles de "extras". Habrá motivo de conversaciones, de chismes, por espacio de algunos meses. El mundo estará ansioso esperando el "nuevo prodigio", y el mago director se rasará la calva en actitud estudiantada de pensador profundo, y dirá:

—Ahí tenéis una visión retrospectiva del mundo de hoy. Sustituid mis muñecos por personajes de hoy, y la película que os ofrezco podrá ser denominada con otro nombre más afín con las corrientes religiosas del día.

Pero De Mille no pronunciará estas últimas palabras, porque De Mille cree que todavía es posible conmover a la humanidad y ha inventado una reconstrucción aparatosa de la Roma de Nerón para hilvanar sobre ese cañamazo el paralelo que quiere establecer entre aquella época y la actual, dejando, por supuesto, ver que fin análogo espera a la humanidad del presente.

Es esta la primera obra sonora de gran importancia que dirija Cecil B. de Mille. Por espacio de tres años ha estado preparándola cuidadosamente, estudiando todos los detalles, acumulando datos, hasta recordando lo que se ha hecho en este asunto romano, como, por ejemplo, aquel "Quo, vadis?" italiano, gloria del cine épico de hace años.

De Mille pretende no sólo hacer una obra de arte, sino dar a la humanidad una advertencia, hacerla meditar sobre la licencia y el lujo que ahora priva, que es análogo al que condujo a Roma a su destrucción y desmoronamiento. A propósito de eso declara que en el propio Hollywood hay tal boato y suntuosidad, que las glorias de la Casa de Oro de Nerón palidecen por su insignificancia, al comparárselas. Sin embargo, no sólo en Hollywood ve él—y vemos todos, naturalmente,—ese derroche y ese lujo que ofende cuando otros carecen de los objetos más necesarios, sino en el resto del mundo.

—Cada vez que la humanidad ha tenido necesidad de algo que la salve, este algo ha nacido. ¡Quién sabe si el arte del cine sea el llamado a llevar la "buena nueva" esta vez al mundo! Por lo menos, este es mi propósito—declara el ilustre director.—No son nuevas verdades las que el mundo necesita, sino recordar las viejas que todavía existen, que todavía valen. La humanidad tiene necesidad de una saludable advertencia.

Por supuesto que "El signo de la cruz" va a ser una película de tesis, a juzgar por las declaraciones de De Mille, quien recién llegado de Rusia ha visto más que nunca palpablemente el peligro que amenaza al mundo si persiste esa desigualdad absurda de la dis-

tribución de las riquezas naturales que los bolcheviques creen poder resolver de un único modo, y que él, cristiano antiguo, cree más factible resolver apelando a los métodos viejos. De Mille se ha distinguido siempre por su apego a la Iglesia, y es notorio que de su peculiar ha construido un santuario para que en él se refugien y oficien los sacerdotes de todas las religiones.

De Mille es uno de los tipos más pintorescos de Hollywood. Su calva es célebre. Quizá a algunos parezca ridículo lo que dice, pero a todos les interesa, porque sea cual fuere la idea que suele presidir a sus películas, el caso es que el eminente cineasta siempre ha dado al mundo espectáculos magníficos, a todo coste y sin reparar en gastos, salvando todos los obstáculos. De Mille es, en realidad, un estupendo organizador, y muy pocos han podido dirigir y coordinar como él grandes muchedumbres, a no ser los Eisenstein, los Pudovkin, etc. Estos últimos, sin embargo, tenían como elementos a entusiastas masas de obreros perfectamente compenetrados, espontáneos, libres, conscientes de lo que estaban haciendo. De Mille tiene que habérselas con una multitud de gente con pretensiones, poco disciplinada y muy individualista, una muchedumbre de artistas, de actores...

—Después de las orgías de sangre—sigue diciendo De Mille—vienen siempre las orgías del placer y después el castigo, la decadencia, la destrucción. El mundo entero está loco. El vicio, la disipación, el lujo, se han exacerbado, sobre todo después de la gran guerra, exactamente como pasaba en el mundo antiguo después de las conquistas de pueblos más débiles. El fuego, la rebelión, la muerte, acabaron con el floreciente imperio romano. Sobre sus pavesas se alzó un mundo nuevo, precisamente el de los perseguidos cristianos. ¡Quién sabe qué vendrá después de que agonice la actual civilización capitalista!

De Mille exagera sus severos juicios al tratar de Hollywood, sobre todo. Ve en todas partes Nerones del mundo de las finanzas, sin entrañas, que no titubean en sacrificar a sus semejantes en su sed de poderío y de dinero. Ve en todas partes Popeas, voluptuosas, egoístas, duras, criminales, cuya única arma para todos los casos es su belleza física exaltada constantemente.

Y quiere que el mundo, y en particular los Estados Unidos, su patria, oiga la voz de alarma, y al contemplar todo el proceso de la decadencia de Roma, tras el poderío que la hizo una de las naciones más poderosas de la tierra, las conciencias reaccionen algo para que un valladar oportuno se alce contra ese torrente de mal-

## Nuestros cines

### Olympia

Después de un éxito tan franco y tan merecido como el de "Muchachas de uniforme", no es de extrañar que haya entrado su proyección en la segunda semana.

Sacamos una principal consecuencia: El público valenciano agudiza de día en día su percepción, y se pone a nivel de los tan cacareados de las capitales europeas, los que presumen de vanguardismo.

"Muchachas de uniforme"—lo dijimos—entrará en nuestro público. Y así ha ocurrido. Repetiremos que es un film de morales enseñanzas que conviene divulgar y encomiar. Nada de prejuicios. Los que se pasan de listos pretenden ver visiones. Nosotros nos quedamos insistiendo en que es admirable "Muchachas de uniforme".

### Lirico

La divertida opereta "Il est charmant" (un muchacho encantador) con Henry Garat y Meg Lemonier, ha dejado paso franco a "El tigre del mar Negro", protagonizada por George Bancroft, con la colaboración de la delicada belleza de Marian Hopkins.

El éxodo trágico de los aristócratas rusos entre las llamas de la revolución que devoraba el país eslavo, se pintan con tonos apocalípticos en esta producción Paramount, encomendada a la fortaleza indomable del gran George.

Doblada en español y muy bien dirigida.

### Capitol

Como anticipamos en nuestra página de "Cinematografía" de hace dos semanas, a raíz de admirar la prueba privada de "Tarzán de los Monos", el estreno de esta joya de la Metro constituyó un triunfo resonante.

Desde el viernes, que todas las sesiones se convierten en llenos rebosantes. La realización de "Tarzán", junto a las excelencias del guión, se conjuntan para formar una película que deja en pequeños y mayores la huella de lo memorable.

### Suizo

Otro acierto definitivo y rotundo lo ha constituido el estreno de "Atlántida".

Brigitte Helm, que compone la misteriosa figura de Antinea exaltando el helenismo solemne de la excelsa joya literaria, y Jean Angelo, Pierre Blanchard y Florelle, ofrecen su ingenio para abrillantar la colosal labor de Pabst, que como director, raya en "Atlántida" a considerable altura.

El favorecido cinema de la antigua Bajada de San Francisco presentará muy en breve una de las películas que recorren de triunfo en triunfo el camino de la gloria.

dad y de concupiscencia que reina en todas partes.

En esta película monstruo tomarán parte: como Marcus Superbus, Prefecto de Roma, el actor Frederic March; como Popea, Claudette Colbert; como Mercia, Elissa Landi; como Nerón, un joven actor inglés recién llegado a Hollywood, Charles Laughton, una especie de Emil Jannings; y como Tigelino, Ian Keith; y como Stefanus, el niño Tommy Conlon.

Será un espectáculo muy interesante, completado por el aliciente del sonido, que por vez primera usa en una producción magna el veterano director.

TODOS LOS MIERCOLES

LEA USTED

"CINEMATOGRAFIA"



En "Remordimiento", la obra maestra de Lubitsch, gran actuación de la famosa pareja Phyllis Holmes y Nancy Carroll

## El argumento de la semana

### «¡Tuya para siempre!»

En ocasión de hallarse en Chicago el reporter Jerry Corbett (Frederic March) conoce en una fiesta a la opulenta heredera Joan Prentice (Sylvia Sydney), la cual queda prendada de él.

Al día siguiente, Jerry invita a la joven a dar un paseo en automóvil. El reporter, que es un presuntuoso, empieza a hablarle a Joan de sí mismo, y le manifiesta que la única mujer a quien ha amado realmente es Claire Hempstead, que fué coeducanda en la misma Universidad en que él cursó sus estudios y brilla ahora como actriz en los teatros de Nueva York. Al cabo, el vanidoso se digna acordarse de que su interlocutora existe, y como quien concediera una gran merced le dice: "Por supuesto usted es encantadora..."

Casada con Corbett, la heredera trata de hacerle dejar la vida de desórdenes a que está entregado, pero no lo consigue. Al cabo, el reporter pierde el empleo, lo cual es, en cierto modo, una buena suerte, pues lo obliga a morigerarse un tanto mientras se dedica a concluir una obra teatral que espera estrenar en Nueva York.

A Joan la mortifica un poco que haya sido Claire la actriz elegida para interpretar el papel principal de la obra de su marido; empero, la noche del estreno, siente disiparse sus celos ante la alegría que le causa el rotundo triunfo alcanzado por el drama. Cuando, apenas cae el telón, corre gozosa en busca de Jerry a fin de felicitarle, su desilusión es amarguísima al encontrarlo completamente ebrio.

A la noche siguiente Jerry vuelve a embriagarse, hasta el extremo de quedar caído en mitad del arroyo. Agotada ya su paciencia, Joan decide regresar a Chicago y dejar al borrachín entregado a su propia suerte.

Algún tiempo después la representación de su drama lleva a Corbett a Chicago. En la fiesta con que se celebra el estreno de la obra en esta ciudad, Joan, al buscar a su marido, lo encuentra en compañía de Claire, muy asido de la mano con ella. Lejos de tratar de disimular, Jerry besa a la actriz en presencia de su esposa, quien opta por retirarse, no sin decir antes: —¡Muy bien! Ya te sobrarán ocasiones de ahora en adelante...

Resuelta a demostrarle a su señor esposo que donde las dan las toman, Joan no sólo aparenta hacer uso de la misma libertad a que Jerry se juzga con derecho, sino que acaba por separarse de él por completo. Es entonces cuando el calavera, dándose cuenta de que es a su mujer a quien verdaderamente ama y no a Claire, reniega de la actriz y de su propia ceguera que le ha hecho despreciar y dejar

que se escapara la felicidad que tuvo a su lado.

Enterado de que Joan va a ser madre, Jerry vuela a su lado, pero se encuentra al llegar a su suegro, quien le manifiesta que la joven no desea en modo alguno verlo ni saber nada de él. Sin hacer caso, el arrepentido esposo aparta a su interlocutor y va a la cabecera de la que, después de haber dado a luz un niño muerto, se halla en estado de semiconsciencia, llamando insistentemente a su Jerry.

Uno en brazos del otro, la reconciliación auspicia una dicha a que el sincero arrepentimiento del marido servirá de inquebrantable cimiento.

## La vida de las "estrellas"

### KAREN MORLEY

Karen Morley es la esfinge perenne de la capital del cinema..., tan diferente de todos, a su manera, como lo es la Garbo a la suya.

Hollywood no está segura de si entiende o no a la Garbo. Y hay motivos de creer que jamás entenderá a Karen Morley, porque esta chica es simplemente como es. La gente siempre trata de encontrar complicaciones.

No hay nada de complicado en miss Morley. No trata de crearse un aura esplendorosa. Que sea esplendorosa su personalidad en la pantalla es todo lo que desea.

En la vida real quiere vivir a su manera y dejar que los otros hagan lo mismo. Tiene sus propias ideas y convicciones, y nada ni nadie le hará cambiar.

Asistir a lugares públicos porque todo el mundo va no tiene atractivo para Karen. Si los otros quieren ir y encuentran placer en hacerlo, tanto mejor para los otros. Pero eso no reza con ella.

Prefiere cualquier otra noche a las noches de estreno, porque así llama menos la atención. No es que sea tímida ni reservada. Sabe lo que quiere y por qué lo quiere. Tiene aplomo y seguridad de sí misma. Jamás se desconcierta ni se aturde en cualquiera situación o sociedad en que se encuentre. Jamás se da aires. Si bien no es insinuante con la gente, nadie tampoco la juzga orgullosa. Quien converse con ella descubrirá que le interesa más conocer las opiniones de su interlocutor que dar a conocer las suyas. Es, en realidad, una oyente encantadora; porque ¿a quién no le agrada que le escuchen con interés? Y le gusta conversar con los nuevos conocidos, porque ello la pone en contacto con diferentes puntos de vista y aventuras diversas.

Siempre que le es posible sale sin sombrero, con su rubia melena flotando al viento. Los sombreros la hacen sentirse como si tuviera la cabeza metida en una prensa. Pero ¡con qué gracia lleva el traje



de etiqueta! El escote favorece siempre a las mujeres de talle esbelto y flexible, y transforma positivamente a Karen Morley. Parece una brillante mariposa saltando del capullo cuando se despoja del abrigo luciendo sus esculturales líneas en alguna deliciosa toilette parisienne.

No es, sin embargo, extraordinariamente entusiasta por los trajes. Fuera de la pantalla viste en estilo sobrio. Hay quienes murmuran que hace esto deliberadamente, acentuando sus dos personalidades, para atraer la atención a su talento de actriz... De ser así es una estrategia sutil, quizás demasiado sutil.

Karen Morley vino de la escena a la pantalla, pero su experiencia en las tablas había sido muy corta. Es feliz en el cine, pues va conquistándose paso a paso, en sus películas sucesivas, la consagración de estrella que los observadores juzgan inevitable. Cuando esto llegue, intenta ella ensayar de nuevo el teatro.

Apareció por primera vez en escena en el Pasadena Community Theatre, California, donde concurre también a la escuela dramática. Su primer trabajo en un teatro de profesionales fue tocar el fonógrafo... entre bastidores. Obtuvo luego papeles menores en "Little Orchid Annie", "Night Hostess", "And So To Bed", y una parte principal en "Fata Morgana", todo esto en teatros de California.

Durante las representaciones de "Fata Morgana" estuvo tratando de ingresar en los estudios de la Metro Goldwyn-Mayer. A su insistencia, el director de reparto de los estudios fue a ver la representación... e inmediatamente le tomó una prueba para la pantalla. Mas fue Robert Montgomery quien realmente la "descubrió". Bob necesitaba a alguien para estudiar su diálogo con Greta Garbo en "Inspiración". Karen andaba por el estudio esperando algo que hacer, y Bob pidió que se la presentaran. Sorprendióle tanto su habilidad que habló de esto con el director Clarence Brown, quien, después de comprobar que no eran vanos los elogios de Bob, dió a Karen una parte en la película.

Esta no había sido, sin embargo, su primera actuación en la pantalla. Karen confesó que había trabajado dos semanas como "extra" en una película en que Edmund Lowe, Mary Duncan y Silvia Sydney desempeñaban los primeros papeles.

En Hollywood la conocen como actriz que no puede ser "clasificada". Desempeña, en realidad, con igual perfección papeles de ingenua, de señorita de sociedad o de mujer de mundo. Prefiere los roles que ofrecen campo más vasto de

interpretación. Aparecer simplemente bonita no la satisface.

Tal es la joven que se llamaba Mildred Linton en su ciudad natal y a quien el resto del mundo conoce y conocerá, cada día mejor, como Karen Morley.

### DE TODAS PARTES

En "Sangre joven", bellísima producción editada por la renombrada casa Fox y dirigida por el gran maestro Frank Borzage, se reitera el tema educativo para niños, y ¿por qué no?, también para los mayores, sobre todo los padres, que pueden recoger provechosas lecciones de moral útiles para el trato humano, sobre todo orientadora para enjuiciar los actos de los hijos propios o ajenos con una visión exacta de los hechos, evitando con esto que sean condenados los que a veces resulten delinquentes tan sólo en apariencia.

Admirablemente llevado al celuloide este tema real y humano, consigue por sí mismo elevarse a un nivel cultural e instructivo de señalado relieve. El desarrollo de este drama infantil, que a veces toma proporciones singulares por lo emocionante de sus escenas, constituye, sin duda alguna, un hallazgo entre todos los hasta ahora realizados.

Lo más extraordinario y sorprendente de esta película es la interpretación que Tommy Conlon, en el protagonista, y Raymond Borzage, en el amigo, dan a sus respectivos papeles. No es posible pedir más a ambos. Su labor es perfecta y no son sólo una promesa firme para el futuro más o menos lejano, sino mucho más: son una absoluta y rotunda realidad hoy, y puede decirse de ellos que son dos verdaderas eminencias.

La Universal asegura poseer la película más cómica que hasta la fecha se haya producido. Se titula "Una vez en la vida" y ridiculiza todo cuanto se desarrolla en la meca del cine. Los principales papeles corren a cargo de Jack Oakie, Sidney Fox, Russell Hopton, Zasu Pitts y Louise Fazenda.

Boris Karloff, el famoso "monstruo" del "doctor Frankenstein", reaparecerá en nuestras pantallas en otra película de espanto y misterio. Se convierte nada menos que en un loco salvaje que no conoce más que el asesinato. Esta película lleva el título de "El caserón de las sombras". Además de Karloff veremos en la misma a Lillian Bond, Gloria Stuart, Melvyn Douglas, etc. La dirección corre a cargo del ya célebre James Whale,

### SILUETAS

#### LORETTA YOUNG

El verdadero nombre de Loretta Young es Gretchen Young y nació en la Ciudad del Lago Salado (EE. UU.), cambiando su nombre por el de Loretta Young al dedicarse a la pantalla. Es tan linda como sus hermanas Polly Ann Young y Sally Blaine, que también son artistas del cine. Polly tiene 21 años, Sally 19 y Loretta 18. Un hermano suyo, Jack, trabajó en la pantalla años atrás al lado de Wallace Reid, pero dejó el cine por la abogacía. Cuando Loretta no tenía más que cuatro años, su familia se trasladó a Hollywood. Su tío residía allí y era "manager" del director George Melford. Detestaba la escuela, pero consintió en educarse en el Ramona Convent de Los Angeles. Cuando se le ofreció la oportunidad de debutar en la pantalla dejó la escuela, pero durante año y medio estuvo bajo la tutela de la señora Carmen Holiday, que dedicó todos sus esfuerzos a cultivar la inteligencia de Loretta.

Su carrera cinematográfica comenzó casi por accidente. Mervyn Le Roy, director de la First National, llamó por teléfono al domicilio de Loretta para contratar a su hermana, Polly Ann, para un

Pertenece dicha cinta a la marca Universal.

Lillian Miles, la rubia de platino que colabora con Jack Holt en "Detective", puede mantenerse una semana tomando solamente jugo de naranjo o de toronja. Esto sólo lo hace de cuando en cuando, siempre que la masajista, a quien visita sin falta todos los días, le advierte que hay que aumentar el radio de acción para reducir la circulación... o no comer! Lillian opta por no comer, aunque de tarde en tarde se atreve a romper el ayuno con un solitario sandwich de gallina en todo el día.

Hace seis meses que no llueve en Hollywood, lo que no es extraño, pues es peculiar al clima de esta región el que no llueva en el verano. Por eso ha causado comentario el hecho de que durante un mes se haya estado filmando una película titulada "Lluvia" con Joan Crawford de estrella. El tema se desarrolla en un país tropical durante la estación de las lluvias y por consiguiente llueve continuamente.

Lo más ocurrente del caso es que apenas se concluyó la filmación de "Lluvia" empieza otra compañía a filmar otra película que se llama "Después de la lluvia".

film, pero ésta se hallaba ausente de la ciudad en aquel momento. Su hermano contestó: "Polly Ann está fuera, pero está aquí Loretta que se parece mucho a ella". "Mándemela", respondió Le Roy, y cuando vió a Loretta quedó tan favorablemente impresionado que la presentó a Colleen Moore y le confió un pequeño papel en "Buena, pero traviesa". Colleen Moore interpuso su influencia cerca de los directores de los estudios y Loretta obtuvo así un contrato a largo plazo. Eso no fué en realidad el comienzo de su carrera, pues su primer papel lo desempeñó a los cuatro años junto a Fanny Ward. Su excelente labor como actriz infantil hizo que fuese muy solicitada. Tomó lecciones de baile de Ernest Belcher, y ahora baila graciosamente danzas clásicas y bailes de salón. Ha actuado al lado de Mae Murray y otras bailarinas. Una de las mayores emociones de Loretta fué su elección para actuar al lado de Lon Chaney en "Ríe, payaso, ríe". Fué una de las 44 muchachas aspirantes al papel que efectuaron pruebas ante la cámara. Otra de sus grandes ambiciones fué la que experimentó al ser elegida para interpretar un papel de ingenua, el de protagonista de "The Squall", su primer film parlante. También le entusiasma el ser elegida como una de las "Wambas Baby Stars" con su hermana Sally Blaine, pero la contrarió mucho que su otra hermana Polly Ann no fuese igualmente elegida.

Loretta Young es la segunda muchacha morena que hace de primera dama de Ronald Colman, y esto en el film "¡Que pague el diablo!". Es muy aficionada a ver películas y va al cine siempre que puede. Guarda en un libro los artículos y notas de prensa, publicadas acerca de ella. Su actriz predilecta es Lillian Gish. Le gustan lo mismo los hombres rubios que los morenos. Adora el baile y el vestir con elegancia. Baila incansablemente horas enteras. Prefiere los papeles sentimentales a los frívolos y ligeros.

### Cuatro cosas

Gloria Swanson no se conforma con haber hecho padre a su esposo Michael Farmer. ¡Ahora quiere hacerle actor! Y ahorrarle ese sueldo, puesto que ha de trabajar con ella.

Nancy Carroll, que, como la Harlow, de pelirroja se ha convertido en simple rubia, está filmando "Una sola noche", con George Raft.

José Crespo veranea en Lake Placid. Un periodista le preguntó: "¿Cuál es su mayor ilusión artística?" Y José le contestó: "Ser actor beatral... en inglés. Esta es mi aspiración suprema. Luego, hacer películas... en inglés también." El periodista aventuró otra pregunta: "¿Y no le gustaría a usted hacer películas en español?" La respuesta fué elocuente: "Me gustaría... siempre que se hicieran bien. Esto es, siempre que se hicieran con buenos asuntos, buenos diálogos, buenos directores y buenos intérpretes. Así, "con todo eso", nuestras películas podrían ser tan buenas como las buenas norteamericanas. Para triunfar necesitamos algo más que méritos aislados: es preciso el conjunto."

Clara Bow ya no pesa más que 120 libras. Y está dispuesta a no dejarse "pisar" por Jean Harlow. Porque el "It", según Clarita, no está en el color del pelo, ni en el de los labios. ¡Se ha declarado la guerra! A las armas...

### Noticario de «La Sasopi»

Brigitte Helm, la protagonista que fué de "Metrópolis", ha obtenido un personalísimo triunfo en su papel de "Condesa de Montecristo" en el film del mismo título. Prueba de ello es que las grandes marcas y reputados directores se la disputan para sus grandes producciones.

Paúl Abraham es el compositor de la partitura de la opereta "Por donde los astros van" (Al son de los violines). La dirección corre a cargo de Victor Janson, el formidable director que ya dirigió "Érase una vez un vals".

"Los 5 chicos del jazz" es una soberbia comedia musical repleta de notas humorísticas que dan origen a una serie de escenas cómicas en las que juega el principal papel Jenny Jugo.

Tenemos noticias que está terminándose de rodar en los estudios de la AAFA esta magnífica película y de las incidencias que en la filmación de la misma han ocurrido.

Jenny Jugo sufrió la dislocación de un pie y el brazo derecho al impresionar una de las escenas más importantes de la película, con motivo de una caída desde una escalera. Por ello fué preciso suspender los trabajos por algún tiempo y volver a repetir la misma escena, que es la que debe caer sobre uno de los tímpanos de la orquesta de jazz, constituyendo con ello una de las notas cómicas del film.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

### ACADEMIA CORTE

SISTEMA PARISIEN. MAR... Enseñanza garantizada. Precios económicos. Clases con... a las 10 mañana a 9 noche. Nave, 10

### AGENCIA DE NEGOCIOS

COSTA. TRAMITES AUTOMOVILISTAS. Clases pasivas. Cirilo Amorós, 11, entresuelo, Valencia

### ALQUILERES

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis. M.l.r. 8.

### ARMERIAS

ARMAS. ESPLUGUES ESCopetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.

### AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 13

### ACCESORIOS para automóvil

Recambios para todas marcas. Casa Riera. Llarra, 19. Teléfono 10.006. Valencia.

### NEUMATICOS de ocasión

Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364

### CALZADOS

LAFARGA. PRECIOS REBAJADOS por fin temporal. Pi y Margall, 52, Valencia.

### CALZADO GIL. ES EL MEJOR

Gran surtido en todas clases. Pronto y BIEN. ARREGLO calzado el Expre. Taller Miguelete, 8.

### CALZADOS REVOLUCION.

Siempre gangas, siempre novedades, precio mínimo, garantía máxima. San Gil, 29.

### COBRAMOS

TODOS LOS CREDITOS, grandes y pequeños, por incobrables que parezcan. Corriendo por nuestra cuenta todos los gastos. Pizarro, 9, 5ª puerta.

### CRISTALES

CRISTAL, LOZA, MAYOLICAS. Fábrica Mompalmer. Periodista Azzati, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra. Precios baratísimos.

### DROGUERIAS

DROGUERIAS. Perfumerias. Las Barcas. Sdad. Anónima García. Casa central: Moratin, 27. Teléfono 17.225, y sucursales.

### COMPRA-VENTA

VILARAGUT, s. DE NUEVO esta antigua casa hace operaciones sobre toda clase objetos, pagando más que nadie.

### TRINCHERAS, ABRIGOS

paraguas, gramolas, discos. Precios como nadie. San Juan, 2.

### CORTINAJES

CORTINAJES, TAPETES, estors, camisas mesa, etc. Germanias, 43, bajo derecha.

### CORTINAJES NOVEDAD

CASA CORRONS, AVENIDA Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959, Valencia.

### CRIADAS

NO! UNICO LAVADERO manual. 24 horas devuelve ropas lavadas, planchadas. Pi Margall, 42, 1.º

### CORREAS-TRANSMISIONES

LA IBERICA. JULIO Martínez Parras, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

### ENCUADERNACIONES

PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comed. s).

### ANTIGUO TALLER ENRI

que Conca. Comedias, 21. Teléfono 13.344. Precios económicos.

### HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Alta, 39.

### LANAS

LANA, 50 PTAS. BORRA, 12 ptas. Cirilo Amorós, 8. Teléfono 13.658.

### LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives. Conde Alhambra Alava, 4.

### MAQUINARIA

INSTALACIONES PARA quemar aceites pesados. Exclusivas Amutio. Colón, 72.

### MOTORES MARINOS

Exclusivas Amutio. Colón, 72.

### MARMOLES

MARMOLISTA. MARMOLites, lápidas. Precios sin competencia. Bon casa, Paz, 31.

### MEDICOS

DR. JOSE ALAMAR VIAS. Urinarias, sífilis, piel. Consulta económica. Ribera, 1 (edificio Balanzá).

### MODAS

SOMBREROS DE SEÑORA desde 10 ptas. Reforma, 5 pesetas. Confección al momento. Ribera, 1, entr.

### MUEBLES

EL MUEBLE DE MODA. Liern. Exposición: Hernán Cortés, 10

### OFERTAS

GRATIS estupendísimo servicio médico OCULISTICO en casa CRUMIERE. Gafas en el acto e precios sin competencia. Paz, 9. UNICA CASA EN VALENCIA.

### FLORISTA BIEN IMPUESTA

asociarse señoras disponga algún capital, garantizando buen rendimiento. Razón: Libertad, 190, bajo, Cabafal.

### TENEDOR DE LIBROS

mejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Corino.

### PAPELERIAS

TALONARIOS 100 HOJAS lotería, alquileres, recibos, facturas, valores, 0'50 céntimos. Papeleria Alemana Miguelete, 4.

### PELETERIAS

EL MEJOR SURTIDO Y precios en renards, marra, abrigos, etc. Almacenes Cusdrado.

### PELUQUERIAS

SEÑORA: ¿QUIERE UNA permanente que embellece y distinta de la vulgar? En Casa Ricart, desde 12 pesetas, completa y garantizada. Trabajos finos Especialidad tintes. Pi y Margall, 13, entresuelo. Almacenes Cuadrado. Entrada por Martínez Cubells, 2. Teléfono 14.671.

### POSTIZOS, PELUCAS

Bisñoses, transformaciones, tirabuzones, rayas, mallas, postizos todas formas y clases. Peluquitas muñeca. Casa Ricart.

### SEÑORAS: PERMANENTE

garantizada, con o sin electricidad, a 12 pesetas. Peluqueria Miss España. Canalejas, 4.

### CASA ORTIZ. PERMANENTE

con o sin electricidad, a 10 pesetas, garantizada por un año. Peluqueria señoras. Martí, 20.

### PENSIONES

PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.

### GRAN PENSION AVILA

Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Luria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

### RELOJES

JOSE DE GRACIA. Completa garantía en ventas, composuras. Cádiz, 9, y Germanias, 21.

### SASTRERIAS

ALTAS NOVEDADES EN abrigos y trajes. Ultimos modelos. Sevilla, 14.

### SELLOS

PARA COLECCIONES. Material filatélico, compraventas. Avenida Blasco Ibañez, 3, entresuelo. Teléfono 15.296.

### TALLER TAPIERIA

AGUILAR. SILLONES VERdaderi confort. Confección fundas. Restauración muebles. Tapizados automoviles. Conde Montornés, 8.

### TRAJES

POR 45 PESETAS HECHURras y forros traje o gabán. Finura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo.

### TRANSPORTES

MUDANZAS muebles-planos. Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas. a.º 11. Teléfono 12.063.

### TRASPASO

ESTABLECIMIENTO MUY céntrico, con vivienda y poco alquiler. Gómez, Pilar, 4, 2.º

### VENTAS

LUJOSA limousine Delage seis cilindros, perfecto estado. Aprovechese ocasión. Verdader. Grabador Esteve. a.º 10.

### VENDO BURJASOT CASA

grandísima, 20 dependencias. Jardín, garaje, piscinas, entresuelo, piso, Colón, 39. Permutaria jardín con casa pequeña. Crumiere. Paz, 9. Sin corredor.

### SE VENDE FABRICA

bronces en buena marcha. Razón: Barcelona, 17, bajo.

### VARIOS

GRAN selección Ciruelos de ponesca. Naranjos, Jaleo. cotoneos. Granados. Vi des Americanas. Albino. Marrades Alcira.

### PUNERARIA DE EL BAR

CO.º P.º Martí García. Gracia, 5. Teléfono 10.815.



# DE TODO EL MUNDO

## La tramitación de la crisis alemana

Berlín. — La contestación de Hitler se entregará hoy al medio día.

Hitler contesta con una negativa de aceptar las condiciones que le han planteado el mariscal Hindenburg para la constitución de un Gobierno parlamentario.

Hitler explicará punto por punto las condiciones de su negativa. Parece que ofrecerá en la misma carta constituir un Gobierno presidencialista y autoritario que dispusiera de la posibilidad de dictar decretos-leyes y disolver el Reichstag en caso necesario.

Se cree que el presidente del Imperio no aceptará el ofrecimiento.

Berlín. — Parece que la respuesta que entregará hoy al medio día Hitler al presidente del Imperio ha sido objeto de discusión muy acalorada en el seno del partido nacional socialista.

Berlín. — Ha sido entregada a Hitler la respuesta del presidente Hindenburg a la petición de explicación que formulaba el lunes el jefe racista.

Esta respuesta es muy detallada y deja el camino expedito para nuevas negociaciones, aunque en los círculos nacional socialistas se espera que Hitler renunciará a formar un Gabinete parlamentario en el cuadro trazado por el jefe del Estado.

Sin embargo, en el cuartel general hitleriano circula la siguiente lista, como una de las más probables formas de constituirse un Gobierno en el caso de que Hitler aceptara el Poder:

- Cancillería, Hitler.
- Interior, Strasser.
- Reichswehr, general Schleicher.
- Justicia, Fritz.
- Negocios Extranjeros, Von Neurath.

Hindenburg a la petición de ex-

## Los productos va encianos en los mercados extranjeros

Manchester. — Se pusieron a la venta en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Ducro" y "Egyptian Prince".

Los precios conseguidos fueron como sigue:

- Naranjas de Valencia: 240s, de 14 a 19.
- 300s, de 16 a 22.
- 360s, de 13 a 20.
- 504s, de 14 a 18.
- Demanda firme.
- Precios al alza.

Cebollas de Valencia:

Se vendieron solamente algunas partidas, que consiguieron precios más altos que en la subasta anterior.

- 4s, de 6'6 a 7.
- 5s, de 8'9 a 9.
- 6s, de 7'6 a 7'9.

Newcastle. — Ofrecido el cargamento de cebollas del vapor "Hulda Maersk".

La demanda ha sido mejor, consiguiéndose precios más altos.

- 4s, a 7.
- 5s, de 9 a 9'3.
- 6s, de 8 a 8'3.

### TROTZKI A DINAMARCA

Dunquerque. — Trotzki llegó ayer a las 12'10 e inmediatamente embarcó con rumbo a Dinamarca.

### FALLECIMIENTO

Fez. — Ayer mañana falleció, a la edad de 32 años, tras corta enfermedad, el Bajá de Fez, Isi Mohamed Ben Bagdadí.

Era gran amigo de Francia y ostentaba el grado de gran oficial de la Legión de Honor.

### HOOVER Y ROOSEVELT

Washington. — A las tres y media de ayer tarde llegó el señor Roosevelt, que inmediatamente se dirigió a la Casa Blanca, donde conferenció con el señor Hoover.

### NUOVO DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

París. — El señor Emilio de Saint Auban ha sido elegido decano del Colegio de Abogados, de París, en sustitución del señor Lecuzon Leduc, recientemente fallecido.

## La Mesa de la Conferencia del Desarme

Ginebra. — Ayer tarde la Mesa de la Conferencia del Desarme aprobó sin modificaciones de importancia el informe de Polonia, relativo al comercio y fabricación privada de armas.

La Mesa adoptó después el informe del señor Madariaga relativo a la cuestión de las fuerzas aéreas, especialmente la prohibición absoluta de los ataques aéreos contra las poblaciones civiles y abolición de todo bombardeo aéreo.

## El vicepresidente de la Argentina, a Inglaterra

Buenos Aires. — El vicepresidente de la República Argentina, doctor Julio Roca, embarcará para Inglaterra el día 14 de Diciembre, a bordo del trasatlántico "Almanzora".

El doctor Roca visitará la Gran Bretaña para devolver en nombre del Gobierno la visita que el año pasado hizo a la Argentina el Príncipe de Gales.

Seguramente aprovechará la oportunidad para estudiar la posibilidad de nuevos acuerdos comerciales entre Inglaterra y esta República.

### DE REGRESO DEL CONGRESO VOLTA

París. — El señor Herriot recibió ayer al señor Berenger, miembro de la comisión de Negocios Extranjeros del Senado, que regresó de Roma, en donde tomó parte en el Congreso Volta.

### YACIMIENTOS DE PETROLEO

Moscú. — Los trabajos de explotación de los yacimientos de petróleo de Sterlitamak, confirman la existencia de enormes reservas de dicho producto, ya que se calcula una existencia de millares de toneladas.

### ANTE LA CONFERENCIA MUNDIAL ECONOMICA

Ginebra. — El Comité encargado de los trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial Económica y Monetaria ha decidido convocar para Enero a los peritos de la comisión preparatoria.

## Alemania ante la Conferencia del Desarme

Ginebra. — Las entrevistas celebradas ayer por el señor Paul Boncour con el señor John Simon primero y después con el señor Norman Davis y las efectuadas por el barón von Neurath con el señor Norman Davis y John Simon después, constituyen, según parece, esfuerzos encaminados a poner término a la abstención de Alemania en los trabajos de la Conferencia del Desarme.

A pesar de la concesión de Francia, dispuesta a conceder la igualdad de derechos subordinada a la aplicación de un sistema de seguridad y desarme, Alemania no parece satisfecha y se opone a las concesiones francesas.

Según se afirma en algunos círculos, von Neurath ha recibido del presidente Hindenburg todos los poderes para negociar una fórmula

de acuerdo que pueda permitir a la delegación alemana volver a ocupar su puesto en la Conferencia del Desarme.

En esta resolución ha intervenido mucho el embajador de los Estados Unidos en Berlín.

Según se afirma von Neurath tenía proyectado marchar de Ginebra el próximo sábado, pero en el caso de que las conversaciones particulares que se celebran actualmente dieran resultado favorable, el ministro alemán aceptaría gustoso convocar una Conferencia de cinco potencias, o sea Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos, que bien en Ginebra o en otra parte trataría de resolver la vuelta de la delegación alemana a la Conferencia del Desarme.

## El Parlamento inglés reanuda sus tareas

Londres. — Ayer mañana se celebró con el ceremonial acostumbrado, la sesión de apertura de las tareas parlamentarias.

Los Reyes se dirigieron a Westminster en una carroza de gala, arrastrada por ocho caballos y seguida de los carruajes que ocupaban los Príncipes de la Familia Real, embajadores y pares.

Los duques de Kork y Gloucester recibieron a los Soberanos, que se retiraron en cuanto terminó la lectura del discurso del Trono.

Después el marqués de Dufferin procedió, en la Cámara de los Lores, a la lectura del mensaje de gracias del Rey, felicitando al Gobierno por haber tomado la iniciativa de convocar la Conferencia Económica Mundial, y exoresó la esperanza de que tuvieran un buen resultado, asimismo la Conferencia de la Tabla Redonda.

Después lord Bunsbury, de la oposición laborista, criticó la política del Gobierno, contenida en el discurso del Trono, política que el ministro de la Guerra justificó después en nombre del Gobierno.

El mensaje de gracias fué aprobado por votación ordinaria.

Londres. — En la Cámara de los Comunes, el conservador señor Bird fué el que presentó el mensaje de gracias al discurso del Trono.

El señor Lansbury, de la oposición laborista, lamentó la insuficiencia en lo que se refiere a la solución que el Gobierno propone

para la crisis del paro forzoso y para la cuestión irlandesa.

Preguntó cuál será la actitud del Gobierno en la cuestión de las deudas de guerra y en la Conferencia económica mundial.

Le contestó el señor Mac Donald, afirmando su confianza y la de la Cámara en el señor John Simon, que defiende en Ginebra la causa del desarme.

El señor Herbert Samuel hizo presente la adhesión de los liberales a la mayoría de los puntos de vista del Gobierno.

Londres. — En el discurso pronunciado en la Cámara de los Lores con motivo de la apertura del Parlamento, el Rey de Inglaterra hizo votos por el éxito de la Conferencia económica mundial que se celebrará en 1933, lo antes posible, en Londres, asegurando que el Gobierno inglés cooperará estrechamente con los miembros de la Conferencia del Desarme para la elaboración de un Convenio internacional que será la base de una paz duradera.

Después de hacer resaltar la necesidad de un serio control en la gestión pública local y nacional y las felices medidas adoptadas para ayudar a la industria británica en el interior y ampliar los mercados exteriores el Monarca llamó la atención sobre el grave problema del paro y afirmó la voluntad del Gobierno de aportar a los sin trabajo su ayuda moral y material.

## El estado de salud de Mac Donald

Londres. — El "Daily Herald" dice que Mac Donald se encuentra enfermo y extremadamente fatigado.

El periódico añade que se supone al primer ministro un reposo prolongado si quiere evitar una grave enfermedad.

Londres. — El señor Thomas Harden, médico del señor Mac Donald, ha declarado que el estado de salud del primer ministro, algo fatigado por el exceso de trabajo, no inspira sin embargo inquietud.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones no dedicará hasta el miércoles ninguna reunión al conflicto chinojaponés.

Ginebra. — La delegación china ha entregado a los miembros de la reunión extraordinaria de la Sociedad de Naciones tres notas denunciando:

- 1.º El bombardeo en aviones y artillería sobre las regiones fronterizas chinas de Manchuria, que han causado muertos, heridos y han destruido pueblos.
- 2.º El reclutamiento de tropas llevado a cabo por el Manchukuo.
- 3.º Las maniobras de agentes a las órdenes de las autoridades japonesas, que obligan a las organizaciones chinas a firmar adhesión al Manchukuo.

### VOLCAN EN ERUPCION

Batavia. — El volcán Krakatoa ha entrado en erupción. No hay ninguna víctima.

### EL PROYECTO DE UTILLAJE NACIONAL

París. — La comisión de Hacienda continuó ayer el examen del proyecto de utillaje nacional.

### PROXIMA CONSTRUCCION DE UN SUBMARINO

Londres. — El Almirantazgo ha encargado la construcción de un submarino, previsto en el programa naval de 1931.

## Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (fiorilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)...	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.	

### UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES CRISTIANOS

Budapest. — Los estudiantes cristianos de la Universidad de Debrecen han presentado un escrito al decano, pidiendo que se prohiba a los estudiantes israelitas hacer disecciones en cadáveres de cristianos.

## La ampliación de la moratoria Hoover

Washington. — Polonia ha decidido secundar a las otras potencias en la petición a los Estados Unidos de una ampliación de la moratoria.

El embajador de Polonia ha comunicado al señor Stimson la decisión de su Gobierno anunciándole el envío inmediato de una nota.



# LOS DEPORTES

## Triptico informativo

### SABEMOS:

Que se debe a la intervención personal del presidente de la Federación, señor Cotanda, el hecho de que "otro" árbitro valenciano figure en las listas de jueces para el campeonato de España.

Que esto es laborar por el deporte valenciano. Lo demás es música de negros.

Que la Nacional condicionó a la conformidad del Levante y del Gimnástico incluir al Saguntino en la tercera división de la Liga.

Que el Levante dijo que sí. Y el Gimnástico que no.

Que esto fué antes del partido en Sagunto.

### NOS DICEN:

Que el Gimnástico, con buen acuerdo, licencia sus huestes profesionales dado el escaso rendimiento que ha conseguido. No es de sabios perseverar en el error.

Que entre los "agraciados" figuran Civera, Orriols, Adelantado y Ciordia.

Que ha castigado a otros, entre ellos Torres y Hernández.

Que se ha salvado de la quema, con todos los honores, Caballero.

Que al Valencia le han faltado las gestiones para traer varios jugadores. Uno catalán (Bertoli), otro madrileño (Iturraspe, del Nacional) y otro vasco (el medio centro del Erandio, con un apellido de esos de dos metros).

Que Caballero está bien mirado en el Valencia. Y Caballero no le hace ascos.

Que el Gimnástico tiene la palabra, puesto que ha sido pedida su "mano" oficiosamente.

### LEEMOS:

Que Perona ha merecido el honor de que Mateos, el seleccionador nacional, pusiese sus gafas en él.

Que es para seleccionarlo, pues ha dicho que un árbitro que escanotea un gol en la caseta "no debe actuar nunca más".

Es lo que dirá Perona ahora: "Pues nos ha "mateos" el tío ese." S.

## HOCKEY

### SANCIONES

En la reunión celebrada el lunes por la Federación de Hockey se acordó descalificar para un partido al jugador del Patronato, Sanjuán, por intento de agresión

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

22 Noviembre 1932.

#### VAPORES ENTRADOS

"Motomar", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Palos", español, de Cádiz, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo San Vicente", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Araya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Magallanes", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmatlántica.

"Río Francolí", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Jonge Anthonij", holandés, de Castellón, con cargo general, de La Roda.

"Alhama", inglés, de Liorna, con cargo general, de Gimeno.

"Vibeka Maersk", danés, de Barcelona, con lastre, de Gimeno.

"Vesta", noruego, de Palma, con patatas, de Montesinos Palau.

#### VAPORES ENTRADOS

"Granada", español, de Vallcarca, con cemento, de Lillo.

"Hernán Cortés", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Vicenta Fosati", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

a un jugador contrario. Asimismo se acordó descalificar para dos partidos al jugador del Burriana, Pcirats, por insulto al árbitro señor Calomarde. El partido no llegó a terminar, acordando jugar a puerta cerrada los veinte minutos restantes, abonando el Burriana los gastos de desplazamiento del equipo contrario. Acordó la Federación imponer severos castigos a todo jugador o equipo que en el terreno de juego no observara el comportamiento debido.

#### VAPORES SALIDOS

"Cabo San Vicente", español, para Sete, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Motomar", español, para Nueva York, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Araya Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Río Francolí", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Foscolo", italiano, para Londres, con cargo general, de Ríes.

"Celta", español, para Cardiff, con cargo general, de Crespo.

"Jonge Anthonij", holandés, para Hamburgo, con cargo general, de La Roda.

"Ellensborg", inglés, para Manchester, con cargo general, de Mac Andrews.

"Dohka", noruego, para Southampton, con cargo general, de Martínez.

"Marqués de Chavarri", español, para Gijón, con cargo general, de Crespo.

"Magallanes", español, para Colón, con cargo general, de la Trasmatlántica.

"Paulita", español, para Barcelona, con lastre, de A. Fos.

"Meisamveek", carbón, de Crespo.

"Gabon", troncos, de Micó.

"Cioño", carbón, de Crespo.

"Sac 5", fosfato, de La Roda.

"Lom", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Bernicia", radera, de La Roda.

"Cabo Palos", cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Vesta", patatas, de Montesinos.

VELEROS DESCARGANDO

"Villa Calella", cargo general, de A. Fos.

"Aurelia", sal, de A. Fos.

"Alfreda", cemento, de A. Fos.

"Carmen Picó", cemento, de A. Fos.

"Adela Villanueva", cargo general, de Lillo.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Hernán Cortés", cargo general, de Fos.

"Vicenta Fosati", cargo general, de Fos.

"Cala Castell", cargo general, de Gabarda.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 89'60.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 205'50.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Series, B, A, 100'85.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 84'60; 6 por 100, 97'50.

ACCIONES

Banco de España, 510.

Telefónica, 102.

Duro Felguera, 45.

Azucareras ordinarias, 42.

Alicantes, 155.

Nortes, 203.

Explosivos, 585.

Metropolitano Alfonso XIII, 130.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 223.

Norte primera serie 3 por 100, 52.

## Notas bursátiles

### BOLSA DE MADRID

(Información del Banco de Bilbao)

22 Noviembre de 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, 64'20; E, D, C, 64'25; B, A, 64'40; G y H, 63.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Serie A, 63'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1920 Series F, E, D, C, B, A, 87'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1928 Series C, B, A, 82'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1926 Series C, B, 93'60; A, 93'75.

AMORTIZABLE 5 POR 199, 1927. CON IMPUESTO Series E, D, C, B, A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927. SIN IMPUESTO Series F, 94'15; D, C, B, 94'25; A, 95.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series E, D, C, B, 69'30; A, 69'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series C, B, A, 78'25.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series C, B, 93'50; A, 93'75.

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-REDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'00.

Idem belgas, 33'98.

Idem suizos, 236'10.

Liras, 62'55.

Córonas checas, 36'50.

Libras, 40'00.

Dólares, 12'28.

Marcos oro, 2'91 y 2'92.

### Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'00.

Idem suizos, 236'10.

Belgas, 169'90.

Liras, 62'55.

Libras, 40'00.

Dólares, 12'28.

Marcos oro, 2'92.

Escudos portugueses, 0'37.

Florines, 4'93.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 41'00.

Alicantes, 31'40.

Andaluces, 14'50.

Transversal, 24'50.

Explosivos, 114'15.

Aguas, 147'00.

Cataluña, 1'75.

Colonial, 40'15.

Petróleos, 5'20.

# MARTINEZ Y ORTOS

## LAMPARAS-CAMAS DE METAL

GRAN VIA JESUS y MARIA 50. TELEFONO 12142 VALENCIA

### REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

### VISTA CANSADA

DEBILES DE VISTA, CORTOS DE VISTA, ETC.

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista Haga Vd una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Case Segalá, S. A., Ramba Flores, 14 BARCELONA.

De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

### CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE

### ¡No importa que llueva!



¡Mis Polvos Permanecen Siempre Fijos!

### PISOS Y BAJOS

o media finca vendida a precios muy limitados; acabada de construir, sólida, alegre, soleada y espaciosa, en Roberto Castañedo, 37. Calle de 25 metros de anchura.

### Se traspasa

Negocio serio en plena explotación y rendimiento espléndido; artículo introducido en cerca de mil establecimientos importantes, como clientes propios en Valencia y su provincia, por no poderlo atender. Tratar: Gran Vía Marqués del Turia, 28, 6.ª puerta. Señor Vidal.

### Se traspasa

acreditado local para comercio en la calle de la Boquería Razon calle Palomar. 13

### YO-YOS

pintados al duco, envío provincias. Sr. Alsina, Hortaleza, 50, Madrid.

### CARBONES

Para calefacción y cocinas le suministrará la C.ª VALENCIANA DE CARBONES, S. A., Pascual y Genís, 18, entresuelo. Le interesa conocer la economía de sus precios. Llame al teléfono 14.806

### Fincas rústicas

Compro y vendo pagando mejores precios que nadie. Diríjase al señor García, plaza de Cánovas del Castillo, 6. Teléfono 13.821. Por la tarde de 4 a 6.

### TINTORERIA ALBINANA

Limpieza y planchado. Traje caballero, 4 pts. Trinchera, 5. Abrigo, 5. Cuarte, 105, y Derechos, 15. Taller de medias. Se hacen puntos y plantillas medidas.

### AGUA PARA RIEGOS

Déjenos aumentar el caudal existente en su pozo. Pagará solamente por litro de aumento.

PIDA INFORMES

PAUL D. BROWN VALENCIA

SORNI, 25 Tel. 12.943

### OCASION VERDAD

Juego portier completo, clase buena, GARANTIZADA, al increíble precio de 450 pesetas. UNICAMENTE EN LA Ferretería LA CADENA

Plaza Molino Robella Teléfono 11.728

### Línea Adriático - Norte Africa - España

SERVICIO CATÓRCENAL FIJO

### VAPORES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE NARANJA VALENCIA-YUGOSLAVIA

Calidad fijas jueves alternos:

El vapor «ALICANTINO» saldrá el 24 Noviembre.

El vapor «TUNISINO» saldrá el 8 Diciembre.

El vapor «MAROCCINO» saldrá el 22 Diciembre.

Puertos de itinerario: Directos de Valencia a Argel, TUNEZ, CATANIA, PALERMO, TRIESTE, FIUME, SU-SAK. Travesía: Valencia-Susak, doce días.

Consignatario: HIJO DE CAMILO REALI, Grao Valencia. Teléfonos 30.152 y 30.328.

### Si es V. Sordo...



o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos, silbidos, cerumen, debilidad de oído, etc. Su remedio es «AUDICUR».

Pruebe tan solo un frasco para convencerse del éxito. De venta: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3. Centro Farmacéutico Valenciano, S. Martín, 2. José Rubió, Mercado, 2 y 3, y demás Centros de Específicos.

### SE VENDE

un bañi armario, una maleta de cuero, una maleta de mano para viajante de cuero y un motor de máquina «Singer», todo seminuevo. Guerrero, 15, primero.

Señoras, señoritas Descansen en casa particular a toda pensión. Don Juan Villarrasa, 7, segundo primero.